



Evaluación Alianza para el Campo 2004



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN | SAGARPA



Informe de Evaluación Estatal **Programa Fomento Ganadero**

Durango

MÉXICO

Septiembre de 2005

Informe de Evaluación Estatal
Programa Fomento Ganadero

Durango

DIRECTORIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

C.P. Ismael Hernández Deras
Gobernador Constitucional del Estado

Dr. Jesús Muñoz Ramos
Secretario de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural

Ing. Pedro Silerio García
Subsecretario de Agricultura y
Ganadería

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Lic. Francisco J. Mayorga Castañeda
Secretario

MVZ. José Luís Gallardo Nieto
Coordinador General de Ganadería

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y
Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

Ing. Julio de la Mora Razura
Delegado de la SAGARPA en el Estado

COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ing. Julio de la Mora Razura
Presidente
Dr. Jesús Muñoz Ramos
Secretario Técnico
Dr. Arturo Tijerina Chávez
Representante de Profesionistas y Académicos
Ing. Oscar Treviño Galván
Coordinador del CTEE

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la
Universidad Juárez del Estado de Durango
Dr. en C. Martín Emilio Pereda Solís
Responsable de la Evaluación

Tabla de contenido

Índice de Cuadros.....	iv
Índice de Figuras	v
Siglas	vi
Presentación.....	vii
Resumen Ejecutivo.....	1
Introducción	10
Capítulo 1	13
Incidencia del entorno en las actividades apoyadas por el programa	13
1.1 Comportamiento de variables clave desde la perspectiva de las principales cadenas productivas en el estado.....	13
1.1.1 Entorno estatal de las principales cadenas productivas.....	13
1.1.2 Áreas de oportunidad en el subsector pecuario estatal.....	16
1.2 Respuesta del programa y otros instrumentos de política sectorial a las condiciones del desarrollo del subsector.....	18
1.2.1 Orientación básica del Programa en el estado.....	18
1.2.2 Otros programas federales y estatales que atienden la ganadería en el estado.....	19
1.2.3 Relaciones de complementariedad entre el Programa y los demás instrumentos sectoriales (federales y estatales) que confluyen en el estado.....	19
Capítulo 2	21
Principales resultados y tendencias del programa	21
2.1 Resultados en inversión y capitalización	21
2.1.1 Inversión acumulada del Programa por fuente de aporte.....	21
2.1.2 Importancia de la inversión para la capitalización de la ganadería estatal.....	22
2.2 Cobertura histórica de beneficiarios y principales componentes apoyados en el estado.....	23
2.2.1 Numero y tipo de beneficiarios y cobertura respecto a las necesidades estatales	23
2.2.2 Principales componentes apoyados y su relación con las principales necesidades estatales	23
2.2.3 Cobertura geográfica de los principales componentes apoyados	24
2.3 Estimación de Resultados Acumulados en Áreas Principales	26
2.4 Resultados específicos en 2004.....	28
2.4.1 Cumplimiento de metas físicas, financieras y de beneficiarios.....	28
2.5 Análisis de Indicadores de Gestión e Impacto Presentado en Evaluaciones Internas del Programa.....	29
2.6 Evolución del grado de atención del programa a la problemática subsectorial.....	31
2.7 Potencialidad del programa para atender los retos del entorno	33
Capítulo 3.....	34
Evolución de la gestión del programa en temas relevantes	34
3.1. Avances en la instrumentación de conceptos clave del diseño del programa	34
3.1.1 Maduración del proceso de simplificación de la estructura programática y de flexibilidad en los conceptos de apoyo	34
3.1.2 Enfoque integral de las inversiones mediante el uso de proyectos	34
3.1.3 Apropiación del programa por parte del gobierno estatal	35
3.2 Evolución del proceso de asignación de recursos.....	36

3.2.1 Definición y jerarquización estratégica de las prioridades de inversión en función de la política ganadera estatal.	36
3.2.2 Focalización de beneficiarios.....	36
3.2.3 Distribución de recursos entre demanda libre y por proyecto productivo en el estado.	37
3.2.4 Gestión del reembolso.....	38
3.2.5 Efectos de la oportunidad del ejercicio de los recursos.....	38
3.2.6 Inducción o consolidación de la organización económica de los productores...	39
3.2.7 Identificación de elementos para optimizar la asignación de recursos.....	39
3.3 Progresos en la estrategia de integración de cadenas y en la conformación y consolidación de los Comités Sistema Producto.	39
3.3.1 Avances en la orientación de inversiones hacia la integración de cadenas en el estado.....	40
3.3.2 Avances en la estructura organizativa de los CSP y en resultados a nivel del productor.....	40
3.3.3 Progresos en la elaboración de los planes rectores de los comités.....	40
3.4 Análisis de proyectos relevantes en el estado.....	41
3.5 Avances en el proceso de recepción, selección y evaluación de solicitudes.....	41
3.5.1 Cambios en el proceso administrativo que siguen las solicitudes en la entidad	41
3.5.2 Seguimiento a etapas críticas del proceso de gestión de solicitudes.....	41
3.6 Proceso de consolidación del Subprograma DPAI en el estado.....	42
3.6.1 Avances en la apropiación del subprograma por parte del gobierno estatal y los productores.....	42
3.6.2 Avances en la conformación de un mercado de servicios profesionales.....	43
3.6.3 Interacción con las fundaciones Produce, las instancias de investigación y otros servicios.....	44
3.6.4 Calidad de los servicios y capacidad para generar impactos.....	45
3.6.5 Perspectiva del DPAI para promover procesos organizativos y de integración de cadenas.....	45
3.7 Temas específicos de evaluación de procesos.....	46
Características del Financiamiento de los Subprogramas y las Campañas Zoosanitarias.....	46
3.7.1 Origen y distribución de los recursos financieros.....	46
3.7.2 Proporcionalidad de los Recursos con relación a las campañas.....	47
3.7.3 Oportunidad y pertinencia en los recursos financieros.....	49
3.8 Reflexión de conjunto sobre la trayectoria, los alcances y los temas pendientes del Programa en el estado.....	50
Capítulo 4.....	51
Evaluación de impactos.....	51
4.1 Impactos en indicadores de primer nivel.....	51
4.1.1 Ingreso.....	51
4.1.2 Empleo.....	53
4.2 Impactos en indicadores de segundo nivel.....	54
4.2.1 Integración de cadenas agroalimentarias.....	54
4.2.2 Inversión y capitalización.....	54
4.2.3 Producción y productividad.....	57
4.2.4 Innovación tecnológica.....	58
4.2.5 Desarrollo de capacidades.....	60
4.2.6 Fortalecimiento de organizaciones económicas.....	61
4.2.7 Sanidad e inocuidad.....	62

4.2.7.1 Relaciones de coordinación interinstitucional en el subprograma y las campañas zoonosanitarias.	62
4.2.7.2 Evaluación de resultados e impactos epidemiológicos de las campañas zoonosanitarias.	63
Capítulo 5	67
Conclusiones y recomendaciones	67
5.1 Conclusiones	67
5.1.1 Incidencia del entorno en las actividades apoyadas por el programa	67
5.1.2 Principales resultados y tendencias del programa	67
5.1.3 Procesos del programa	68
5.2 Recomendaciones	73
5.2.1 Incidencia del entorno en la entidad apegado por el programa	73
5.2.2 Principales resultados y tendencias del programa	73
5.2.3 Procesos del programa	73
5.2.4 Impactos del programa	74
Bibliografía	77
Anexo 1	1
Metodología de Evaluación	1
Anexo 2	4
Cuadros complementarios al contenido de los capítulos	4

Índice de Cuadros

Cuadro 1.2.1 Otros apoyos al subsector otorgados en 2004.....	19
Cuadro 3.1.2 Distribución porcentual Inversión total por modalidad y especie animal....	35
Cuadro 3.1.3 Participación complementaria de otros programas	36
Cuadro 3.2.2 Distribución porcentual de la Tipología de productores Apoyados en los últimos 3 años	37
Cuadro 3.2.5 Oportunidad y Calidad del Apoyo	39
Cuadro 3.6.1 Población animal atendida por DPAI en 2004	43
Cuadro 3.6.4 Calificación del grado de mejoría en diversos aspectos de la producción por el DPAI (valores en porcentajes)	45
Cuadro 3.7.1 Comportamiento Histórico de los Recursos Gubernamentales en la Alianza para el Campo en Salud Animal Durango	47
Cuadro 3.7.2 Distribución de Recursos Financieros por Campaña Zoonosanitaria	48
Cuadro 4.1.1 Ingreso Neto (IN) antes y después de recibir el apoyo de APC.....	52
Cuadro 4.1.2 Creación y retención de empleos.....	54
Cuadro 4.2.2.1 Número de componentes recibidos por beneficiarios.....	55
Cuadro 4.2.2.2 Capitalización de maquinaria y equipo, construcciones e instalaciones.	56
Cuadro 4.2.2.3 Capitalización de semovientes.....	56
Cuadro 4.2.2.4 Capitalización de semovientes desagregado por especie animal FG 2002.....	56
Cuadro 4.2.2.5 Capitalización de semovientes desagregado por especie animal FG 2004.....	57
Cuadro 4.2.2.6 Aportaciones promedio (\$) según tipología.....	57
Cuadro 4.2.3.1 Indicadores de Actividad Pecuaria.....	58
Cuadro 4.2.3.2 Cambio tecnológico por tipo de productor	60
Cuadro 4.2.6.1 Calificación de aspectos de la organización.....	62
Cuadro 4.2.7.2.1 Situación Zoonosanitaria en el Estado de Durango Comparativo año 2003-2004.....	65
Cuadro 4.2.7.2.2 Comparativo de prevalencias a Tuberculosis bovina en la Zona "A" Durango. Años 2003 – 2004.....	65

Índice de Figuras

Figura 3.6.1. Distribución porcentual de beneficiarios del DPAI según participación en las cadenas Especie-Producto	43
Figura 3.6.2. Disposición de beneficiarios para cubrir el costo de la asistencia técnica del DPAI	44
Figura 4.1.1. Cambio en el ingreso neto (\$) según tipo de productor.....	52
Figura 4.1.2. Ingreso neto (\$) por bovino equivalente.....	53

Siglas

APC	Alianza para el Campo o Alianza Contigo
ASERCA	Apoyos y Servicios para la Comercialización Agropecuaria
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CFPPED	Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria
CNA	Comisión Nacional del Agua
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONAZA	Comisión Nacional de Zonas Áridas
COTECOCA	Comisión Técnica Consultiva de Coeficientes de Agostaderos
COTEGAN	Comité Técnico de Ganadería
CRYS	Comisión de Regulación y Seguimiento en Sanidad Animal
CSP	Comités Sistema Producto
CTEE	Comité Técnico Estatal de Evaluación
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DPAI	Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FG	Fomento Ganadero
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FMVZ	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
FOFAE	Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos
FONAES	Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad
GGAVATT	Grupos Ganaderos de Validación y Transferencia de Tecnología
IES	Instituciones de Educación Superior
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y Pecuarias
PES	Programa Emergente de Sequía
PRODESCA	Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio rural
PRODUCE	Fundación Produce de Durango A.C.
PROFEPA	Procuraduría federal de Protección al Ambiente
PROGAN	Programa Ganadero
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAGDR	Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SIAP	Sistema de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
SISER	Sistema de Información del Sector Rural
UA-FAO	Unidad de Apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango
UPR	Unidad de Producción Rural

Presentación

En 1996 el gobierno federal estableció la Alianza para el Campo, programa bajo la responsabilidad de los diferentes niveles de gobierno, con el propósito de generar un cambio positivo en el ingreso y el empleo a través de impulsar la capitalización, el cambio tecnológico y la integración de los productores a cadenas productivas.

En las entidades como el estado de Durango, donde existe una amplia vocación ganadera y de la cual depende un gran número de familias campesinas, Alianza a través del programa de Fomento Ganadero (FG) representa el medio más importante para impulsar la capitalización del campo duranguense.

De lo anterior se desprende el interés de los gobiernos federal y estatal para establecer mecanismos externos que evalúen su correcta operación de acuerdo al marco normativo establecido¹, además de dar cumplimiento a la disposición legal establecida en el presupuesto de egresos de la federación y reglas de operación de Alianza Contigo 2004.

La Universidad Juárez del Estado de Durango a través de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ UJED), consciente de la importancia que el programa de Fomento Ganadero de Alianza Contigo representa para el Estado de Durango, asumió la responsabilidad para la elaboración del contenido y calidad este informe de evaluación, a fin de identificar oportunidades de mejora, y proponer cambios en su diseño y operación para incrementar la eficacia operativa de los impactos.

Para realizar esta evaluación se adoptó la metodología desarrollada por la UA-FAO-SAGARPA y se tomaron como insumos la opinión de productores beneficiarios de los años 2002 y 2004 obtenida a través de una muestra representativa, así como de información adicional producto de entrevistas a funcionarios de instituciones de los diferentes niveles de gobierno relacionadas con la ejecución del programa, y de proveedores, organizaciones de productores y de las instituciones de enseñanza superior en el área agropecuaria. Todas las etapas del trabajo fueron supervisadas y evaluadas por el CTEE.

Por otra parte, esta evaluación permitirá también a nuestra Institución ampliar las acciones de vinculación institucional con su entorno social y particularmente con el sector agropecuario del Estado.

¹ Diario Oficial de la Federación, Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2003. Publicado el 25 de julio de 2003

Resumen Ejecutivo

Síntesis de los elementos centrales del entorno de las actividades pecuarias.

La actividad agropecuaria en el Estado de Durango, ha mantenido índices productivos y de productividad durante el año 2004, que lo ubican como aportante del 3.4% de PIB del sector en el país, y del 16% del valor total de la economía de la entidad. La ganadería o el conjunto de las actividades económicas basadas en la explotación de animales, es la de mayor participación con el 71% del valor estimado de la producción agropecuaria, que para el ejercicio que se evalúa alcanza los 11 mil millones de pesos.

Los sistemas de explotación extensivos, bajo condiciones de libre pastoreo, tienen sustento en la capacidad forrajera de 6.5 millones de hectáreas de vegetación nativa, donde la cría de bovinos productores de carne ocupa el primer lugar de importancia interesando a cerca de 50,000 personas del área rural dedicadas a esta actividad, en poco más de 41,000 UPR. Los sistemas intensivos tienen su asiento principal en la cercanía de las zonas de riego de la comarca lagunera y del municipio de Durango, de alto nivel tecnológico y competitivos donde se desarrollan la producción de leche de bovino y la avicultura para carne y huevo como las cadenas productivas más representativas.

Por su importancia económica la cadena productiva de la leche de bovino, con un inventario cercano a las 260 mil cabezas, alcanzó un volumen de producción del orden de los 940 millones de litros anuales, el 3er lugar y 10% de la producción nacional, con un valor estimado de 3,200 millones de pesos.

La eficiencia en los procesos productivos, el uso de tecnología de punta y alto mérito genético del ganado, así como la aplicación de estándares de calidad e inocuidad alimentaria, permiten la integración de la cadena agua-forraje-leche, así como la diversificación empresarial del negocio del acopio, procesamiento e industrialización de lácteos y derivados, incidiendo competitivamente en los distintos segmentos del mercado nacional con éxito, aún y cuando la región lagunera no presenta avance significativo en la campaña zoonosanitaria contra la tuberculosis bovina y se considera en cuarentena por mantener una prevalencia alta de la enfermedad.

La presentación de la Encefalopatía Espongiforme Bovina en Estados Unidos, así como la expansión productiva de China, han generado un problema en la disponibilidad de animales de reemplazo para abastecer las cuencas lecheras en México, a lo que se suma las restricciones de movilización de ganado establecidas por la campaña contra la tuberculosis bovina, generando dos áreas de oportunidad: el avance cualitativo y cuantitativo de la campaña zoonosanitaria en la región lagunera en el corto plazo y el surgimiento de centros de cría que cumplan con los estándares de calidad genética y sanidad que permita su libre movilización en el país.

La producción de carne de ave es la actividad económica pecuaria de la entidad de mayor crecimiento en los últimos años, y representa el 70% del volumen total de cárnicos con el aporte de 170,000 toneladas durante 2004, pasando del 6to al 4to lugar nacional, con un valor estimado de su producción cercano a los 2,000 millones de pesos. Resurge con mucho vigor después de la crisis del brote de la Enfermedad de Newcastle velogénico

ocurrido durante el 2000, que abatió los inventarios y afectó el mercado de pollo y productos avícolas. Altamente tecnificada e industrializada y con el apoyo de capital extranjero, esta actividad alcanza a consolidar un esquema de participación empresa – productor muy eficiente que permite la integración a la cadena productiva de grupos de campesinos del sector social, impactando positivamente la generación de empleo en la región lagunera de Durango, el avance en materia zoonosanitaria mantiene a la avicultura estatal en fase libre de las enfermedades de las aves desde 1996, lo que permite la comercialización sin restricción en los mercados nacionales e internacionales, diversificando la producción hacia el segmento de agregación de valor con éxito, propiciando el crecimiento de la infraestructura productiva para ello.

Con 65,000 toneladas de carne y 195,000 animales en pie exportados hacia los Estados Unidos de América durante 2004, la cadena productiva de la carne de bovino ocupa en la entidad el 3er lugar de importancia. Su inventario se mantiene cercano a los 1.1 millones de cabezas, manteniendo al 60% de la población del medio rural inmersa en esta actividad, aportando poco más de 2,000 millones de pesos al valor de la producción pecuaria estatal bajo sistemas de explotación intensivos y extensivos. Aquí se concentran los mayores esfuerzos en materia de salud animal, la campaña de tuberculosis bovina estatal es supervisada por una comisión binacional México – E.U.A., que otorgan el nivel de acreditación o estatus necesario para comercializar los animales en el mercado de la exportación, con el que se define el precio de referencia del bovino en la región norte del país. Actualmente esa vía comercial está cerrada para Durango, afectando valor y comercialización de la producción.

Aun y cuando las actividades económicas pecuarias en la entidad alcanzan niveles productivos altos y lugares destacados en el plano nacional, se requiere que la generación de riqueza, a través de la inversión y capitalización promovida por las políticas sectoriales gubernamentales, alcance a impactar en mayor grado al productor del sector social, con un proyecto de desarrollo ganadero incluyente, integral y sustentable, que brinde al menos la oportunidad de tener a su alcance instrumentos de mejora y cambio en la producción ganadera.

Respuesta del programa y otros instrumentos de política sectorial a las condicionantes del desarrollo del subsector pecuario.

La orientación del programa de fomento ganadero de la APC 2004, en sus dos subprogramas de Desarrollo ganadero y Desarrollo de proyectos agropecuarios integrales (DPAI), se dirige hacia la inversión y capitalización de unidades de producción rural pecuarias, con la estrategia de integración de los sistema-producto en productores de bajos ingresos en transición y resto de productores, donde la atención de los productores de zonas marginadas es responsabilidad del programa de Desarrollo Rural de la misma APC, sin embargo el subprograma de sanidad animal no dirige su atención hacia el grupo en marginación y en transición, en el que se ubican la mayoría de los productores ganaderos del Estado.

Se encuentran en el programa una serie de elementos para obtener apoyos en el equipamiento, construcción y establecimiento de infraestructura productiva así como en la compra de semovientes de calidad genética, incluyendo el aspecto de capacitación y asistencia técnica a través de los Grupos de Ganaderos en Validación y Transferencia de

Tecnología (GGAVATT), y los apoyos para la participación en 9 campañas zoonositarias y 4 componentes complementarios en sanidad animal.

Lo anterior, significa una alternativa de atención congruente con las necesidades y debilidades, enmarcadas en los diagnósticos nacionales y estatales en la materia, generando oportunidades para transitar hacia la obtención de mayores niveles de producción y productividad, incluyendo la agregación de valor que la salud animal representa para el productor primario.

Además existen programas complementarios del gobierno federal con el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable presidido por la SAGARPA, que brindan otras alternativas de atención mas para lograr y conseguir los objetivos y metas trazadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, a cargo de distintas secretarías de estado como: SEDESOL, SCT, SEMARNAT, SRA, entre otras.

Principales resultados acumulados y tendencias del programa en el Estado.

Resultados en inversión y capitalización.

Con una inversión gubernamental de 167.8 millones de pesos (en el periodo 1996 a 2004), en programas y subprogramas de fomento ganadero, la Alianza para el Campo ha destinado solo el 15% del total de los recursos convenidos con el Estado de Durango en esta actividad desde 1996, se suman también 72 millones de pesos adicionales incluidos en los programas (1996 a 2004) y componentes relacionados con la salud animal, que significan el 6.9% del total histórico del programa.

Los productores han canalizado bajo este esquema de participación 228 millones en fomento ganadero y 26.5 millones en salud animal.

La entidad ocupa el lugar 18 en el país en inversión federal y el 19 en inversión estatal durante el ejercicio del programa APC 2004, bajo la modalidad federalizada.

La distribución geográfica de la inversión en el ámbito de la estructura operacional del programa a través de los distritos de desarrollo rural desde el inicio de la APC muestra una tendencia de cobertura del 35% para la región lagunera en apoyo de la ganadería intensiva lechera principalmente, le sigue el distrito 01 con el 25%, el distrito 04 representativo de los pastizales del norte del estado y de la ganadería extensiva solo con el 14%, el distrito 03 con el 14% aún y cuando es la región agrícola mas importante de la entidad, los distritos 05 y 02 con el 8% y 4% respectivamente para apoyar la ganadería extensiva en la región serrana del estado, y donde la actividad forestal es dominante.

La sanidad animal tiene una cobertura estatal, y con mayor desarrollo en la campaña de tuberculosis bovina con el 35% de la inversión para el 2004, y los bovinos como especie productiva con el 85.5% del total de los recursos del subprograma.

Los componentes mas importantes por el monto de la inversión son aquellos que se dirigen hacia la construcción y equipamiento de infraestructura productiva con un 61% de la inversión, dirigidos a la ganadería bovina de carne, seguido de la lechera, ovinos, caprinos y apícolas, después el componente semovientes con el 32.5% del programa y luego el establecimiento y rehabilitación de praderas y agostaderos con el 7.3% del

mismo, beneficiando en un 85% a ejidatarios y comuneros y un 15% a productores privados.

Resultados específicos 2004.

El programa APC durante 2004, dirigió su atención a las UPR Bovinas de carne, bovino leche, caprino, ovino y apícola en ese orden de importancia, cumpliendo en lo general las metas físicas y financieras, destacando un crecimiento en el rubro de construcción y rehabilitación de infraestructura productiva con 670 proyectos autorizados.

Los componentes de apoyo a la adquisición de semovientes y material genético disminuyó en 1.25 millones de pesos con relación a lo programado, contrastando con el crecimiento de 1.9 millones de pesos en infraestructura productiva.

El DPAI, cumplió puntualmente con sus metas físicas y financieras programadas.

La atención a 2,863 productores en fomento ganadero, 73% del sector social es un indicativo de cobertura y de demanda de estos componentes.

En salud animal se ejercieron 29 millones 279 mil pesos en la operación de 9 campañas zoonosológicas de interés nacional e internacional, además de 4 componentes adicionales y complementarios en la materia donde las metas financieras se cumplieron al 100%, destinándose recursos adicionales por 600 mil pesos para la atención a los cordones cuarentenarios, sin embargo pese a la opinión de los entrevistados de la existencia de insuficiencia de recursos, la campañas de Tb., brucelosis y garrapata rebasaron sus metas físicas en un 95%, 18% y 9% respectivamente con el mismo presupuesto, y las campañas de interés en avicultura y cerdos quedaron cortas en un 47% y 45% respectivamente. Se destinó el 54% del total del subprograma en gastos de ejecución y tan solo el 1.7% en capacitación, observando falta de planeación y seguimiento puntual de avance programático por la CRYS.

Aunque se logró la fase de erradicación en Tb., por la SAGARPA, se perdió recientemente la acreditación binacional para exportar bovinos, impactando negativamente el precio y comercialización de la especie en la entidad. La avicultura de la región lagunera se vio afectada por un brote de influenza aviar, en enero próximo pasado, logrando ser controlado rápidamente para evitar la pérdida del estatus zoonosológico y el impacto negativo en la comercialización de sus productos.

Evolución y potencialidades del Programa para responder a la problemática y retos del entorno.

Operativamente el programa se presenta ahora como un instrumento fácil y práctico, para que el productor tenga acceso al apoyo gubernamental en la inversión al campo de Durango.

La planeación estratégica, complementariedad y participación de los gobiernos municipales, significa direccionar las acciones para lograr resultados más precisos. Sin embargo es necesario reforzar el seguimiento y evaluación técnica de los proyectos y componentes autorizados en el programa.

El impacto en la inversión y capitalización es gradual y constante y se marca más en los productores del tipo 2 y 3, pero se perciben fácilmente los impactos del programa en la entidad.

Los aspectos de salud animal y el cumplimiento en la participación en las campañas zoonosanitarias, se reconocen ahora como un concepto de agregación de valor en los productos pecuarios.

El entorno exige cambios que propicien el desarrollo rural sustentable, donde potencialmente el programa puede aportar junto a otras acciones en la materia, algunos elementos técnicos y normativos que lo dirijan en ese sentido.

Síntesis de la evolución de la gestión del Programa en temas relevantes en el Estado.

Avances en la instrumentación de conceptos clave del diseño del Programa.

El concepto de integralidad en la inversión permanece ausente en proceso de instrumentación del programa, resultado de orientar apoyos en un 68% en atención a la demanda y solo el 32% vía proyecto productivo, no obstante, existe un avance en la simplificación operativa y la inducción de criterios de flexibilidad.

Lo anterior tiene sustento en que la edad promedio del productor beneficiado es de 53 años con una escolaridad de 5to de primaria, que demanda la participación de cuadros técnicos que induzca los apoyos hacia los componentes del programa con inversiones anuales que en su conjunto, en el corto y mediano plazo, tengan mayor impacto en la UPR, de acuerdo a sus particulares condiciones, y evite en lo posible la dispersión de la inversión que solo resuelve momentáneamente alguna deficiencia pero que carece de sentido prospectivo. Sin embargo, mantiene vigente el sentido de adecuación a las necesidades del Estado, y la atención mayoritaria a productores del sector social, lo que le atribuye un amplio grado de pertinencia, que necesita del apoyo complementario de programas a cargo de otras instancias para posibilitar un mayor impacto; destacando la sinergia con el PROGAN en este aspecto.

El COTEGAN debe asumir por completo su responsabilidad técnica para encauzar los proyectos con el sentido correcto en relación a las necesidades del Estado, y los agentes técnicos de los subprogramas deben informar con mayor precisión y detalle de los mismos.

Evolución del proceso de asignación de recursos.

La asignación de recursos continúa respondiendo a la demanda provocada por las condiciones de mercado y agro climáticas, más que a una estrategia de consolidación y desarrollo de la ganadería estatal.

La tipología del productor indica que el 80% de los recursos del subprograma se ubican en las tres primeras categorías (1,2 y 3), de las 5 posibles, donde el nivel productivo y tecnológico es intermedio y bajo. Esto indica que es posible diseñar una estrategia para concentrar los apoyos vía proyecto como alternativa de mejorar el impacto productivo del programa.

Los apoyos se consideran apropiados y de buena calidad, además de oportunos por la mayor parte de la muestra trabajada. Sin embargo, se considera que ciertos componentes como el de sementales bovinos debe de tener un soporte técnico-científico mayor para lograr el mejoramiento genético de los hatos, a través de objetivos concretos en cada UPR.

Progresos en la estrategia de integración de cadenas y en la conformación y consolidación de los Comités Sistema Producto.

La apropiación del concepto CSP, es más fuerte en las entidades gubernamentales, ya que algunos actores que representan eslabones en la integración de las cadenas no han mostrado interés en ello. Como resultado de lo anterior, en el ejercicio 2004, el 100% de las solicitudes se enfocan al apoyo de la producción primaria.

Algunos de los CSP, demandan una reorganización libre y plural de mayor participación y liderazgo en los productores, y puedan en lo futuro elaborar sus planes rectores en el corto y mediano plazo.

Análisis de proyectos relevantes en el Estado.

La eliminación del intermediarismo en la comercialización del ganado productor de carne, la certidumbre en el pago, y la claridad en el origen y condición zoosanitaria son los principales atributos del Centro de Subastas de Ganado.

Lo anterior, se complementa con la modernización de la Planta TIF No 65, para que con estándares de calidad e inocuidad, se procese la carne y se elaboren productos generando valor agregado, buscando integrar la cadena productiva.

Los aspectos de sanidad y calidad han generado un cambio en la cultura productiva de los Menonitas de la región de Nuevo Ideal. El acopio, transporte y pasteurización de la leche en la quesería más importante los hace competitivos en el mercado del queso.

Avances en el proceso de recepción, selección y evaluación de solicitudes.

El plazo limitado para la recepción de solicitudes, ofrece mayor tiempo para evaluar y emitir dictámenes y respuestas a los productores, sin embargo se considera revisar el perfil de los evaluadores como oportunidad de mejora del proceso.

El seguimiento de las solicitudes no tiene problema y es accesible a cualquier tipo de consulta por el productor, a través del SNIDRUS y su pagina Web mejorando con mucho el servicio de información.

Proceso de consolidación del subprograma DPAI.

El cambio de agente técnico del subprograma retarda el seguimiento y evaluación de los grupos apoyados. El COTEGAN, debe asumir criterios técnicos para la asignación de los coordinadores y promotores del DPAI, y el DDR debe participar en la consecución de proyectos de estos grupos.

De los 35 grupos atendidos por el DPAI, el 75% corresponde a la cadena bovinos carne con 22,460 cabezas; las cadenas de ovinos, caprinos, bovinos leche y abejas representan el 7%, 7%, 6% y 6% respectivamente.

La mayoría de los beneficiarios manifiestan no estar de acuerdo (80%) en pagar por los servicios profesionales de los promotores, aunque reconocen la mejoría de sus procesos productivos con la participación en el DPAI.

Como agente tecnológico, el promotor a menudo carece del perfil y capacitación para asimilar y transferir tecnologías validadas por los centros e instituciones de investigación. Pero la calificación porcentual del grado de mejoría de diversos aspectos productivo-administrativos de los grupos es superior al 50%, y demandan apoyo en las áreas de Genética y Reproducción, Salud Animal y Comercialización.

Temas específicos de evaluación de procesos.

Características del financiamiento del subprograma de Salud Animal y las campañas zoonosanitarias.

La APC representa la única fuente de recursos convenida entre el gobierno y los productores de apoyo a la salud animal en el Estado. A nivel del gobierno federal, en este rubro se destinó a Durango el 1.83% de la bolsa nacional durante 2004, y el gobierno del Estado destinó el 10% del total de las aportaciones en la APC.

Se observa un crecimiento histórico de la inversión gubernamental desde el inicio de la APC en 1996; durante 2004 representó el 11.4% del total convenido en el programa.

En el plan de trabajo en tuberculosis bovina para ganado lechero en la región lagunera no señalaron resultados específicos; desproporcionando el avance cuantitativo y cualitativo de los recursos y de la campaña en su conjunto.

La CRYS no desempeñó su función de seguimiento y control programático y presupuestal, como consecuencia las campañas en aves no cumplieron sus programas de trabajo, y las de bovinos rebasaron las metas.

Principales impactos del programa.

Impacto en indicadores de primer nivel: ingreso y empleo.

Los productores beneficiados con APC incrementaron su ingreso neto en un 14%, significando un promedio de \$20,762 pesos. Este cambio es mayor en los productores de los niveles 1 y 2 según la tipología, y representa un ingreso promedio de \$660 pesos / bovino equivalente.

Durante el periodo de estudio (2002-2005), los empleos retenidos y creados por acción directa del APC fueron el 25% del total de la muestra, y solo durante el 2002 alcanzaron la cifra de 74%.

Impacto en indicadores de segundo nivel.

La mayoría de los productores beneficiados hubiesen realizado la inversión, aun sin el programa, y cerca del 77% de ellos disponían de componentes similares. Solo el 30% de los productores realizaron inversiones adicionales al componente solicitado por 3,400 pesos y 7,000 pesos para los ejercicios 2002 y 2004 respectivamente.

Sin embargo la complementariedad con otros programas, aún no se consolida, ya que solo el 13% de los productores utilizaron otra fuente de inversión gubernamental durante 2004, y el 6% durante 2002.

El promedio de la inversión en el programa 2004 fue de 31,000 pesos, y éste limita mayor impacto en la capitalización de la UPR.

La contribución global del APC en la capitalización fue del 12% y 8% para los años 2002 y 2004, pero por especie productiva la apicultura tuvo un mayor impacto con el 27%, seguido de los ovinos con 14.5%, caprinos con 10.1% y bovinos con 7.2%, durante el 2002, y disminuye para el 2004 en todas las especies.

Los indicadores de actividad pecuaria en su conjunto, es decir con o sin apoyo del APC, se comportan favorablemente como el ingreso bruto con 88%, rendimiento 5%, infraestructura 45% y precios 23% superiores durante este 2004 en relación al 2002.

El cambio tecnológico inducido por la APC fue similar en ambos periodos, 4% para todos los tipos de productor, impactando mayormente al del tipo 1 en un 44%, durante 2004.

Se demanda desarrollar capacidades en el ámbito de la reproducción, genética y comercialización, principalmente.

La sanidad se consolida como elemento fundamental para el desarrollo de la ganadería, pero se debe fomentar la autonomía técnica del CFPED; las campañas zoonosanitarias deben de atender con subsidios diferenciados a los productores de zonas marginadas y de bajos ingresos, donde se ubican las mayorías.

Se debe reasignar el peso específico a cada campaña zoonosanitaria, ya que a nivel internacional la brucelosis y garrapata pronto tendrán restricción binacional, impactando la comercialización y movilización del ganado.

Reflexión de conjunto sobre la gestión y los impactos del programa en el contexto estatal.

La operación del programa de FG ha dado respuesta en términos de oportunidad y calidad a las demandas de productores.

Recomendaciones relevantes

Se vislumbra la necesidad de inducir la inversión en proyectos integrales bajo esquemas colectivos de trabajo para lograr un mayor impacto que redunde finalmente en una mejora de las condiciones de vida de las familias rurales.

Es importante diferenciar apoyos de acuerdo a la tipología de productores para propiciar la integración de éstos a las cadenas productivas. Aunque las cadenas productivas están definidas, los CSP deben replantear su organización para que integren en el corto plazo a todos los eslabones de la cadena para ser competitivos en la rama que se desempeñan. Los CSP deben estrechar vínculos de comunicación con los Comités Municipales de Desarrollo Rural Sustentable y así nutrir en sus planes rectores de desarrollo, estrategias para resolver problemas reales.

Debe impulsarse el apoyo a proyectos bajo la modalidad de ejecución nacional, para lograr mayores impactos y prioritariamente a aquellos que buscan la transformación y agregación de valor a sus productos.

El DPAI es un subprograma que debe replantear sus estrategias de trabajo y definir indicadores concretos que permitan evaluar y medir el impacto de la asistencia técnica y capacitación de las UPR, así como el desempeño de los agentes técnicos.

Ante la negativa por parte de los beneficiarios del DPAI de cubrir el costo de la asistencia técnica, resulta vital que éste subprograma se mantenga vigente a través del financiamiento gubernamental.

En materia de sanidad es necesario que las dos instancias involucradas (CRYS y CFPPED) en este programa retomen su papel con liderazgo y autonomía técnica para tomar decisiones en torno a las campañas que operan en la entidad. Que en lo inmediato sería: a) Atender y satisfacer las observaciones de la comisión binacional en el renglón de Tb y reapertura de la exportación de ganado, b) Reforzar las campañas contra brucelosis y garrapata, pues en el corto plazo, éstas serán demandas como requisito para la comercialización del ganado, c) Atender las necesidades de productores de zonas marginadas y bajo ingresos, para incluirlos en el próximo ejercicio programático.

Se estima que en el corto plazo, será necesario la certificación de actividades productivas en el campo, a través de la aplicación de tecnologías orientadas al desarrollo rural con pleno respeto su entorno ecológico, por lo que será necesario considerar que el programa de APC y sus evaluaciones incorporen indicadores para evaluar la sostenibilidad de la actividad pecuaria.

Introducción

Bases de la evaluación

El programa de Alianza Para el Campo (APC) representa uno de los esfuerzos más importantes que el gobierno federal y los gobiernos estatales realizan para impulsar la capitalización e integración de los productores rurales a procesos de transformación y agregación de valor a las cadenas productivas. Evaluar los resultados de este programa es una acción obligada según se estipula en el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2004, así como las reglas de Operación de la APC vigentes, y esta evaluación consiste precisamente en conocer cuales han sido sus impactos, además de analizar los procesos operativos en la asignación de los apoyos o recursos.

Además de dar cumplimiento a un precepto legal, esta evaluación permite a la EEE elaborar un marco de referencia que clarifique los cambios que la producción pecuaria necesita enfrentar, para que de una manera holística se convierta en una actividad económica y socialmente rentable.

Encontrar una solución general para que las unidades de producción rural (UPR) sean mas eficientes, es una tarea sumamente difícil debido a su diversidad de características y complejidad. Para lograr lo anterior se requiere plantear una metodología para evaluar con un enfoque sistémico a las UPR y que permita clasificar y analizar el comportamiento y evolución de éstas antes y después de recibir los apoyos del programa de APC, desagregando categorías de análisis de acuerdo a las características de los productores (tipología) y rama de actividad.

Aplicar el enfoque sistémico para el estudio de la producción pecuaria, permite al evaluador entender que las UPR forman parte de un sistema complejo, donde la incorporación de nuevas tecnologías, requiere necesariamente considerar sus efectos en otras partes del sistema como el uso sustentable de los recursos naturales (pastos nativos, agua y suelo), reducción en el uso de medicamentos, insecticidas, uso de ganado resistente a enfermedades, menor riesgo de infecciones, inocuidad de los productos, entre otros.

Objetivo general

La evaluación estatal del programa de Fomento Ganadero (FG) de Alianza para el Campo 2004 tiene como objetivo central: *Valorar los logros y oportunidades de mejora que se registran en la ejecución del Programa en el estado, en lo referido a impactos de las inversiones, gestión y procesos operativos, en la perspectiva de formular recomendaciones orientadas a mejorar la eficacia operativa del programa, lo que contribuirá a incrementar sus impactos*².

Objetivos específicos

- Evaluar los impactos generados por las inversiones financiadas por FG, diferenciando según tipo de productor y características de la inversión

² FAO-SAGARPA 2005, Guía Metodológica para la Evaluación Estatal del Programa de Fomento Ganadero. Disponible en <http://www.evalalianza.org.mx>

- Dar seguimiento a las oportunidades de mejora en los procesos operativos del Programa en el estado, en particular en áreas críticas identificadas en evaluaciones anteriores, que contribuyan a mejorar la asignación de recursos y la eficacia operativa para mejorar los impactos de los apoyos otorgados.
- Analizar el grado de avance en la implantación de la estrategia del Programa referida a la integración de cadenas agroalimentarias y al fortalecimiento de los Comités Sistemas Producto de interés estratégico en el estado de Durango.
- Valorar el proceso de maduración del Subprograma DPAI en Durango a través de los años, identificando sus potencialidades y limitantes, así como las posibilidades para asegurar el nexo entre inversión física promovida por el subprograma de Desarrollo Ganadero y la asistencia técnica y capacitación ofrecida por el DPAI.
- Evaluar el desempeño de proyectos relevantes en el estado, por sus impactos o experiencias generadas, con el fin de identificar factores de éxito y limitantes en su gestión y ejecución.

Enfoque de la evaluación

Esta evaluación se orienta hacia tres conceptos básicos: análisis continuo, utilidad práctica y oportunidad de los resultados que se obtengan de la evaluación.

El análisis continuo considera la evolución del programa desde los años anteriores y hasta el presente, permitiendo formar así una imagen retrospectiva, observar tendencias y cambios en su diseño y operación. Esta información será de utilidad para que el evaluador pueda sugerir la permanencia o en su caso realizar algunos cambios para reorientar el programa.

La utilidad práctica de los resultados y recomendaciones significa que esta evaluación sirva de soporte para la toma de decisiones a los responsables del diseño y operación del programa, para lograr mayores impactos con los recursos invertidos en el menor tiempo posible.

La oportunidad de los resultados presentados en esta evaluación permitirá realizar medidas correctivas en los aspectos operativos. En la evaluación de impactos, los resultados se enfocarán al año 2002, debido a que las inversiones requieren un tiempo de maduración para mostrar sus efectos, por lo que para el año 2004 el análisis se concentrará solo en los impactos que son alcanzables en el corto plazo como son la capitalización e innovación tecnológica. La evaluación de procesos se aplicará al año 2004 así como al ejercicio del año actual, con la intención que para este último, el evaluador sugiera si son necesarios, algunos ajustes a los procedimientos operativos.

El enfoque de esta evaluación también considera el carácter participativo de funcionarios directivos y operativos de la delegación de la SAGARPA en Durango, así como de la SAGDR del Gobierno del Estado. Esta participación permitió incorporar algunos temas relevantes como son: a) Incorporación de aspectos de sanidad animal e inocuidad, b) Permanencia de los técnicos del subprograma DPAI, c) Costos comparativos entre los componentes que se compran con el apoyo de alianza y sin el apoyo, d) Participación del COTEGAN, e) Papel de los proveedores en el programa, f) Seguimiento de las

observaciones de evaluaciones anteriores y g) Participación de los municipios en la operación del programa

El carácter cualitativo es un enfoque adicional que permite una perspectiva del entorno estatal en lo que se refiere a procesos y su efecto en los resultados e impactos que se observan en el Programa. El carácter cualitativo se complementa al incorporarse también la dimensión cuantitativa que posibilita estimar la magnitud de los resultados e impactos además de determinar las causas que los originan.

Fuentes de información

Para integrar el marco de referencia del programa se emplearon las siguientes fuentes de información: a). Información documental referida al programa, b). Información documental relacionada con el subsector y el programa, c). Encuestas a beneficiarios 2002 y 2004, d). Entrevistas a 35 funcionarios y otros actores relacionados con el programa de FG y Salud Animal, e) Información de grupos de beneficiarios del DPAI, f). Estudios de caso de quienes fueron beneficiarios y g). Identificación de experiencias exitosas apoyadas por el programa.

Diseño muestral

La conformación del universo muestral y tamaño de muestra se realizó de acuerdo a los procedimientos establecidos en la guía metodológica para la evaluación estatal del programa de Fomento Ganadero³. Para su determinación se emplearon como insumos las bases de datos de beneficiarios 2002 y 2004 que fueron proporcionadas por el CTEE, mismas sobre las que se obtuvieron las muestras representativas de 215 y 173 beneficiarios para los años respectivos. Adicionalmente se seleccionó un 20% de reemplazos para emplearse en los casos donde no se localizó al beneficiario perteneciente a la muestra.

Colecta, captura y procesamiento de información

La fase de colecta se inició una vez que se capacitaron los encuestadores en el contenido de los cuestionarios y en la mecánica operativa del programa. Una vez recabada la información de campo y antes de iniciar su captura se verificaron y complementaron algunos datos, empleando los expedientes técnicos de cada solicitud y bases de datos proporcionadas por el CTEE. Para la captura se empleó la infraestructura del centro de cómputo y licencias de Lotus Notes de la FMVZ UJED donde se instaló el sistema informático desarrollado por la UA-FAO. Se realizó un procedimiento para revisar la consistencia de los datos capturados y mejorar la calidad de la información. Para el procesamiento y análisis de la información se aplicaron los procedimientos presentados por la UA-FAO para el cálculo de indicadores los cuales fueron discutidos por el equipo de analistas de ésta EEE para la elaboración de este informe de evaluación.

³ FAO-SAGARPA 2005, Guía Metodológica para la Evaluación Estatal del Programa de Fomento Ganadero. Disponible en <http://www.evalalianza.org.mx>

Capítulo 1

Incidencia del entorno en las actividades apoyadas por el programa

1.1 Comportamiento de variables clave desde la perspectiva de las principales cadenas productivas en el estado.

El propósito de este apartado es el de analizar la evolución que han experimentado las variables fundamentales que caracterizan las actividades pecuarias que son apoyadas por el Programa en el estado de Durango, con la finalidad de identificar y dar una explicación de aquellos factores que inciden en su desarrollo.

1.1.1 Entorno estatal de las principales cadenas productivas

La actividad pecuaria en la entidad mantiene dinámicos niveles de producción de leche de bovino, carne de bovino y ave así como de huevo, que le otorgan un importante lugar en la economía estatal al generar en el 2004 poco más de 8,2 miles de millones de pesos, constituyendo el 71 % del valor de la producción agropecuaria en general para ese mismo ciclo y que represento cerca del 16% del PIB estatal así como el 3.4 % de la producción agropecuaria nacional.

La regionalización natural que caracteriza al estado de Durango, como parte de los estados que conforman la zona norte del país con 12.3 millones de hectáreas le confieren diferentes potenciales naturales (agua, suelo, clima, vegetación) que han permitido detonar, por una parte, unidades de producción intensivas (bovinos de leche y carne, avícolas y porcinas) ubicadas principalmente en la comarca lagunera con inventarios importantes así como niveles competitivos y de alta tecnificación y por otra, corresponde la mayor extensión territorial donde se practica la ganadería extensiva de bovinos, ovinos y caprinos principalmente.

Es así, como se encuentran definidas las dos zonas con tendencias muy definidas en el ámbito productivo y comercial y que también caracteriza con claridad la importancia de las cadenas productivas dentro del subsector pecuario de la entidad.

Principales cadenas productivas en el estado

La principal cadena productiva en la entidad lo representa el bovino productor de leche en explotación intensiva. Por su importancia económica, le permite ubicar en este importante lugar al generar anualmente cerca de 3,200 millones de pesos con un inventario de casi 261 mil cabezas estabuladas en la comarca lagunera principalmente y con niveles de producción de casi 2.6 millones de litros de leche promedio diario o 940 millones de litros durante 2004.

Lo anterior representa el 42% del ingreso total como valor de la producción pecuaria obteniendo en el ciclo de análisis. De la cifra nacional reportada para 2003, la producción de leche fue del orden de 953.3 millones de litros constituyendo casi el 10% de la producción nacional ubicándola en el 3° lugar de los estados productores.

El principal destino de la leche fluida-fría lo representa el acopio de casi el 70% de la producción por las principales plantas pasteurizadoras destacando la empresa LALA para consumo local y nacional a las ciudades del DF, Monterrey, Acapulco y Mazatlán principalmente. El resto de la producción (30%), se dirige a la industria de los derivados lácteos.

Los altos niveles de tecnología aplicados así como la calidad genética del inventario en general, sus normas de alimentación y el eficiente control administrativo de las unidades de producción tanto del sector privado como de empresas ejidales sobre todo en los municipios de la comarca lagunera, han permitido la consolidación de los componentes de la cadena así como la integración de los productores a las grandes empresas pasteurizadoras con una amplia visión de los mercados, de diversificación de los derivados, del cooperativismo para la adquisición de insumos para la producción, de tal manera que tanto mercado como precio del producto se mantengan estables con precios de 3.75 y 3.64 de la leche fría durante los últimos 3 años, siendo estos por arriba del precio promedio nacional de 3.15 y 3.22 en los ciclos 2002 y 2003 respectivamente.

La obligatoriedad que impone el mantener los hatos en un estado óptimo de salud combatiendo las enfermedades altamente transmisibles como las declaradas oficialmente por la SAGARPA (tuberculosis bovina, brucelosis) así como aquellas que afectan la producción (mastitis), han permitido ir avanzando en las acciones del comité de campaña contra éstas aunque el resultado no ha sido el requerido para modificar el estatus sanitario actual.

De lo anterior, se desprende la importancia que tanto las unidades de producción en general como la industria pasteurizadora y transformadora del producto lácteo le imprimen al renglón de inocuidad exigiendo cada vez más el cumplimiento de las normas que rigen en el control de antibióticos, hormonales, y en general, estimulantes de respuestas orgánicas y su presencia en la leche.

En la actualidad, las restricciones zoonositarias impuestas por las autoridades competentes al animal y sus productos, se constituyen como el aspecto de mayor prioridad en todo tipo de explotación pecuaria debido a la alta vulnerabilidad del humano a las afecciones diversas que le son transmitidas en los productos y subproductos.

La existencia de las empresas acopiadoras, procesadoras y transformadoras del producto ubicadas en la cuenca de la laguna con proyectos de mayor visión en su expansión de mercados bajo una demanda cada vez más creciente, siguen manteniendo el renglón de los cupos de importación de leche en polvo descremada así como de lactosueros en volúmenes también crecientes ya que su adquisición a bajos precios representa un atractivo mayor que el proceso de la leche fluida.

Por otra parte y ante las restricciones zoonositarias impuestas por el gobierno mexicano a la importación de reemplazos procedentes sobre todo de los Estados Unidos de América a partir de mayo de 2003 por la presencia en ese país del síndrome de la "Vaca Loca" (encefalopatía espongiiforme bovina), la importación de este tipo de ganado ha sido suspendida por los productores de la región mencionada, debiéndose importar vaquillas de Australia, Nueva Zelanda y Alemania cerca de 100,000 hasta 2004. Por otras parte, se

ha intensificado el proceso de la recría en los establos de la comarca, en términos entre el 15 al 20% del tamaño de los hatos

La cadena productiva de la carne de ave representa a nivel estatal el siguiente lugar en importancia tanto por su volumen histórico de producción como por el valor mismo del producto.

La producción obtenida en 2003 fue cerca de las 220 mil toneladas con un valor de la producción de 2,377 millones de pesos, lo que permitió aportar el 8.27% del producto a nivel nacional. Con respecto al ciclo inmediato anterior (2002), la producción fue superada en casi 30 mil toneladas y representó 273 millones de pesos como valor.

Las características de sus explotaciones son de sistemas intensivos con un alto nivel de tecnificación ubicadas en la Comarca Lagunera, con una estructura organizativa que comprende grandes empresas de las que destacan Tyson y Bachoco, con la participación de capital extranjero y fuertemente agrupados en una Unión de Avicultores de la Comarca Lagunera.

Con relación al precio de la carne de ave, la evolución experimentada entre el ciclo 2003 y 2004 fue de \$14.40 Kg. a \$15.50 Kg. respectivamente bajo un esquema altamente redituable de valor agregado en una amplia gama de presentación comercial ubicada tanto en el mercado nacional como en el mercado extranjero. Es importante mencionar que existe una capacidad instalada para 18 millones de aves en sistemas intensivos para la cría, beneficio y transformación de la carne.

Tanto la producción de carne de ave como la de huevo; esta última con 75.1 miles de toneladas anuales a nivel estatal, los ubica en el 5° lugar a nivel nacional.

La sanidad animal desempeña un lugar también importante dentro del proceso de producción, toda vez que las enfermedades de más alto riesgo, declaradas oficialmente por la SAGARPA como son Newcastle, Salmonelosis e Influenza Aviar, han sido erradicadas y declarada libre la región desde 1996.

La organización existente en este crucial renglón se encuentra fuertemente establecida con el área de salud animal dentro de la mencionada organización avícola con infraestructura, equipo y personal ubicado en los principales puntos de entrada al estado así como el propio control de la movilización de productos y subproductos en estrecha coordinación con las autoridades federales y estatales como del propio Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria A.C.

La inocuidad, por tanto, representa una acción paralela a la de salud animal bajo un estricto control en todo el proceso de producción y transformación en apego a la normatividad vigente y la supervisión del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de la SAGARPA.

La industria avícola en la entidad ha presentado un gran dinamismo consolidando crecimientos continuos y observando procesos tecnológicos de lo mas avanzado en el país y una de las organizaciones mas eficientes en la comercialización de sus productos

tanto en el propio territorio nacional como en el mercado de exportación (Sudamérica, China, India).

La cadena productiva de la carne de bovino ocupa, por su importancia, el 3° lugar dentro de la economía pecuaria de la entidad al producir casi 65,000 toneladas de carne en canal con un valor de la producción de 1,527 millones de pesos abasteciendo el mercado local y regional ocupando así el 5° lugar a nivel nacional con un inventario de 1.1 millones de cabezas bajo condiciones extensivas o de libre pastoreo y que aprovechan poco mas de 6 millones de hectáreas de agostadero.

El otro canal de comercialización lo constituye el mercado de exportación del becerro macho en pie hacia los Estados Unidos de América con un volumen en 2004 de 195 mil cabezas y una derrama económica de casi 77 millones de dólares, ocupando así el tercer lugar de los estados exportadores del país en cuanto a volumen se refiere.

La primera forma de comercialización del bovino (canal) tuvo un incremento de \$21.59 kg a \$23.58 kg. de 2002 a 2003, manteniéndose casi en el mismo precio para 2004, observando así un comportamiento muy similar al promedio nacional con \$23.67 kg.

Por su parte, el becerro de exportación mantuvo un precio estable de acuerdo a los meses de demanda oscilando entre 1.15-1.30 dólares por libra de la clase N° 1 y un peso basado en las 300 libras o 140 kg. El comportamiento de la oferta y demanda del mercado de la exportación con los Estados Unidos de América es el indicador de mayor influencia en el comportamiento del precio del ganado en el ámbito estatal.

En el aspecto sanitario es quizás el sector de la actividad pecuaria que registra un avance mas significativo en cuanto a las campañas oficiales declaradas por la SAGARPA para el control y erradicación de la tuberculosis bovina, brucelosis y garrapata principalmente, y que es requisito también para el ganado que se exporta, en acato de las disposiciones emanadas de la Comisión Binacional (México- EUA) creada para la erradicación de estas tres enfermedades.

En cumplimiento de tales disposiciones, Durango mantiene abierto este canal de comercialización gracias al avance de los programas de trabajo que le confieren la categoría de Estado Acreditado Preparatorio desde 2003.

En cuanto al aspecto de inocuidad se ha manifestado por contar, en primera instancia, con centros de matanza apropiados e higiénicos que permitan desarrollar la practica de la inspección sanitaria de la canal y vísceras con todo el rigor que exige la normatividad vigente; conseguir la categoría de centros tipo inspección federal (TIF), e incluir procesamientos y envase de la carne como valor agregado, buscando así nuevos nichos de mercado. Finalmente y ante la presentación de tóxicos y residuos químicos-hormonales en la carne, se ejerce una estricta revisión y análisis de componentes del animal con el apoyo de técnicas de laboratorio.

1.1.2 Áreas de oportunidad en el subsector pecuario estatal.

El desarrollo del subsector pecuario estatal, si bien ha mostrado consistencia en las principales cadenas productivas comentadas, no ha sido para los productores en general en cada una de ellas. Lo anterior significa que, en principio, la diversidad de sus regiones

exige de procesos y proyectos que detonen su desarrollo de acuerdo a su potencialidad natural y su ubicación en el contexto comercial.

Cerca del 75% de los productores pecuarios se encuentran ubicados en el sector social en comunidades rurales donde el grado de integración vertical y horizontal en los eslabones de las cadenas producción- consumo no han tenido la oportunidad de la transformación de sus unidades de producción en la capitalización, modernización, equipamiento e infraestructura que les permita incorporarse al ritmo de desarrollo que presentan las unidades empresariales con niveles altamente competitivos. Así, las condiciones que caracterizan al subsector con crecimiento en la producción de leche, carne de ave, de bovino y de caprino, así como de huevo, y que se reflejan en las cifras nacionales con el 3% en promedio, con excepción de la carne de ave con un 9.3% nacional, ha sido producto de la capitalización de empresas y unidades de producción con una visión clara de la cadena y el valor agregado a la producción, con un grado de tecnificación acorde a los nuevos tiempos de globalización de los mercados.

Lo anterior permite reconocer que las unidades de producción del régimen social son aquellas que exigen de mayor atención del programa así como de otros que establezcan las sinergias necesarias para su impulso, como lo son en general unidades de producción de bovinos y caprinos en la región de la laguna. De esta manera es importante establecer los apoyos diferenciados en la infraestructura y equipamiento productivo y de transformación así como la necesidad de la ultrapasteurización de la leche en esa región y de manera urgente fomentar la crianza de becerras para reemplazo.

En la avicultura, continuar con las figuras asociativas del sector social con las grandes empresas avícolas como es el caso en la región Lagunera con una demanda creciente del producto por el mercado nacional y de exportación.

El crecimiento del hato caprino estatal es en la actualidad un área de oportunidad que productores lecheros de la Laguna están incursionando como opción de mayor rentabilidad ante el problema que presenta la limitada disponibilidad de agua y forrajes como también el bajo costo comparativo con el de la producción de leche de bovino. Para la ganadería vacuna de carne en el extensivo, la que mantiene aun bajos índices de producción, la aplicación de inversiones para la infraestructura productiva con esquemas eficientes de transferencia de tecnología, con extensionismo y asistencia técnica adecuadas, acompañada de programas de mejoramiento genético y repoblación del pie de cría así como un manejo integral de los recursos naturales, se constituyen como las principales áreas en las que se debe continuar operando.

Fomentar el fortalecimiento de las organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos de modernización y/o ampliación de la infraestructura de transformación como rastros, salas de corte y deshuese y empacadoras con la calidad e higiene que exige el consumidor en plantas TIF.

Continuar en la búsqueda de nuevos nichos de mercado bajo la modalidad del valor agregado de la carne.

Propiciar el desarrollo y engorda de ganado en praderas irrigadas en la zona del Valle del Guadiana como principal centro de acopio y de áreas agrícolas bajo riego con potencial para este uso.

Apoyar los proyectos de diversificación de la explotación de las especies domesticas en el extensivo con unidades de manejo de fauna silvestre (UMA's) y ecoturismo.

Lo anterior exige del impulso de los gobiernos y sus programas que permitan la modernización y fortalecimiento de la infraestructura pecuaria incrementando el nivel de capitalización de las unidades de producción que observan mayores limitaciones en su desarrollo con posibilidades reales de expansión con una visión objetiva del proceso, su cadena y su incorporación a los mercados, en el marco del desarrollo ordenado y sustentable.

1.2 Respuesta del programa y otros instrumentos de política sectorial a las condiciones del desarrollo del subsector.

1.2.1 Orientación básica del Programa en el estado.

El programa de FG 2004, considera dos subprogramas, a su vez, “Desarrollo Ganadero” y “Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales” (DPAI), cuyo objetivo consiste en apoyar la capitalización de los productores pecuarios a través del otorgamiento de subsidios para la construcción y rehabilitación de infraestructura, la adquisición y modernización del equipo y acelerar la adopción de tecnología a nivel de las unidades de producción primaria en lo relativo a alimentación (producción y conservación de forraje), mejoramiento genético y sanidad; además de promover la inversión en proyectos económicos que otorguen valor agregado a la producción primaria, mediante el apoyo en infraestructuras, maquinaria y equipo para el acopio y transformación de productos pecuarios provenientes de las especies bovina, ovina, caprina, porcícola, avícola, apícola y cunícula, principalmente, complementados con la asistencia técnica a través de profesionistas.

La población objetivo a quienes se dirige el Programa como beneficiarios son los ejidatarios, comuneros, colonos, pequeños propietarios y grupos organizados o asociaciones de carácter nacional, estatal, regional, distrital, municipal o comunitario de productores que se constituyan o estén constituidos de acuerdo a las leyes vigentes y que realicen actividades ganaderas en cualquier comunidad y municipio.

Las categorías de inversión consideradas en los subprogramas “ Desarrollo Ganadero” y “Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales” (DPAI), se operan bajo las modalidades de “Ejecución Federalizada” y de “Ejecución Nacional”, y son dirigidas a impulsar la capitalización e integración del productor primario a los procesos de transformación y valor de las cadenas productivas a través de incentivar acciones para la rehabilitación de las tierras de pastoreo y el mejoramiento genético, así como equipo para la producción primaria, para el acopio y la transformación de productos pecuarios, el desarrollo de proyectos agropecuarios integrales mediante la capacitación y asistencia técnica a productores.

1.2.2 Otros programas federales y estatales que atienden la ganadería en el estado.

Principales lineamientos de política.

En concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo 1998-2004 y en congruencia con la política federal en la materia, se expresa el firme propósito de participar activamente con las aportaciones económicas y las acciones concertadas que impulsen el desarrollo de las actividades agropecuaria y forestal, planteando a su vez programas para estimular la organización social, la modernización de la producción, la diversificación de los apoyos crediticios y el desarrollo sostenible que permita avanzar con base firme en la conversión productiva del campo y así que sus habitantes encuentren vías seguras para alcanzar el progreso. El planteamiento plasmado por el gobierno estatal en el documento rector con relación a la ganadería, es que el fortalecimiento y su reactivación se den en el marco del aprovechamiento racional de los recursos naturales.

Acciones que desarrollan

Las metas y acciones consignadas en el documento comprometen al gobierno estatal en la búsqueda de alternativas para lograr los objetivos planteados con el instrumento de APC y otros programas del ámbito federal y estatal que ofrezcan apoyos en la capitalización e integración a los procesos de transformación y de valor agregado de los principales productos pecuarios.

De lo anterior destacan los recursos aplicados en los programas de la SEDESOL, Secretaria de Economía, FIRCO, CONAZA y PROGAN principalmente, dirigidos al apoyo de la infraestructura productiva, mejoramiento territorial, así como proyectos productivos.

Recursos asignados

En el cuadro que a continuación se presenta, se describe de manera resumida los recursos asignados por dependencias del ámbito federal que aplicaron al subsector pecuario durante el ciclo 2004.

Cuadro 1.2.2 Otros apoyos al subsector otorgados en 2004

Dependencia	Programa	Monto (miles \$)	Proyectos	Beneficiarios
SEDESOL	OPC. PROD.	1,287	13	130
S. ECONOMIA	FONAES	4,651	19	108
SAGARPA	CONAZA-PIARSE	30,927	168	9,928
SAGARPA	PROGAN	106,870	1,935	15,304
SAGARPA	FIRCO-FOMAGRO	7,100	2	1,410

Fuente: Directa de las dependencias y responsables de programas, Agosto 2005

1.2.3 Relaciones de complementariedad entre el Programa y los demás instrumentos sectoriales (federales y estatales) que confluyen en el estado.

El fortalecimiento de las inversiones orientadas hacia el subsector traducidas principalmente en obras de infraestructura, regulación en el uso y conservación de pastizales, mejoramiento territorial (CONAZA) control productivo y sanitario de los hatos (SINIIGA), incremento de los hatos y repoblación, entre otras, son acciones de conjunción de recursos que los diferentes ordenes de gobierno (federal, estatal, municipal) han desarrollado como un sistema innovador de apoyo a las inversiones proyectadas por los productores principalmente del sector social.

Aunque existe la complementariedad de otros instrumentos con el programa, se exige una mayor coordinación entre dependencias que confluyen hacia el desarrollo regional o municipal, según la visión del estado.

Los apoyos orientados a la investigación y transferencia tecnológica, asistencia técnica y capacitación así como las acciones en materia de salud animal, son componentes muy puntuales de los dos subprogramas que conforman el programa de Fomento Ganadero y que acompañan como parte de una estrategia integral a los detonantes de capitalización y de desarrollo de las unidades de producción.

Consistencia en las acciones impulsadas y sinergias logradas.

En relación a la sinergias del Programa con otras acciones complementarias, las que mayor impacto han tenido son aquellas impulsadas por el programa de estímulos a la ganadería (PROGAN) como un intento serio de preservar la productividad del pastizal al regular la carga animal en las unidades extensivas de producción en el ámbito del desarrollo sustentable, sobre todo en la ganadería ejidal donde se agudiza el problema. De este ordenamiento y el cumplimiento de diez tecnologías como requisitos para su registro, se han detonado proyectos de inversión con recursos provenientes del programa de FG.

Es importante señalar que los instrumentos de apoyo disponibles por los programas del FIRCO, FONAES, CONAZA, SEDESOL han permitido la mezcla de recursos y acciones concurrentes a los objetivos de Alianza para el Campo.

Capítulo 2

Principales resultados y tendencias del programa

El objetivo que se pretende en este capítulo es el de realizar una valoración de los resultados acumulados más relevantes alcanzados con el programa a lo largo de toda su existencia, con la finalidad de conocer su cobertura y dimensión global de los impactos en el estado.

2.1 Resultados en inversión y capitalización

2.1.1 Inversión acumulada del Programa por fuente de aporte

Para este año de 1996 el programa de APC es puesto en marcha a nivel nacional y también en el estado de Durango, con el propósito de que, con las aportaciones económicas de los dos niveles de gobierno, los productores agropecuarios pudiesen realizar las inversiones correspondientes en sus unidades de producción a fin de lograr su capitalización y eficientar, mediante la infraestructura y equipo necesario, el proceso de producción correspondiente.

Para el subsector pecuario, además de lo anterior, los recursos económicos disponibles permitirán el establecimiento de praderas, rehabilitación de agostaderos mediante la siembra y resiembra de gramíneas; la adquisición de semovientes con calidad genética a fin de repoblar el inventario mejorando su eficiencia productiva.

Así, las inversiones acumuladas del programa por parte de los dos niveles de gobierno fueron del orden de 35.3 millones de pesos durante los ciclos de 1996 y 1997, representando la inversión por parte de los productores cerca los 43 millones de pesos.⁽¹⁾ La información disponible por la SAGARPA, revela que la inversión acumulada por parte de los gobiernos federal y estatal de 1998 al 2004 represento cerca de 167.8 millones de pesos.

Por su parte, los productores invirtieron en este mismo periodo (1998-2004), la suma de 185.7 millones de pesos, sin incluir 2004.

En los dos casos, gobiernos y productores, las inversiones programadas en el periodo 1998- 2004 fueron del orden de los 170.6 y 166.1 millones respectivamente lo que significa casi el cumplimiento de los programas por los gobiernos (98.3%) y en su caso rebasada por parte de los productores (111%).

Respecto de las distribución geográfica, los recursos aplicados por el programa han registrado un comportamiento acorde al tipo de componentes solicitados por los productores de acuerdo a la vocación de la región (distrito), y a los recursos disponibles como complemento de las inversiones por los poseedores de las unidades de producción.

El componente más demandado, que lo representa la adquisición de sementales y vientres como parte del programa de mejoramiento genético, observa una distribución geográfica que abarca casi los 39 municipios que componen el estado, con una mayor aplicación de recursos en los municipios que comprenden el DDR 01 (Durango) seguido

del DDR 04 (Ocampo) y DDR 03 (Gpe. Victoria), como municipios con mayor vocación hacia la ganadería extensiva de bovinos, ovinos y caprinos y, por tanto, una mayor inversión.

En tanto que una importante aplicación de apoyos gubernamentales orientados hacia la construcción, rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidades de producción bovina, ovina, avícola, caprina y porcina, son mayormente dirigidos al los municipios (10) que comprenden el DDR 06 (La laguna) seguido del DDR 01 (Durango) con 8 municipios.

En términos generales y de acuerdo con la información histórica de que se dispone, las inversiones que ha realizado el programa fueron orientadas a beneficiar a los productores de los 39 municipios que componen la entidad, sin embargo, la mayor proporción de los recursos es canalizada hacia los DDR 01 y 06, Durango y la Laguna respectivamente toda vez que los municipios que los integran responden a las necesidades de inversión mayormente representadas en el estado por unidades de producción pecuarias.

2.1.2 Importancia de la inversión para la capitalización de la ganadería estatal.

La importancia que reviste la inyección de recursos provenientes de los gobiernos Federal y Estatal para el estímulo de las inversiones en las unidades de producción pecuarias, ha permitido que en el curso de nueve años (1996-2004) el número de productores beneficiados dedicados a la explotación extensiva de bovinos, ovinos, caprinos y abejas son consignados como la mayoría.

Son este tipo de productores los que generalmente enfrentan el mayor número de dificultades sobre todo por una limitada infraestructura productiva que les permita operar bajo términos de rentabilidad al no poder incorporarse a la modernización de sus unidades y así, alcanzar la integración en las cadenas, y el acceso a los mercados.

La baja capitalización de la mayoría de las unidades afecta el grado de eficiencia productiva elevando el costo de producción y colocando al producto primario en una situación desventajosa de precio. De ahí la importancia que reviste el apoyar al proceso gradual de la capitalización de la actividad pecuaria estatal con el instrumento que representa el Programa.

El Programa, por tanto, ha permitido que la mayoría de este sector de productores haya realizado inversiones no solo en un ciclo del periodo comentado, sino que con proyectos productivos se ha logrado la capitalización de manera importante de sus unidades tal y como lo revelan las cifras de 1996 a 2004 tanto en la adquisición de semovientes como de infraestructura y equipamiento con inversiones cercanas a los 70 y 136.5 millones de pesos respectivamente por parte los Gobiernos, mientras que las realizadas por los productores son más de 250 millones de pesos para ambos casos.

La importancia de lo anterior, no solo radica en la suma de los recursos provenientes de las dos fuentes que permiten la capitalización sino al imprimir una cultura en el productor sobre mejoramiento y modernización de los componentes del proceso de producción y de su integración a los nuevos retos de la globalización.

2.2 Cobertura histórica de beneficiarios y principales componentes apoyados en el estado.

2.2.1 Numero y tipo de beneficiarios y cobertura respecto a las necesidades estatales

A partir de los programas ganaderos establecidos para su operación desde 1996 y hasta el ciclo 2000, la caracterización respecto al tipo de beneficiarios fue establecida atendiendo al régimen de propiedad en que se ubicara la unidad de producción. Así, los beneficiarios de los programas ganado mejor, mejoramiento genético, establecimiento de pradera y fomento lechero representaron la cifra de 27,046, la mayor demanda fue dirigida hacia los componentes de establecimiento de pradera con cerca de 16,500 (61%) productores y, el resto (10,546) a los otros componentes.

En este periodo (1996-2000), con excepción del de fomento lechero, la distribución promedio de los apoyos por tipo de beneficiario es del 85.54 y 14.6 % para el sector social (ejidatarios y comuneros) y la pequeña propiedad respectivamente.

Para los años subsecuentes (2001-2004) la información disponible con el último cierre de 2004, es que el número de beneficiarios fue de 8,031 y su distribución corresponde en promedio al 68% como productores de bajos ingresos en transición con 5,461 y el 32% como resto de productores.

En cuanto a la cobertura respecto a las necesidades estatales, resulta evidente que la inversión aplicada al subsector desde la creación del FG, mayormente aplicada hacia el renglón de infraestructura y equipamiento de las distintas unidades de producción con cerca del 51% promedio del presupuesto de los ciclos 1996 a 2004, se constituye como la demanda principal por los productores particularmente del extensivo con bovinos, ovinos, caprinos y abejas y cuyas necesidades de inversión para la capitalización de estas unidades observa un comportamiento constante.

El instrumento que representa FG es el de contar con presupuesto y de fácil acceso a los productores pecuarios estatales. Para el ciclo 2004, la inversión aplicada y pagada de infraestructura y equipamiento fue el 62.67% con 23.5 millones de pesos los que significa, con la referencia histórica de este mismo período (1996-2003) con 111.5 millones, una derrama económica, si bien no la suficiente para cubrir las necesidades estatales de las especies pecuarias comentadas, si constituye un apoyo importante dentro de los programas oficiales vigentes que operan en beneficio del subsector.

En consecuencia, la política agropecuaria estatal (1998-2004) señala con énfasis en el plan de desarrollo el de aportar recursos y concertar acciones con el gobierno federal a fin de lograr la mayor cobertura de atención a los productores estimulando la organización social, la modernización de la producción y el fomento de valor agregado al producto primario.

2.2.2 Principales componentes apoyados y su relación con las principales necesidades estatales

La distribución de los recursos del FG por rubros de componentes de 1996 a 2004, muestra una clara tendencia de apoyo a la capitalización de las unidades de producción a través de la inversión en la construcción y rehabilitación de la infraestructura y

equipamiento de las unidades de producción de las principales especies en el estado se constituye como la prioridad de las inversiones apoyadas por el PFG como una estrategia en la integración de cadenas agropecuarias con 119.3 millones de pesos de 1996 a 2004, representando de esta manera casi el 55% del total invertido.

El orden de importancia de las unidades de producción apoyadas es para el bovino de carne en primer termino, seguido del apoyo de bovinos leche y doble propósito, ovinos, caprinos, avícolas, apícolas y porcinos sucesivamente.

En segundo termino como principales componentes apoyados lo representa la introducción de material genético de razas especializadas en la producción de carne-leche con sementales nacionales con registro genealógico de las especies bovinas (carne), ovina y caprina, vientres nacionales con certificación fenotípica de las mismas especies y la adquisición de dosis de semen, generalmente empleado en bovinos –carne. La inversión acumulada de estos componentes durante el periodo descrito representan cerca de 70.6 millones de pesos o el 32.5% de la inversión total del FG 217.3 millones en los nueve años.

El establecimiento y rehabilitación de praderas y agostaderos, representa el siguiente lugar como componente principal apoyado desde 1996 por el FG con una inversión que suma al 2004 la cantidad de 15.8 millones de pesos representado el 7.3% del acumulado del programa.

Con el propósito de apoyar el subprograma de desarrollo de proyectos agropecuarios integrales (DPAI), con especial atención a la asistencia técnica y capacitación de los productores, éste se constituye como el siguiente grupo de componentes apoyados por el PFG con una inversión acumulada de 11.3 millones de pesos o el 5.2 %de las inversiones, y que a partir de 1999 da inicio este subprograma.

2.2.3 Cobertura geográfica de los principales componentes apoyados

La evolución ocurrida en el PG a partir de 1996, permite reconocer cambios en la concurrencia de subprogramas y de sus componentes principales, como es el hecho de que a partir del año citado participan tres subprogramas, a saber, Establecimiento de Praderas, Fomento Lechero y Mejoramiento Genético. Para 1999 y 2000, se presenta la mayor cantidad de subprogramas, incluyendo el DPAI, en número de siete. Para el 2003, estos se reducen a solo dos subprogramas, mismos que siguen operando en los ciclos 2004 y el 2005.

Por lo tanto y con la información de que se dispone fue posible identificar el número de componentes de los principales subprogramas a partir de 1996 hasta el 2004, con excepción de los ciclos 2001 y 2002 del Lechero, y donde se pueden inferir las tendencias con los ciclos disponibles.

La distribución de los principales componentes por cobertura geográfica corresponde a los municipios en el estado de Durango en un número de treinta y nueve y agrupados en seis DDR.

La mayor cantidad de sementales (bovinos, caprinos y ovinos) corresponde al DDR 01 (2, 531 cab.) seguido en orden de importancia por los DDR 03 (830), 06(761), 04(655),

05(550) y el 02(279), atendiendo a la importancia que reviste la explotación del bovino de carne en extensivo en la amplia región de los pastizales y que abarca los DDR 01,03 y 04 principalmente. La región lagunera (DDR 06) es mayormente beneficiada con la especie bovina pero también con el ganado caprino, muy difundido en la región.

En cuanto al numero de vientres, cerca de 14,000 incluyendo bovinos, carne y leche, caprinos y ovinos, la mayor cobertura se registra en la región lagunera (DDR 06) con cerca de 5,703 cab. Seguido por el DDR 01 (3,752 cab.) y el DDR 04 (2,490 cab.), lo que permite reconocer el grado de importancia de esa región ganadera estatal con excepción del DDR 03, donde registra 1,200 cab. El resto se localizan en los municipios que componen los DDR 05 y 02 con cerca de 850 cab. El componente de vaquillas productoras de leche fue un componente muy impulsado en la región lagunera.

En el renglón de equipamiento por Establecimiento de Praderas, Recuperación de Tierras de Pastoreo y, solo en el 2000 con Infraestructura Básica Ganadera, la mayor cobertura en los componentes de apoyo como cercos, corrales de manejo, construcción de bordos, abrevaderos, líneas de conducción y papalotes, el propio establecimiento de praderas de corte y pastoreo, y el apoyo a la infraestructura y equipamiento en las unidades de producción en el extensivo (bovinos carne, caprinos, ovinos), la información que se consigna permite reconocer nuevamente que la cobertura es similar a los anteriores componentes prevaleciendo los apoyos al DDR 06 (Laguna) de 1,075 componentes seguido del DDR 01 (Durango) con 807 y el DDR 04 (Ocampo) con 582.

Para el resto de los DDR (03, 02 y 05), las cifras son de 376, 259 y 137 respectivamente, denotando así que hay una marcada demanda en la principal región ganadera en el extensivo por la infraestructura y el equipamiento de sus unidades en asociación con un programa de mejoramiento genético y de repoblación de hatos.

El fomento a la producción lechera, por su parte, y en atención a la actividad mayormente desarrollada en la comarca lagunera registra 597 componentes en ese DDR 06, con mayor énfasis en los equipos y accesorios para la ordeña mecánica (207), seguido del equipo agrícola (150). Corrales así como la construcción de bodegas y otros le siguen con 131 y 109 respectivamente.

En orden de importancia el DDR 01 con un inventario lechero reducido en el Valle del Guadiana y en las colonias menonitas de Nuevo Ideal comparado con la región Lagunera, los apoyos otorgados son de 443 con un 50% destinado a equipos de ordeña. Los componentes otorgados a los DDR 05 (Santiago Papasquiaro) y DDR 03 (Guadalupe Victoria) son muy reducidos con 17 y 13 respectivamente.

En este subprograma la apicultura practicada en los municipios del DDR 01 permiten incorporar en el lapso del PG casi 181 componentes y accesorios así como abejas reina y acaricidas, seguido de el DDR 06 con 125 y de 17 y 4 para los DDR 03 y 04 respectivamente.

2.3 Estimación de Resultados Acumulados en Áreas Principales

2.3.1 Mejoramiento genético

Las acciones desarrolladas en el campo del mejoramiento genético, con una inversión acumulada en el periodo 1996-2004 cercana a los 70 millones de pesos, ha permitido impactar en la calidad de sus inventarios no solo por el hecho de haber introducido cerca de 7000 sementales (bovinos, ovinos y caprinos) en ese periodo sino por participar de manera importante en la formación de una cultura en el sector social que permitiera la introducción del número de sementales requeridos en los hatos así como de la selección de la raza especializada y de las características deseables como reproductor.

La aportación del programa permitió la adquisición mínima de semovientes de diversas razas que se traduce en una mejora en los índices de producción y productividad al utilizar la exocria como principio y por tanto, aumento de kg. al destete y al año acortando también los periodos de edad a la pubertad y al primer parto.

En el hato bovino productor de carne, con la incorporación de más de 5,500 sementales a lo largo de nueve años del programa y con la incorporación de las tecnologías mínimas en la explotación extensiva como son las alimenticias, reproductivas, de manejo, selección y sanidad, los sementales introducidos al hato estatal han repercutido positivamente en las unidades de la producción impactando en el precio de sus becerros por kg. adicionales a la venta y su clase estimado en 750 ton. y 20 millones de pesos, al considerar haber logrado la parición de 75,000 vientres reproduciéndose este resultado durante la vida útil del semental, en promedio 4 años.

Por otro lado se estima que la calidad genética del hato estatal del bovino cárnico ha mejorado paulatinamente al incorporar cerca de 12,000 hembras a partir del ciclo 1996 con una repercusión en la producción de pesos al destete también importante como producto directo en la obtención de crías, así como también de una mejor expresión de clase en general del hato al incorporar sementales de mayor calidad genética.

2.3.2 Rehabilitación y Conservación de Tierras de Agostaderos.

Los apoyos dirigidos hacia este concepto surgen de la urgente necesidad de aplicar las medidas correctivas para combatir el marcado deterioro que experimenta el agostadero estatal ocasionado por periodos prolongados de sequía o de muy escasa precipitación pluvial y que agudizan el problema por la sobrecarga animal.

Se estima que la superficie con este potencial forrajero que ha sido beneficiada asciende a cerca de 850.000 has. con los programas de Establecimiento de Praderas (1996-2000), de Infraestructura Básica Ganadera implementado en el 2000 y del denominado Rehabilitación de Tierras de Pastoreo durante los ciclos 2001-2002.

Los componentes mayormente solicitados por los productores del extensivo fueron cercos, corrales, bordos, abrevaderos, praderas, que tienen un impacto importante en la productividad forrajera permitiendo la recuperación y el mayor aprovechamiento de áreas de pastoreo con la infraestructura aplicada así como producto de la correcta distribución de abrevaderos con las obras de captación de agua realizadas.

Lo anterior permite reconocer que tal impacto y bajo condiciones favorables de precipitación, permitió frenar un poco la severa reducción de los inventarios iniciada en 1993 y por lo tanto, reactiva la producción y una capacidad de carga animal apropiada producto de la despoblación.

El efecto se traduce en una alimentación más racional de los vientres amamantando crías con mayores aumentos de peso al final de su lactación mejorando índices de productividad (relación kg. aumento por ha.).

2.3.3 Equipamiento y Tecnificación de UPR.

La mayor proporción de las UPR atendidas de 1996 a 2004 corresponden al bovino de aptitud cárnica seguido del de aptitud lechera, caprina, ovina y apícola con una aplicación presupuestaria también en este mismo sentido y con menor demanda hacia las porcinas y avícolas.

De los ciclos 1996 a 2002, el apoyo a las UPRs lecheras se dirige puntualmente hacia el ganado bovino y caprino con el programa de fomento lechero para que, a partir del 2003, el subprograma de desarrollo ganadero lo incorpore como UPR bovina leche y doble propósito.

El principal apoyo va dirigido hacia los componentes de ordeñadoras y equipo especializado (30%) seguido de rehabilitación y construcción de corrales (21%) materiales de construcción (13%) y el resto, implementos forrajeros, establos, bodegas y molinos (36%).

Lo anterior, con cerca de 1,236 componentes autorizados en el lapso 1996-2004 en beneficio de más de 2,500 productores, se orienta principalmente al fortalecimiento del equipamiento de los establos con ordeñadoras y tanques fríos que permitieran la mayor eficiencia en el proceso con la reducción en los tiempos de ordeña y continuidad en la cadena fría de la leche para su comercialización y que se pudiera estimar en cerca 38 tanques con una capacidad promedio de 2000 lts.

Una estimación sobre los volúmenes de leche fría en tanques de enfriamiento otorgados por Alianza, es al considerar su llenado y recepción por las pipas recolectoras de las plantas pasteurizadoras, cada cuarto día y que arrojaría una cifra aproximada a los 76,000 litros con una diferencia de \$.50 por litro frío sobre el caliente resultando \$ 38,000 mil pesos como utilidad adicional por su venta o aproximado a los 3.5 millones de pesos anual, en forma conservadora.

Lo anterior se traduce en eficiencia del proceso ya que con equipos agrícolas también incorporados y los demás conceptos de apoyo a la producción de forraje, su corte, almacenamiento, conservación y suministro con equipo apropiado resulta en beneficio de la alimentación oportuna y eficaz del ganado y de su respuesta productiva.

2.3.4 Consolidación de Mercado de Servicios Profesionales (DPAI).

El DPAI inicia en el ciclo de 1999 cuya orientación básica es la capacitación de productores y asistencia técnica de las unidades de producción beneficiadas, a través de los GGAVATT's con el objetivo de mejorar las capacidades de los productores así como de los técnicos que operan a su servicio tratando de lograr el desarrollo tecnológico,

económico y social de la población rural propiciando mayores niveles de eficiencia, rentabilidad y calidad en las UPR.

En la actualidad es un subprograma que se consolida conforme se reconoce el desempeño de sus participantes, toda vez que las asignaciones presupuestales no han mantenido el incremento logrado del periodo de 1999 a 2002.

Los técnicos contratados por ciclo han sido de 34, 17, 18, 21, 23 y 21 de 1999 al 2004 respectivamente y de ellos solo dos permanecen de la contratación inicial. Las principales causas que han originado sus bajas, son entre otras un bajo desempeño, asistencia a lugares de trabajo distantes con altos costos de traslado y mantenimiento y, sobre todo, baja remuneración económica e indefinición en sus periodos de contratación y permanencia. Los técnicos corresponden a las carreras afines al subsector como Ingenieros Agronomos Zootecnistas y Médicos Veterinarios Zootecnistas.

En promedio el número de UPR asignadas a cada uno de ellos es de dos, tratando al máximo de cubrir el mínimo de productores por grupo (10) y el número de cabezas por unidad (600).

En virtud de la atención hacia las especies bovina (carne-leche) caprina, ovina y abejas, los procesos de capacitación a través de talleres y cursos impartidos a los promotores han sido en las áreas del manejo, alimentación, producción de forrajes, sanidad animal, reproducción y genética, impartándose en promedio de 6 a 8 por año.

La oferta de servicios por parte de ellos se amplía en la medida que participan en el diagnóstico de las unidades de producción identificando las fortalezas y debilidades de los recursos existentes así como del proceso mismo de producción elaborando proyectos de inversión que son canalizados al programa AC u otras dependencias de apoyo al subsector.

2.4 Resultados específicos en 2004

2.4.1 Cumplimiento de metas físicas, financieras y de beneficiarios

De acuerdo a la información proporcionada por la SAGARPA en relación a los cierres físicos, financieros y de beneficios se desprende que, en el subprograma de Desarrollo Ganadero en cuanto a las metas físicas programadas de sementales y vientres se cumplió con el 93% y casi el 80% respectivamente, y el 50% en la adquisición de dosis de semen.

Las metas físicas referidas al apoyo en la construcción, rehabilitación de infraestructura y equipamiento de las unidades de producción de las especies pecuarias más relevantes en el estado fueron rebasadas al ser atendidos 670 proyectos autorizados, de una meta programada de 186.

En relación al cumplimiento de los montos programáticos del subprograma, se superó la meta considerada debido a los apoyos de las unidades de producción, con 1.9 millones de pesos más de lo proyectado; mientras que en la adquisición de semovientes y dosis de semen la inversión gubernamental disminuyó en 1.25 millones de pesos de lo

programado, con excepción de vientres bovinos. El componente de abejas reina aumentó también ligeramente el monto asignado.

En lo que respecta a beneficiarios, el subprograma de desarrollo ganadero consideró que las acciones encaminadas al fortalecimiento de la actividad a través de subsidios directos a sus productores se encaminaría a apoyar a 1,846 dentro del rubro de bajos ingresos en transición de un total de 3,067 productores.

Las metas logradas en este sentido son el haber atendido a 2,863 productores de los cuales corresponden 2,090 al sector social y 773 a otros productores.

El subprograma DPAI, por su parte, proyectó una inversión para la atención de 240 productores como de otras tareas inherentes por el orden de 1.8 millones de pesos, misma que fue cubierta de manera puntual para el desarrollo de las acciones y que fueron encaminadas a beneficiar a 120 productores de bajos ingresos en transición y a 120 como el resto de ellos a la atención de 28 grupos de productores.

2.5 Análisis de Indicadores de Gestión e Impacto Presentado en Evaluaciones Internas del Programa.

En este apartado se consideran las principales tendencias observadas en el programa y su significación en términos de la mejora en los procesos tanto de carácter operativo como de los impactos alcanzados a nueve años de su puesta en marcha y tomando en cuenta los informes de evaluación practicados en la entidad.

En cuanto al diseño del programa, la compactación de los diversos programas a partir del 1996 en el FG, se constituye como un mecanismo práctico que considera los componentes mayormente demandados además de simplificar la operación del mismo. Sin embargo, sigue siendo el proyecto el que debe clarificar la orientación de la inversión o apoyo hacia la UPR y donde se deberá enfatizar el análisis técnico pero también financiero que le otorgue certidumbre. Con el retiro de la modalidad de ejecución nacional de AC en 2004, se pierde la posibilidad de aplicar criterios de selección de los mismos que garanticen el éxito en base a la viabilidad y rentabilidad de aquellos de mayor impacto.

Deberá reconsiderarse lo anterior y evitar el riesgo de la discrecionalidad, atendiendo mayormente a las solicitudes por la presión más que por la factibilidad y sus impactos.

A nueve años del programa, no existe un marco de planeación estratégica que lo dirija en el mediano y largo plazo, sujetándose aun a las decisiones de componentes y montos convenidos. El Plan Estatal de Desarrollo debe constituirse como el instrumento indicativo del desarrollo regional y/o municipal atendiendo a sus potencialidades.

Se sigue careciendo de un proceso continuo de seguimiento y evaluación de las acciones sin los indicadores de carácter técnico que incluyan algunas variables como tipo de productor, componente otorgado, características del DDR, región o municipio, etc.

Invariablemente, los apoyos mayormente otorgados son hacia la especie bovina debiéndose considerar, entre otros, el proyecto integral en las UPR así como de acciones

regulatorias en el uso sustentable del recurso natural (PROGAN) como elementos que le den soporte e impulso a la propuesta, sin descuidar el apoyo a especies alternativas o en proyecto de reconversión.

Deberá de propiciarse el funcionamiento de las cadenas productivas y sistema-producto que generen propuestas de relevancia surgidas del análisis de la problemática a la que enfrentan los diversos tipos de productores, atendido a las potencialidades de cada región. Deberá comprender no solo el proceso de producción primaria sino los diferentes eslabones de transformación, comercialización y mercados.

Relativo a la operación, se requiere de mantener muy conectado el FG con otros programas de apoyo por el gobierno federal que atiendan las necesidades de las UPR sobre una propuesta integral. La estratificación de los diversos tipos de productores es determinante para establecer los apoyos diferenciados con una visión estratégica de impulso al desarrollo. Paralelo a ello, detonar los cambios en los productores sobre hábitos y formas de producir y comercializar como parte también de una estrategia especie-producto acompañado preferentemente de asistencia técnica y capacitación.

Los impactos observados en el lapso del Programa permiten evidenciar un proceso gradual, pero constante, de inversión y capitalización de UPR con una tendencia hacia la eficiencia del proceso y la misma generación de empleo e ingreso sobre todo en los productores tipo 2 y 3. La incorporación de tecnologías básicas ha permitido un resultado apreciable a lo largo del programa, impactando en producción y productividad en los hatos beneficiados sobre todo en la escala del mismo y rendimientos.

Es digno de mencionar que como requisito para el otorgamiento de apoyos la sanidad animal ha experimentado un nivel de atención mayor al que antes se tenía sobre todo en las campañas de erradicación de la tuberculosis bovina y brucelosis.

En proporción a lo deseable, el DPAI sigue constituyéndose como un importante apoyo a los productores con los servicios de asistencia técnica y capacitación con énfasis en los tipos 1,2 y 3, donde se observa una mayor disposición a la aplicación de recomendaciones por el técnico, posibilitando a los productores al desarrollo de capacidades y de otras inversiones. En tal virtud se requiere de la ampliación de este importante subprograma.

En términos de la sostenibilidad y la aplicación de las inversiones de las UPR, se siguen manifestando valores altos en los productores con mayor grado de capitalización que en aquellos donde recién se activa este proceso, sin embargo con disposición a realizarlo.

El enfoque final en la valoración de los impactos de FG en los ciclos operados (1996-2004), es en términos de propiciar la orientación de los apoyos con asignaciones proporcionales al estrato de productores por región y actividad tratando al máximo de observar su atención hacia el proyecto integral con la concurrencia de otros apoyos de la misma AC y de otros programas que permitan la complementariedad y, en su caso, acompañarlos de la asistencia técnica y capacitación. Lo anterior en el marco de una amplia visión del desarrollo regional por parte del Gobierno Estatal.

2.6 Evolución y potencialidades del programa para responder a la problemática y retos del entorno.

El diseño actual del FG contiene una variedad de apoyos que permiten a los diversos estratos de productores contar con los componentes que se adecuan a la capacidad de inversión en sus UPR, desde la adquisición de un semental hasta asignaciones de mayor magnitud para la realización de obras de infraestructura o el equipamiento requerido ya sea por la atención a la demanda libre o por la vía del proyecto en que los montos pueden representar del 40 al 50% del total de la inversión.

El FG se constituye en un elemento estratégico de integración de los productores a las cadenas productivas y en el caso de UPR en proceso de reconversión también se dispone de instrumentos que facilitan esa incursión, tal y como se ha manifestado en algunos productores en extensivo con el ganado ovino. Para tal caso, es determinante el fortalecimiento de los comités especie-producto que direccionen y le den congruencia a estas acciones dentro de un plan también estratégico en el que se permita la complementariedad con otros componentes del mismo FG.

La importancia otorgada a los proyectos como parte de un proceso serio de planeación de las inversiones deberá privilegiarse y clarificar las asignaciones presupuestales definiendo los montos límite al mismo de tal manera que el productor dimensione su capacidad económica y la búsqueda de otros apoyos concurrentes. La evaluación y el seguimiento puntual de las fases del proyecto aprobado deberán fortalecer este importante renglón a futuro, la pertinencia de continuar con los apoyos de ejecución nacional en que el monto de las inversiones es de mayor magnitud.

La compactación de los programas que se pone en práctica a partir del 2003, responde a la necesidad de considerar los componentes mayormente solicitados desde 1996, estructurados bajo un esquema que facilite y de fluidez a los procesos de gestión y administrativos desde el CADER hasta las instancias colegiadas que dictaminan y autorizan tales componentes. Sin embargo, resulta incompleta la intención cuando no se definen las prioridades de inversión que obedezca a un plan y no a las inercias propias de una instrumentación, propiciando inversiones integrales y donde el DPAI adquiere singular importancia en la generación de tales proyectos y así, la complementariedad de los subprogramas actuales.

Las acciones impulsadas por el Estado han sido en términos de lograr la mayor eficiencia de los recursos aplicados al programa tratando al máximo de satisfacer las necesidades más urgentes del subsector en observancia de los diversos estratos de productores. Sin embargo, la integración de cadenas es aun el concepto que muestra una falta de claridad para la estructura adecuada del programa y de su operación al ser el principal detonante de proyectos que permitan resolver problemáticas comunes de la especie-producto.

Lo anterior conduce a reconocer por una parte, la falta de organización de los productores de las principales cadenas productivas en el Estado y por otra parte, la incapacidad por apropiarse del concepto y desarrollarlo en las estructuras técnicas competentes. La indefinición en el FG a nueve años de su operación acerca de este enfoque integral, requiere de una atención inmediata para dar la dirección puntual a sus subprogramas y componentes y así el máximo aprovechamiento de los recursos. En un esfuerzo del Estado y Federación se ha avanzado en la identificación de los componentes del árbol

normativo de algunas especie-producto entre ellos es el del bovino productor de carne, que son utilizados como criterios de priorización por la Fundación PRODUCE para la atención de proyectos.

Es en el ámbito de la operación estatal donde es posible abordar y dar coherencia a este importante tema.

La carencia de un plan estratégico de amplio plazo donde se definan prioridades del subsector pecuario ha permitido que el FG obedezca a un proceso rutinario de concertación de recursos y no a las problemáticas que deben atenderse con esa acción concertada, lo que explica la mayor atención al mejoramiento genético, bovinos carne en unidades de producción y rehabilitación de agostaderos sin restar su importancia en el ámbito pecuario, pero desatendiendo especies que requieren de reorientación y apoyo en un proceso de reconversión productiva.

Para dar mayor congruencia a las acciones de apoyo del FG a la capitalización de UPR, el Estado debe atender con la prioridad del caso al subprograma DPAI, cuya presencia le da certidumbre a las inversiones en infraestructura y equipamiento así como de mejora genética, combinando el proyecto integral con la capacitación y asistencia técnica.

Por ultimo, existe la indefinición operativa de los DDR y CADER por un proceso no terminado de federalización y en el que se combina una incapacidad económica del estado por asumir este compromiso y el acuerdo político inconcluso por el Gobierno Federal y que ambos permean en el ámbito del desempeño de funciones del personal que labora.

La distribución de los recursos por actividades en el Estado ha registrado a partir de 1996 la mayor tendencia hacia la bovinocultura en sus dos aptitudes, carne y leche, con apoyos dirigidos hacia el fortalecimiento de las unidades bovinas de producción en el extensivo (infraestructura, equipo, ganado) y de las dedicadas a la producción de leche en estabulación (infraestructura, equipo).

En general y debido al pobre grado de capitalización en las explotaciones caprinas y ovinas en el extensivo, fue la actividad que le sigue en el apoyo en materia de semovientes y equipamiento, aunque a la fecha son dos actividades que repuntan como opciones en reconversión.

La apicultura, por su parte, sigue contando con apoyos muy constantes en que sus productores y debido al monto de sus inversiones se equipan anualmente con accesorios, abejas reina y tratamientos acaricidas.

Por ultimo la avicultura y porcicultura son las actividades en que existe un menor impacto en los apoyos otorgados ya que se ubican, en lo general, en estructuras empresariales altamente competitivas.

Las regiones que componen la entidad se definen en tanto que los DDR establecidos las caracterizan por lo general, encontrando la región de los valles o pastizales ocupada por los DDR 01, 03 y 04 principalmente, la región de la sierra y quebradas por los DDR 02 y 04 y, el DDR 06 abarca la región semiárida, en que los apoyos obedecen a la

potencialidad de esas regiones y las actividades pecuarias que ahí se practican. En el apartado correspondientes a la cobertura geográfica (2.2.3) del capítulo queda afirmado o anterior con la distribución de los principales componentes sobresaliendo la adquisición de semovientes (sementales-vientres) infraestructura y equipamiento para unidades de producción primaria y el equipamiento para unidades de producción estabuladas (leche).

Los beneficiarios del FG, en lo general, responden a la orientación del programa con el 68% de ellos ubicados en productores de bajos ingresos en transición (5,461) y el 32% como resto de productores (2,570).

2.7 Potencialidad del programa para atender los retos del entorno

El programa de Fomento Ganadero, a lo largo de nueve años de permanencia en el Estado, ha propiciado impactos positivos en el subsector como cambios tecnológicos, la propia capitalización de las UPR, empleo, ingreso, entre otros, con una distribución de los apoyos que busca el máximo de beneficio en sus productores. Es el programa que atiende la mayor demanda de solicitudes con una amplia variedad de componentes y en los diferentes estratos de productores existentes en la entidad, por lo tanto, una alta correspondencia entre la problemática que plantea el subsector y las alternativas que ofrecen los gobiernos para su solución.

El otorgamiento de subsidios que coadyuven a la realización de obras de infraestructura pecuaria así como su rehabilitación, la adquisición y modernización de los equipos que permitan la rápida adopción de tecnologías y otras acciones que se realizan en el FG, son dirigidas a impulsar la capitalización de las UPR e integración del productor primario a los procesos de transformación y valor de las cadenas productivas identificadas como prioritarias en el Estado. Es momento, sin embargo, de precisar acciones muy definidas en torno a la potencialidad que presenta cada región o distrito en la entidad en atención a las cadenas y especie-producto que han registrado mayor impacto de las existentes, así como el considerar la reproducción de proyectos exitosos y alentar las inversiones en proyectos integrales y de reconversión en las principales áreas de oportunidad que plantea el entorno.

El actual Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, describe con puntualidad que la planeación regional para el desarrollo del Estado, equilibrado y que parta de aprovechar las potencialidades económicas y humanas de cada región, se impulsará actualizando el análisis y diagnóstico regional, elaborando y ejecutando programas regionales en el ámbito de la coordinación y concertación de recursos entre los gobiernos Federal y Estatal para integrar prioridades, inversiones, encadenamientos y plazos preservando la cultura, costumbres, derechos y el medio ambiente.

Capítulo 3

Evolución de la gestión del programa en temas relevantes

3.1. Avances en la instrumentación de conceptos clave del diseño del programa

3.1.1 Maduración del proceso de simplificación de la estructura programática y de flexibilidad en los conceptos de apoyo

Se reconoce que en el estado de Durango se ha avanzado en lo que se refiere a la simplificación del programa y a la inducción de criterios de flexibilidad, permitiendo así la posibilidad de orientar la ministración de recursos a las cadenas productivas de mayor importancia. Sin embargo existen dos elementos que aún deben impulsarse y estos son: a) Las inversiones integrales a través de proyectos y b) el apoyo para el desarrollo de capacidades.

3.1.2 Enfoque integral de las inversiones mediante el uso de proyectos

Existe una coincidencia entre la opinión vertida por los funcionarios directivos y los valores obtenidos de la encuesta a beneficiarios donde se observó que la distribución de los apoyos fue 68% en a través de demanda libre y 32% a través proyectos. Lo anterior denota una tendencia de los productores a obtener un componente de manera individual y probablemente debido también a las facilidades que otorgan los proveedores como es el caso de los sementales donde pueden recibir los toros antes de recibir los pagos de APC. Esta situación merece una revisión a detalle, donde en la medida de lo posible debería inducirse la elaboración de proyectos productivos, sin violentar las normas de operación y aprovechando la flexibilidad que el mismo programa permite, pues los proyectos contienen elementos que permiten planificar el desarrollo de las UPR, concretar acciones para el logro de objetivos, análisis de riesgos, sustentabilidad, entre otros elementos importantes. Se reconoce la necesidad de sensibilizar a productores y organizaciones para inducir la realización de inversiones integrales a través de proyectos bien desarrollados, donde los beneficiarios reconozcan que no se trata de un obstáculo para la obtención de los apoyos, sino de una herramienta que les permitirá mejorar sus practicas de trabajo y ser mas eficientes.

Se desea resaltar que el CADER es la instancia operadora del programa de FG, mas cercana a los productores, y ésta debería tener la capacidad para recibir, evaluar y dictaminar sobre las solicitudes de apoyo, estas acciones deberían ser ratificadas por las instancias superiores, y así dar una respuesta mas inmediata a los productores solicitantes.

La visión de integralidad en los proyectos debe incluir la participación y concurrencia de los diferentes programas de apoyo al campo, no sólo los que se incluyen en APC, partiendo de la siguiente base: un diagnostico municipal o plan de desarrollo municipal que se convierta en un plan rector para el desarrollo de la ganadería en cada municipio, el ordenamiento ecológico y la sustentabilidad de la actividad ganadera, observar al programa APC como el instrumento para lograr un fin, y se deje de interpretar a los beneficios que se incluyen en APC como el objetivo de atención a la demanda.

Cuadro 3.1.2 Distribución porcentual de la Inversión total por modalidad y especie animal

Especie	Demanda libre	Proyecto
Bovinos Carne	54.0%	15.9%
Bovinos Leche	0.5%	1.0%
Ovinos	0.3%	0.8%
Caprinos	5.0%	0.8%
Abejas	0.1%	0.1%
Otros componentes	7.7%	13.7%
Total por modalidad	67.7%	32.3%

Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2004

3.1.3 Apropriación del programa por parte del gobierno estatal

El Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2004-2010 plantea de manera concordante elementos que deben redimensionarse para el impulso del subsector ganadero, entre los que destaca: creación de infraestructura básica, preservación de los agostaderos, el mejoramiento genético, sanidad animal, mejora de la conversión alimenticia del ganado, mejores prácticas de manejo de los hatos ganaderos y la organización de los productores.

El gobierno del estado de Durango, a través de la SAGDR y teniendo como marco los criterios del PED antes señalados, ha sido la instancia responsable de instrumentar y apropiar los elementos del diseño del programa, esto ha permitido que la definición de líneas estratégicas se orienten a las principales cadenas agroalimentarias, de las que destaca la cadena de bovinos productores de carne, donde se ha establecido como una acción concreta la entrega de 10,000 sementales en un plazo máximo de 3 años.

El Comité Técnico de Ganadería (COTEGAN) es una instancia que por su composición y representación, juega un papel importante en la aprobación y dictamen de solicitudes, sin embargo las actas recabadas de este organismo no presentan evidencia de aplicar criterios técnicos y de planeación que den más certidumbre para el mejor aprovechamiento de los componentes a otorgar. El COTEGAN debe ser un organismo de propuesta que apunte con una visión técnica los rumbos que deben seguirse, para conseguir impactos efectivos, mediante la materialización de los apoyos de los diferentes programas de gobierno orientados a impulsar la actividad pecuaria.

Como organismo de planeación y debate, COTEGAN debe enfocarse a cimentar un diagnóstico preciso del entorno pecuario, apoyado fundamentalmente además de otras fuentes de información en los Distritos de Desarrollo Rural y CADER que se encuentran insertos en todo el estado, y opere más en un ámbito de discusión técnico académica que permita ofrecer una visión de mayor impacto de cada proyecto, y se consolide de una buena vez como una instancia consultiva en materia ganadera en el Estado.

Para el ejercicio del año 2004, el 86% de los beneficiarios recibieron apoyo de APC y recursos adicionales de otros programas de SAGARPA básicamente (ver cuadro 3.1.2),

esto denota que existe la posibilidad de sumar apoyos y aumentar los impactos. Aunque se reconoce esta posibilidad, no existe una verdadera articulación entre instituciones para garantizar en lo posible la sinergia de los apoyos, pues la gestión de estos muchas veces se manipula por los intereses de organizaciones sociales. Esta debe ser un área de oportunidad para el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable quien debe asumir el papel de instancia rectora en este aspecto y realizar la gestión ante el Programa Especial Concurrente, que preside SAGARPA a nivel nacional. Una situación deseable en el rubro ganadero, pudiera establecerse para que quienes recibieran componentes de FG, también recibieran el apoyo de PROGAN y la supervisión y seguimiento técnico de profesionales acreditados (técnicos DPAI o supervisores de PROGAN), todo esto ayudaría con mayor seguridad al cumplimiento de los objetivos de los programas involucrados.

Cuadro 3.1.3 Participación complementaria de otros programas

Programa	%
PROCAMPO Capitaliza	2.1
PROCAMPO	40.8
PROGAN	27.0
Programa de Subsidios	21.6
ASERCA	0.3
FIRCO	0.6
CNA	0.3
FONAES	2.2
Oportunidades	3.2
SRA	0.3
Otros	1.6
Total	100.0

Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2004

3.2 Evolución del proceso de asignación de recursos

3.2.1 Definición y jerarquización estratégica de las prioridades de inversión en función de la política ganadera estatal.

No se encontraron evidencias de que existan políticas para la asignación de recursos en función de una estrategia para consolidar la ganadería local. Se ha dado prioridad a las inversiones que tratan de solventar aquellas demandas emergentes productos de las condiciones agro climáticas y de mercado. Lo anterior fundamenta la necesidad de formular y difundir un plan estratégico para consolidar la ganadería en el Estado, y que sea considerado por las instancias gubernamentales para coadyuvar en su cumplimiento.

3.2.2 Focalización de beneficiarios

La definición de una tipología de productor, permite homologar los criterios de evaluación y clarificar la magnitud de los impactos generados por los apoyos del programa. La elaboración de una tipología se fundamenta en la disponibilidad de 5 aspectos básicos que son: 1) Escolaridad del productor, la cual se considera una aproximación del capital

humano y que también incide en el comportamiento de los productores 2) Valor de los activos en maquinaria, equipo, construcciones e instalaciones: magnitud económica del productor, 3) Inventario de semovientes y su calidad genética, 4) Superficie de tierras y 5) Nivel tecnológico que expresa el nivel de incorporación de elementos técnicos e innovaciones en la principal actividad de los beneficiarios de Alianza.

Del análisis de la tipología de los beneficiarios de los últimos 3 años, se observó una concordancia que indica que el mayor porcentaje de productores estuvieron en la categoría 3, que representa un nivel intermedio de acuerdo a la disponibilidad de los 5 aspectos antes descritos. Basado en la lógica, existe la hipótesis de que un productor tendrá mayor capacidad de respuesta en términos productivos, a medida que se ubica en la tipología más alta. A pesar de que las reglas de operación de APC no excluyen ninguna de las categorías de la tipología, resulta evidente que más del 80% de los beneficiarios apoyados se concentran en las 3 primeras. Esta distribución denota que más que el propósito explícito para la entrega de apoyos a las categorías más bajas, se da en función de la inercia de la operación del programa (incluyendo la presión que ejercen las organizaciones sociales), esta situación justifica la realización de un estudio completo sobre caracterización de los productores para hacer más justas las diferenciaciones y entrega de los apoyos del programa.

Cuadro 3.2.2 Distribución porcentual de la Tipología de productores Apoyados en los últimos 3 años

Tipo de Productor	2002	2003	2004
Tipo 1	27.5	1.94	19.1
Tipo 2	27.5	16.50	24.2
Tipo 3	37.7	63.11	44.9
Tipo 4	5.8	15.53	11.2
Tipo 5	1.4	2.91	0.6
Total	100.0	100.00	100.00

Fuente: Encuesta a beneficiarios de FG 2002, 2003 y 2004

Además de los criterios establecidos en las reglas de operación, en la entidad se distribuye el techo financiero por DDR, ésta distribución se da en función de cifras históricas de ejercicios anteriores. Existen funcionarios que reconocen la necesidad de fundamentar la distribución de recursos, en base a un plan de desarrollo distrital, elaborado a partir de un diagnóstico preciso de la región y así proponer estrategias y acciones concretas que puedan ser realizadas a través de APC.

3.2.3 Distribución de recursos entre demanda libre y por proyecto productivo en el estado.

La elaboración de proyectos productivos para acceder a los apoyos de APC, se considera una forma más efectiva que propicia la planificación y seguimiento de acciones concretas orientadas a mejorar la eficiencia productiva, sin embargo esto no aplica cuando el monto de la inversión es menor. Existe la preferencia de las organizaciones sociales que buscan

consolidarse a través de la gestión y concreción de apoyos en la modalidad de demanda libre y la consecuente aprobación por parte de los operadores de APC. El análisis de la muestra de los beneficiarios del 2004, en lo que se refiere a recursos destinados a través de proyectos fue de 32.32% y para la modalidad de demanda libre fue 67.68%. Esto también denota la falta de participación de los CSP, así como de la inducción y evaluación de proyectos por parte de las instancias operativas. En la medida que se avance en la concreción de proyectos, habrá más posibilidades de fortalecer las organizaciones, propiciar inversiones integrales y lograr la complementariedad entre otras fuentes de financiamiento.

3.2.4 Gestión del reembolso.

Para el ejercicio presupuestal de APC 2004, Durango presentó una situación muy particular debido a la transición del cambio de administración del gobierno estatal. Funcionarios de la SAGARPA manifestaron que lo anterior generó una situación crítica en el sentido de no disponerse en su momento, de los recursos estatales comprometidos para este ejercicio, provocando una fuerte presión de productores y organizaciones de productores que demandaban la liberación de los recursos para el pago del reembolso. La SAGARPA para aliviar esta presión, decidió liberar la participación de recursos federales correspondientes y sensibilizar a la nueva administración estatal del compromiso existente para su cumplimiento.

Hacer el pago del reembolso hasta realizada la inversión, es una medida que se ha aplicado en la operación de FG. Son pocos los casos en los que esta medida imposibilita que algunos productores puedan concretar el apoyo por falta de recursos o negativa de los proveedores a proporcionar el bien solicitado. De manera general los proveedores confían en los dictámenes de aprobación de apoyos de APC como garantía para otorgar los componentes solicitados.

3.2.5 Efectos de la oportunidad del ejercicio de los recursos.

En el ejercicio del programa 2004, el 97% de los integrantes de la muestra recibieron el apoyo solicitado. En relación a la oportunidad y calidad de componentes se encontró que de manera general los beneficiarios de dichos apoyos lo consideran apropiado y de buena calidad (ver cuadro 3.2.5.), solo una mínima parte fueron los que calificaron de mala oportunidad y baja calidad. Sobre la oportunidad, los beneficiarios conocen la tendencia en los tiempos de operación de APC, por lo que el nivel de inconformidad es bajo. En parte esta aceptación sobre la oportunidad se entiende debido a que el productor puede en cualquier época del año incorporar un bovino a su hato, a diferencia de las prácticas agrícolas donde existe una mayor dependencia a factores climáticos y fenológicos de los cultivos.

Cuadro 3.2.5 Oportunidad y Calidad del Apoyo

Calificación	Oportunidad	Calidad
Mala	4.0	3.4
Regular	7.3	8.5
Buena	62.3	55.7
Muy buena	26.4	32.4

Total	100.0	100.0
--------------	--------------	--------------

Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2004

3.2.6 Inducción o consolidación de la organización económica de los productores.

Para los años 2002 y 2004, el 14% de las solicitudes apoyadas se realizaron a través de una organización económica. APC ha propiciado, aunque aún en menor escala, que los productores se constituyan para acceder a los apoyos, pues el 70% de las organizaciones fueron constituidas para este propósito. Algunos de los beneficios que se reconocen al interior de estas organizaciones son: a) Integración de nuevas actividades en el grupo, b) capacidad de negociación de mercado, c) acceso a nuevos mercados, d) reducción de costos, y e) Acceso a nuevas tecnologías.

Propiciar la formación de organizaciones de productores, es una área de oportunidad que debe promoverse con mayor decisión, pues en ausencia de CSP consolidados, estas organizaciones tendrán la posibilidad de insertarse dentro de las cadenas productivas existentes.

3.2.7 Identificación de elementos para optimizar la asignación de recursos.

Uno de los proyectos que merecen especial atención, es el de mejoramiento genético. La autorización y entrega de los componentes correspondientes (sementales y vientres bovinos y de otras especies) deberá incorporar un fuerte criterio técnico-científico que considere los propósitos de la ganadería estatal y al mismo tiempo las condiciones en que ésta se realiza. Esto permitirá contemplar las características raciales recomendadas para los diferentes entornos, buscando una rápida adaptación y así la posibilidad de expresar su máximo potencial productivo.

Para incorporar este criterio técnico-científico, necesariamente habrá de recurrirse a las IES, y así realizar los estudios pertinentes e incorporar esta información a un plan de desarrollo ganadero a mediano y largo plazo, y entonces dar continuidad al esfuerzo que por años se ha realizado en la entidad para mejorar los grados de encaste y el logro de productos más deseables para el mercado nacional e internacional. Desde luego que los criterios técnico-científicos deben sopesarse con los aspectos de tipo político, social y económico y encontrar un punto de equilibrio entre estos.

Otro aspecto a considerar, es la articulación de programas similares y en relación a la producción pecuaria. Potenciar el desarrollo integral de las UPR a través del logro de recursos de los subprogramas DPAI, FG y PROGAN permitiría con un alto nivel de éxito lograr la inclusión de productores a las cadenas productivas y mayores impactos en los indicadores de primer y segundo nivel.

3.3 Progresos en la estrategia de integración de cadenas y en la conformación y consolidación de los Comités Sistema Producto.

En este propósito la SAGARPA y el Gobierno del estado son las instancias que más se han apropiado del concepto de CSP, ya que otros agentes (productores primarios, proveedores, comercializadores, etc.) que deberían participar no han mostrado interés en constituirse. La consolidación de los CSP es una situación que no se ha logrado, aunque los diferentes CSP presentan características muy particulares. Se puede categorizar que se encuentran en la etapa de concientización (aunque ya constituidos) el comité sistema producto de bovinos productores de carne, bovinos productores de leche, caprinos, y ovinos carne, y en proceso de consolidación el CSP de producción apícola (ya constituido, pero con mayor avance y participación)

3.3.1 Avances en la orientación de inversiones hacia la integración de cadenas en el estado

Los CSP no han logrado obtener una presencia y liderazgo entre sus integrantes, generando así una situación de poca participación colectiva y en consecuencia desconocimiento de las ventajas que se pueden obtener a través de los CSP, otra consecuencia es, la escasa gestión para obtener recursos orientados a fortalecer alguno de los eslabones de la cadena productiva, sin embargo se reconoce que los recursos que se obtienen de manera individual de APC por los productores, necesariamente inciden en menor escala sobre la cadena productiva. La falta de organización y visión de los integrantes de los CSP es una de las causas de que para el 2004 el 100% de las solicitudes apoyadas estén enfocadas a obtener componentes para apoyar la producción primaria.

3.3.2 Avances en la estructura organizativa de los CSP y en resultados a nivel del productor.

Se reconoce que existen estructuras organizativas, pero son poco funcionales y carecen de un liderazgo bien orientado y capacitado, para conjuntar esfuerzos hacia el logro de los objetivos de los CSP, además de que no se han integrado los representantes de todos los eslabones de la cadena. La situación anterior en los CSP Bovinos carne y Ovinos Carne demanda una reorganización basada en un proceso plural y libre para buscar la representatividad y liderazgo de los representantes. También estos CSP deben sensibilizarse para reconocer su papel y entablar comunicación franca con las organizaciones y comités regionales y nacionales que pueden participar en alguno de los eslabones de la cadena productiva.

3.3.3 Progresos en la elaboración de los planes rectores de los comités

A la fecha de elaboración de esta evaluación, ningún CSP cuenta con un plan rector definido, existe un esfuerzo por parte del CSP Apícola que está en proceso y con expectativas para que en el corto plazo obtengan su plan rector. No hay lugar a duda que el plan rector de un CSP es el cimiento para avanzar en el proceso de consolidación y lograr la integración y participación colectiva de todos los actores involucrados. Por la importancia señalada sería apropiado que los CSP tuvieran el apoyo de facilitadores para el diseño de sus planes rectores y las acciones apropiadas para llevarlo a los hechos.

3.4 Análisis de proyectos relevantes en el estado

Centro de subastas

La creación en 2004 del centro de subastas es un proyecto de impacto regional. Este centro se ha convertido en un punto de referencia para los precios del mercado del ganado bovino en pie, se ha eliminado el intermediarismo logrando así mejorar la oportunidad de comercialización para los pequeños productores. Gracias a las políticas de operación de este centro se garantiza mediante documentación la legalidad y estado zoonosanitario del ganado.

Modernización del rastro TIF

Gracias a la incorporación de moderna tecnología, la UGRD modernizó el rastro TIF 65 y se adecuó para elaborar productos tipo valor agregado, mediante el empacado al vacío, y refrigerados. Para este proyecto se apoyó durante el 2003 con un subsidio (1.2 millones de pesos) sobre el costo de sacrificio de 8,314 bovinos y 4,701 porcinos. Para el 2004 el apoyo fue de 1.49 millones de pesos en beneficio de 237 productores.

Productos menonitas.

El apoyo en la dotación de 19 tanques fríos para los centros de acopio, rehabilitación de infraestructura en establos y apoyo en la construcción e instalación de la nueva planta pasteurizadora Hamburgo, para la producción de queso pasteurizado, les ha permitido ser competitivos al desplazar sus productos sin ninguna restricción por cumplir con las normatividad que establece los requisitos de calidad e inocuidad de sus productos.

3.5 Avances en el proceso de recepción, selección y evaluación de solicitudes

3.5.1 Cambios en el proceso administrativo que siguen las solicitudes en la entidad

Considerando la experiencia de años anteriores, para la operación del año 2005 se reconsideró el plazo de la apertura de las ventanillas para la recepción de solicitudes, esto actualmente se reduce a 2 meses (mayo y junio), lo que permitirá al personal técnico y administrativo organizar de mejor forma su trabajo para acortar los tiempos de respuestas en la comunicación de sus dictámenes. Para el ejercicio del año 2004, el tiempo promedio desde la entrega de la solicitud hasta el pago del apoyo fue de 157 días, esto representa una reducción considerable si se tiene como referencia a los 198 días promedio para el año 2003. En lo relacionado con la evaluación de solicitudes, y de acuerdo a lo manifestado por los funcionarios directivos de la SAGARPA, esta aún es un área de oportunidad que debe abordarse, pues se reconoce la necesidad de mejorar el perfil de los evaluadores y así, asegurar la calidad de los proyectos y la agilidad en la entrega de apoyos.

3.5.2 Seguimiento a etapas críticas del proceso de gestión de solicitudes

La necesidad de contar con información actualizada, conocer el estado de las solicitudes de los productores en las diferentes etapas, y las malas experiencias con versiones anteriores del SISER, generaron como consecuencia el desarrollo de un sistema informático alterno, que ha superado la expectativa y que está disponible para cualquier

usuario del Internet (www2.drg.sagarpa.gob.mx), permitiendo así a las organizaciones de productores, productores individuales e instituciones, estar enterados con suficiente detalle el estado que guardan las solicitudes, avances de la ejecución del programa, distribución de apoyos por municipio, consultas de solicitudes por número de expediente, nombre de beneficiario, etc.

El trabajo de difusión de la convocatoria y características del programa de APC se considera bueno, debido a las reuniones informativas y de promoción que de manera sistemática se realizan en los DDR y CADER. Este trabajo también se apoya con la participación de las estructuras técnicas de los municipios y de los medios de comunicación impresos.

3.6 Proceso de consolidación del Subprograma DPAI en el estado

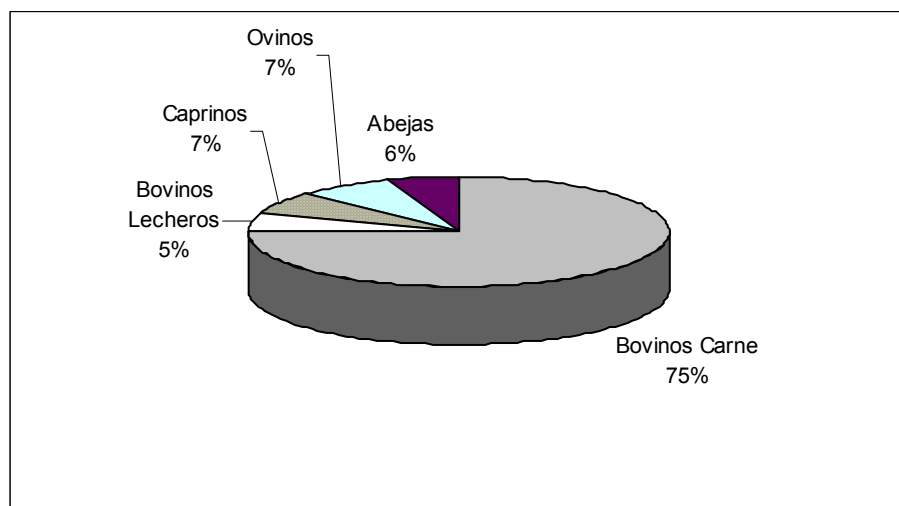
3.6.1 Avances en la apropiación del subprograma por parte del gobierno estatal y los productores

El subprograma DPAI durante el periodo de 2004-2005 ha experimentado una transición de permanencia del INIFAP hacia la SAGDR que ha ocasionado una ruptura seria en la continuidad del trabajo de capacitación a productores, lo anterior debido principalmente a la reubicación de espacios físicos y la renovación o cancelación de contratos del personal técnico. Bajo este contexto y derivado de las encuestas a beneficiarios, coordinadores y promotores se discuten los siguientes hallazgos.

Se reconoce que existe un planteamiento estratégico específico que se orienta a promover el desarrollo de capacidades a los principales sistema-producto pecuarios en el Estado. Quienes coordinan estos esfuerzos han realizado planteamientos para ampliar la cobertura de capacitación, sin embargo reconocen que no todos los actores relacionados con la toma de decisiones están comprometidos y de acuerdo en esto. El COTEGAN juega un papel importante en la dirección y seguimiento de los coordinadores y promotores del DPAI, aunque como ya se ha señalado antes, no siempre se realiza bajo criterios técnicos. El coordinador en sus trabajos de supervisión y evaluación a promotores y beneficiarios, asiste regularmente a reuniones con grupos organizados de productores donde se imparten capacitaciones y prácticas de trabajo. También aplica un control sobre el desempeño de los grupos participantes, así como de los técnicos a fin de asegurar la calidad y cumplimiento de los programas de trabajo. El coordinador DPAI reconoce que para lograr la gestión efectiva mediante la consecución de recursos, para poner en marcha proyectos con los grupos de productores, es necesario que los DDR en una actitud co-responsable respalden las solicitudes de proyectos orientados para este fin.

El DPAI tiene participación a través de sus 19 promotores en 16 municipios de la entidad: Canatlán, Durango, El Oro, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Indé, Mezquital, Nombre de Dios, Ocampo, Poanas, Pueblo Nuevo, San Luís del Cordero, Santiago Papasquiaro, SÚchil y Vicente Guerrero. Para el periodo 2004 se atendieron 35 grupos de productores (26 de éstos orientados a la cadena de bovinos productores de carne, 3 a ovinos, 2 de bovinos lecheros, 2 a caprinos y 2 a apicultura). Estos grupos están constituidos por 452 beneficiarios cuya actividad productiva y especie animal por propósito se distribuye mayormente en la cadena especie-producto de bovinos carne (ver figura 3.6.1.).

**Figura 3.6.1. Distribución porcentual de beneficiarios del DPAI
Según participación en las cadenas Especie-Producto**



Fuente: Directorio de Promotores y Coordinadores del DPAI, APC 2004

**Cuadro 3.6.1. Población animal atendida
Por DPAI en 2004**

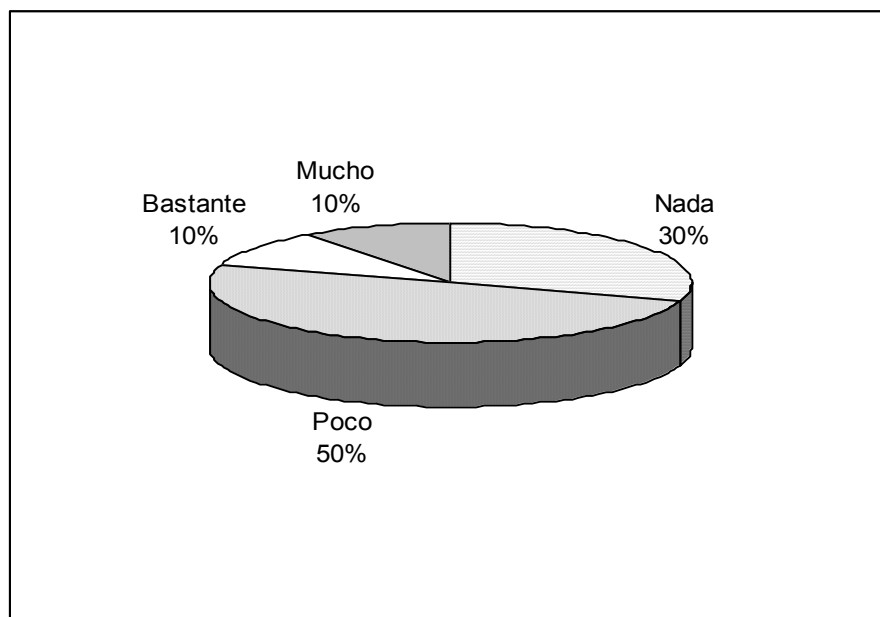
Especie	Población
Bovinos Carne	22,460
Bovinos Lecheros	856
Caprinos	1,904
Ovinos	2,031
Colmenas	2,843

Fuente: Directorio de Promotores y Coordinadores del DPAI, APC 2004

3.6.2 Avances en la conformación de un mercado de servicios profesionales

En la muestra de beneficiarios del 2004, se observó que durante el periodo 1998 a 2004, el 7% recibieron asistencia técnica del DPAI sin realizar un pago regular por estos servicios, y manifestaron poca disposición para cubrir en un momento estos costos (ver siguiente gráfica). Esta es una situación que debe revertirse, pues si los productores reconocen haber mejorado diversos aspectos (ingreso, costos, calidad de los productos) de su proceso productivo, deberían asumir una co-responsabilidad en el financiamiento del subprograma.

Figura 3.6.2. Disposición de beneficiarios para cubrir el costo de la asistencia técnica del DPAI



Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2004

Adicionalmente se reconocen una serie de factores que limitan la sostenibilidad y eficiencia del DPAI y que se presentan en orden de importancia: 1) La inconsistencia en los pagos al personal, 2) La falta de cobertura del personal en la entidad, 3) Poco interés por parte de autoridades en el subprograma, 4) la tendencia creciente en los gastos operativos y 5) Falta de difusión sobre la existencia y forma de participación en el DPAI. La situación anterior permite decir que aún no existen las condiciones que permitan conformar un mercado de servicios profesionales

3.6.3 Interacción con las fundaciones Produce, las instancias de investigación y otros servicios

Los promotores adscritos al DPAI tienen una función implícita de agente tecnológico, y que consiste precisamente en conocer los avances en materia de ciencia y tecnología que se generan, en la entidad (INIFAP, UJED, ITD, ITA, CIIIDIR-IPN, etc.). Esta función del técnico DPAI aún no es efectiva, debido en parte a la falta de perfil y capacitación de algunos técnicos, por lo que debe concretarse a través de la gestión para involucrar grupos de productores en proyectos de transferencia de tecnología, buscando el financiamiento de instituciones como Fundación Produce y Fondos Mixtos de CONACYT entre otros. Esta gestión del técnico también permitirá coadyuvar en estrechar los vínculos de trabajo de las instituciones de educación e investigación y que dicho sea de paso, tienen la obligación moral de aportar a la sociedad un beneficio más directo.

3.6.4 Calidad de los servicios y capacidad para generar impactos

Para conocer los impactos de los servicios del DPAI se cuestionó a los entrevistados sobre el grado de mejoría en sus UPR en diferentes aspectos del proceso de producción (ver cuadro 3.6.4.), donde se reconocen aportaciones importantes sobre todo en lo relacionado a calidad de los productos, costos y rendimientos.

Cuadro 3.6.4 Calificación del grado de mejoría en diversos aspectos de la producción por el DPAI (valores en porcentajes)

Aspectos	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Ingresos	10	40	0	50
Costos	10	30	0	60
Rendimientos	0	40	0	60
Calidad de los productos	0	20	10	70
Organización	10	40	10	40
Acceso a mercados	30	20	0	50
Habilidades gerenciales	50	10	0	40

Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2004

Estas observaciones son consistentes en relación con la apreciación que tuvieron los beneficiarios del DPAI durante la evaluación de los años 2001 y 2003. Para el periodo que se evalúa se destaca también la necesidad de realizar capacitación a productores sobre los siguientes temas (en orden de demanda): a) Genética y reproducción, b) Salud e higiene, c) Comercialización, d) Alimentación y nutrición, e) Elaboración y utilización de registros financieros y productivos, f) Organización y g) Como agregar valor a los productos primarios.

3.6.5 Perspectiva del DPAI para promover procesos organizativos y de integración de cadenas

En la entidad se ha observado una mayor participación de los productores para poder organizarse y realizar trabajo colectivo, siendo esta una función básica para el desarrollo del grupo de productores. Esta participación ha permitido también mejorar el grado de adopción de las recomendaciones hechas por el promotor y la participación de los productores en la difusión, capacitación e intercambio de experiencias, permitiendo a estos participar en reuniones estatales y nacionales. La participación de los técnicos también fortalece la organización de los grupos atendidos, gracias a las dinámicas de trabajo y el intercambio de experiencias entre productores.

Merece destacar el proyecto GGAVATT "Muleros" desarrollado en Vicente Guerrero, Durango, donde participaron 13 productores orientados a la explotación de bovinos productores de carne en una superficie de 3,014 hectáreas, de las cuales el 79.4% son de agostadero, el 16.4% se usa en agricultura de temporal y el 4.2% en agricultura de riego. Este grupo cuenta con 1,350 cabezas de bovinos encastados con razas Brahaman, Charolais, Semental y Suizo.

Este GGAVATT sostiene reuniones mensuales, donde se discuten los programas de trabajo y las acciones realizadas durante el mes; además dentro de las reuniones se

efectúan pláticas y cursos de capacitación impartidos por investigadores del INIFAP y de otras instituciones.

Sobre la adopción de tecnologías, los productores han adoptados diversos paquetes tecnológicos, incrementando sosteniblemente la producción y productividad en sus fincas, sin descuidar la conservación de los recursos naturales.

Algunos de los proyectos a futuro, considerados por este GGAVATT son: a) establecimiento de un sistema de pastoreo holístico en el rancho cooperativa ganadera "Mesa del Durazno", b) Resiembra del 80% de los pastizales naturales, c) Formulación y evaluación del proyecto "Consortio Ganadero" donde se logre el desarrollo tecnológico y que posteriormente se llegue a la industrialización y comercialización de productos.

3.7 Temas específicos de evaluación de procesos

Características del Financiamiento de los Subprogramas y las Campañas Zoosanitarias

3.7.1 Origen y distribución de los recursos financieros

El programa APC 2004, significó la única fuente de recursos financieros convenida para la atención de la salud animal y las diferentes campañas zoosanitarias en el estado de Durango. El financiamiento y origen de los recursos del subprograma de salud animal y las campañas contenidas en él proviene de tres fuentes:

a). Las aportaciones federales presupuestadas desde el año inmediato anterior en el Presupuesto de Egresos de la Federación, ubicadas en el Programa Alianza para el Campo de cobertura nacional a cargo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y que fueron del orden de los 5,139 millones de pesos, mediante la estrategia de Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca, teniendo como instrumento la Sanidad Agroalimentaria, bajo el encargo del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, quien ejerció un monto de 676.7 millones para atender 198 campañas zoosanitarias en el país, de los cuales 12.45 millones de pesos se destinaron en Durango para atender 9 campañas y 4 componentes, representando con ello el 1.83% del recurso federal nacional en la materia, sin embargo desde el punto de vista estatal se destina el 10% de los recursos de la alianza para el campo a salud animal.

b). Las aportaciones estatales complementarias y convenidas en el anexo técnico respectivo, con una proporcionalidad del 38.82% con relación a la aportación federal, fueron del orden de los 7.903 millones de pesos y tienen su origen en el presupuesto de egresos del estado de Durango autorizado por el congreso estatal, y representan 17.6% del total de su participación en la alianza para el campo.

c). Las aportaciones de los productores que tienen su origen en cobro de servicios o cuotas a través de sus organizaciones, significaron el 30% del total de los recursos convenidos en el programa con un monto de 8.940 millones de pesos, con la particularidad de que no se programa su disponibilidad, sino que en el transcurso de la

operación del subprograma se incluyen, lo que significa que la disponibilidad de los recursos gubernamentales es prioritaria para iniciar las acciones programadas en la materia.

A pesar de que la opinión de los entrevistados se generalizó con el comentario de la insuficiencia de recursos financieros, el desarrollo histórico de este componente en la entidad nos demuestra un crecimiento importante, otorgándole en la medida de las posibilidades a la sanidad animal una proporción cada vez mayor de participación, como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 3.7.1 Comportamiento Histórico de los Recursos Gubernamentales en la Alianza para el Campo en Salud Animal. Durango

Año	Aportación (Millones \$)	Total Alianza (%)
1996	1.4	2.3
1997	2.1	2.6
1998	4.4	5.6
1999	3.5	3.4
2000	5.0	4.2
2001	6.2	5.3
2002	12.4	9.0
2003	16.5	10.7
2004	20.5	11.4
Total	72.0	6.9

Fuente: Documento para la constitución del Fomento y Protección Pecuaria SAGARPA, 2004

3.7.2 Proporcionalidad de los Recursos con relación a las campañas

Durante el ejercicio de la Alianza para el Campo 2004, en el subprograma de salud Animal, se establecieron como metas físicas atender 9 campañas zoonosanitarias y 4 componentes, para ejercer en su totalidad \$ 29'279,914.00 pesos. En el cuadro 3.7.2. se presenta el grado de proporcionalidad con el que los recursos financieros se distribuyeron con relación a las campañas zoonosanitarias de acuerdo con el plan de trabajo establecido para ello.

Cuadro 3.7.2 Distribución de Recursos Financieros por Campaña Zoonositaria

Campaña	Cabezas de Ganado Atendidas Plan de Trabajo	Recursos APC (\$)	% del Subprograma
Tuberculosis Bovina	267,000	10'250,556	35.0
Brucelosis	412,804	4'154,565	14.0
Garrapata	38,750	2'182,900	7.5
Rabia Parálitica Bovina	6,000	100,000	.35
Fiebre Porcina Clásica	3,677	311,901	1.06
Enfermedad de Aujeski	3,677	170,410	.58
Influenza Aviar	7,073	113,700	.38
Enfermedad de Newcastle	7,073	264,201	.90
Salmonelosis Aviar	7,073	92,982	.30
Movilización	32 casetas de Inspección	8'579,729	29.0
Laboratorio	Material diverso	600,000	2.0
Cordones Cuarentenarios	Mantenimiento y Servicios 2 PVI's	600,000	2.0
Contingencias	No previstos	790,304	2.7

Fuente: Plan de trabajo y anexo técnico 2004 del subprograma de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

De la información del cuadro anterior se puede comentar que las campañas y componentes relacionadas con la especie bovina recibieron el 85.5% del total de los recursos del subprograma ubicados en las campañas de tuberculosis, brucelosis, garrapata y movilización, lo que indica que las acciones fueron dirigidas a cumplir con los compromisos y prevalencias que la Comisión Binacional México – U.S.A., para la erradicación de la tuberculosis bovina plantea para Junio del 2005, y poder mantener el canal de comercialización de la exportación de bovinos en pie abierta para la producción estatal.

En el plan de trabajo en Tuberculosis bovina en ganado productor de leche para la región cuarentenada de la Laguna de Durango, se observa que no se esperan resultados significativos, y que la atención está centrada para atender el ganado productor de carne, esto puede ocasionar un avance desproporcionado en la campaña, puesto que esa región debe avanzar cuantitativamente en la materia y los recursos que se canalizan a su atención son insuficientes, y que se señala como una debilidad en la oportunidad para el desarrollo y consolidación en esta campaña donde se ubican principalmente productores organizados de alto nivel tecnológico.

Por su importancia en la operación de cualquier acción encaminada a mejorar la salud animal, el control de movilización de animales, sus productos y subproductos debe contar

siempre con una suficiencia en la disponibilidad de recursos financieros para resolver cualquier contingencia en la materia, así como la capacitación y profesionalización continua del personal operativo, por ello la aplicación del 29% del total de los recursos es comprensible y aceptado por los entrevistados, que refieren continuamente la deficiencia del servicio; no obstante la Comisión binacional para la erradicación de la tuberculosis bovina durante su última visita de supervisión al estado comentó que el control de movilización de ganado en la entidad era el programa más fuerte en esta campaña. Esta acción estuvo bajo la responsabilidad del Gobierno del Estado hasta el 31 de mayo del 2004, transfiriendo responsabilidades, atribuciones y obligaciones en la materia a las Uniones ganaderas Regionales a partir de la fecha arriba citada según consta en el Convenio de Colaboración respectivo.

Sin embargo, el cuadro de metas y distribución presupuestal del plan de trabajo para el componente de apoyo al control de la movilización de la alianza para el campo 2004, solo destina el 3.2% de los recursos al rubro de capacitación, el 2.5% a material y equipo de inspección y el 5% a infraestructura, el resto que significa el 89% del recurso se destina a gastos de ejecución con énfasis en sueldos y salarios.

Las instancias para la liberación y autorización de recursos del subprograma son las establecidas en el anexo técnico y las reglas de operación, siendo el Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del estado, quien elabora y entrega los planes de trabajo respectivos para cada campaña y componente a la comisión de regulación y seguimiento en sanidad animal (CRYS), quien avala y emite el acta correspondiente para su autorización en el FOFAED.

3.7.3 Oportunidad y pertinencia en los recursos financieros

La insuficiencia en los recursos y el desfase con el que llegan y se liberan para su ejercicio es un comentario recurrente y generalizado de los entrevistados, pero también los criterios y las instancias que se utilizan para direccionarlos, se opina que son inadecuados, de esta manera, podemos entender en parte el porque siendo la avicultura la segunda actividad pecuaria más importante en la entidad solo recibe el 1.8% del total del monto convenido en el subprograma aplicado a las tres campañas de cobertura nacional: Influenza aviar, Enfermedad de Newcastle y Salmonelosis aviar, y de las cuales depende la libre comercialización de los productos avícolas, aún y cuando solo se cumpla con monitoreos diagnósticos debido a la condición de libertad para esas enfermedades desde 1995 en la entidad.

Es importante señalar que las metas establecidas en los planes de Tuberculosis bovina, Brucelosis y Garrapata se cumplieron por encima de lo planteado en un 95%, 18% y 3.9% respectivamente, lo que denota que no existió insuficiencia en los recursos puesto que se atendió más población de ganado con el mismo dinero, o por otro lado, la planeación y presupuestación del programa no fue la más precisa.

Sin embargo, para el resto de las campañas no se cumplieron las metas establecidas en el programa de trabajo quedando cortas en un 47% la operación y ejecución de las campañas en aves respecto a lo planteado, de igual manera las campañas en cerdos en un 45% menos del programa original y solo el 9% menos en rabia parálitica bovina.

Lo anterior denota una marcada falta de seguimiento por las instancias normativas, e inoperancia de la Comisión de Regulación y Seguimiento en Sanidad animal, para direccionar en tiempo y forma el ejercicio programático, por parte del Comité para el

Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Durango, instancia que realiza la operación del subprograma en la entidad.

También se destaca, que mientras el Anexo técnico del programa de sanidad Agropecuaria se firmó el 6 de febrero del 2004, las radicaciones de los recursos federales se realizaron hasta el 4 de junio del mismo año, y las estatales hasta el 24 de noviembre según consta en la documentación revisada por esta EEE, en un marcado retraso de entre 4 y 9 meses para la disponibilidad de los recursos, que da lugar y razón al comentario de los entrevistados, y se distingue este factor como un criterio de oportunidad para mejorar la operación y desarrollo del programa.

3.8 Reflexión de conjunto sobre la trayectoria, los alcances y los temas pendientes del Programa en el estado

Fomento Ganadero es un programa que se ha consolidado entre el sector pecuario de la entidad, gracias a la apropiación de éste han hecho sus operadores. FG ha respondido a las demandas de productores y organizaciones y en parte esto ha generado tendencias en la solicitud de apoyos bajo la modalidad de demanda libre lo cual limita la magnitud de sus impactos; es necesario revertir esta tendencia para favorecer la inversión en proyectos productivos bajo esquemas de participación colectiva. Se ha apoyado principalmente a productores de mediana y baja capacidad, éstos reconocen en general que los apoyos recibidos son oportunos y de buena calidad.

Los CSP requieren una reforma de fondo a fin de integrar, comunicar y coordinar de manera eficiente a todos los agentes de las cadenas, a fin de organizar la producción con el consumo y así responder a la demanda cada vez mayor de productos de calidad.

Se han observado avances importantes en relación a la recepción, selección y evaluación de solicitudes que permite ofrecer una mejor capacidad de respuesta de tiempo y calidad de la atención.

El DPAI manifestó una transición con la expectativa de reorganizarse y ofertar sus servicios con mayor eficiencia, para lo cual requiere del soporte de APC en términos de aumentar su presupuesto y respaldo a sus iniciativas de mejora.

Como tema adicional y por la importancia que representan las campañas zoonosológicas, se han convertido en un factor crítico que merece toda la atención. Este programa sugiere la reorganización de las instancias operativas y de seguimiento para garantizar el estatus sanitaria e inocuidad de la producción pecuaria, así como de la apertura de los mercados nacionales e internacionales.

Capítulo 4

Evaluación de impactos

El programa de FG se ha planteado el objetivo de apoyar a productores pecuarios en su capitalización y el otorgamiento de valor agregado de su producción. Para evaluar este programa resulta pues básico, estimar la magnitud de los impactos generados por las inversiones otorgadas a los productores beneficiados. Lograr una estimación precisa de los cambios observados como consecuencia de los apoyos recibidos requiere una metodología sistemática que vaya mas allá de los criterios reduccionistas de evaluación de pesos al destete, ganancias diarias de peso, numero de cabezas finalizadas, etc.

Esta evaluación se basa en los criterios propuestos por la UA-FAO y que como premisa fundamental considera un enfoque sistémico a las UPR de tal forma que se puede clasificar y analizar el comportamiento y evolución de éstas antes y después de recibir los apoyos de APC, con diferentes categorías de análisis como lo son la tipología de los productores y su rama de actividad.

4.1 Impactos en indicadores de primer nivel

4.1.1 Ingreso

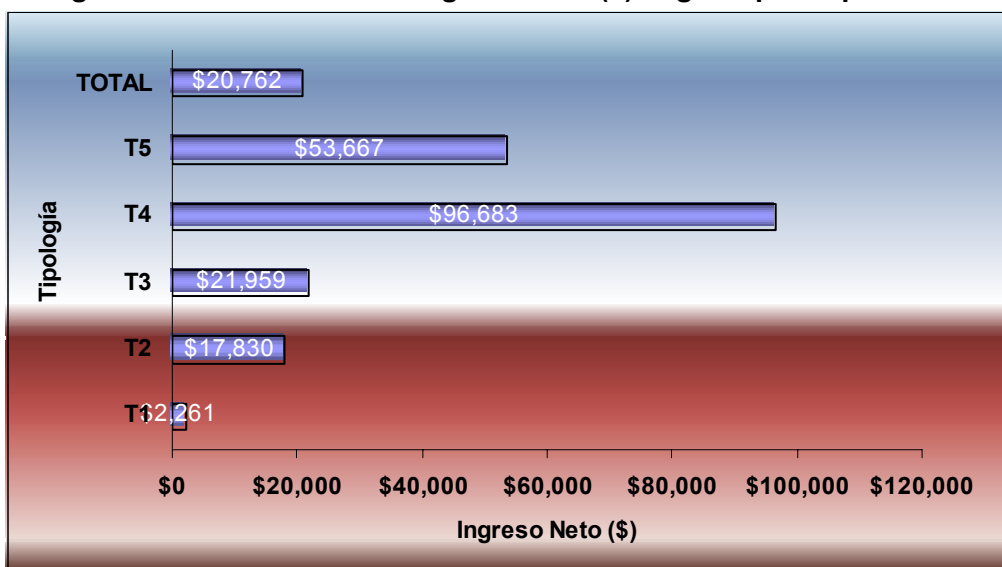
El comportamiento que se observa en el ingreso de las UPR, constituye uno de los indicadores mas importantes para valorar los impactos que APC directa o indirectamente genera. Del análisis general de los datos de la muestra, se encontró (ver cuadro 4.1.1) que los productores beneficiados por APC aumentaron en un 14% sus ingresos netos (define IN) lo que representa en promedio \$20,762. El cambio en el ingreso neto en términos porcentuales, fue mayor para los productores con menos recursos (tipo 1) donde se observó un cambio de 23.6% que significa un monto de \$2,261. Al margen de los porcentajes de cambio observados en el ingreso neto, los montos producto de éste cambio, aumentan en relación a la tipología (figura 4.1.1.), excepto con el tipo 5 por encontrarse solo 3 productores. Este diferencial por tipología se infiere que se debe en gran parte, por la escala de producción de las UPR. Se recomienda para el cálculo de estos valores convertir los ingresos antes de recibir el apoyo a valores presente, y así poder hacer más real la comparación.

Cuadro 4.1.1 Ingreso Neto (IN) antes y después de recibir el apoyo de APC

Tipo	No.	IN Antes ¹	IN Después ¹	Cambio (%)
T1	57	\$9,577	\$11,838	23.6
T2	57	\$88,188	\$106,018	20.2
T3	78	\$168,115	\$190,074	13.1
T4	12	\$502,998	\$599,681	19.2
T5	3	\$1,679,333	\$1,733,000	3.2
Total	207	\$148,576	\$169,338	14.0

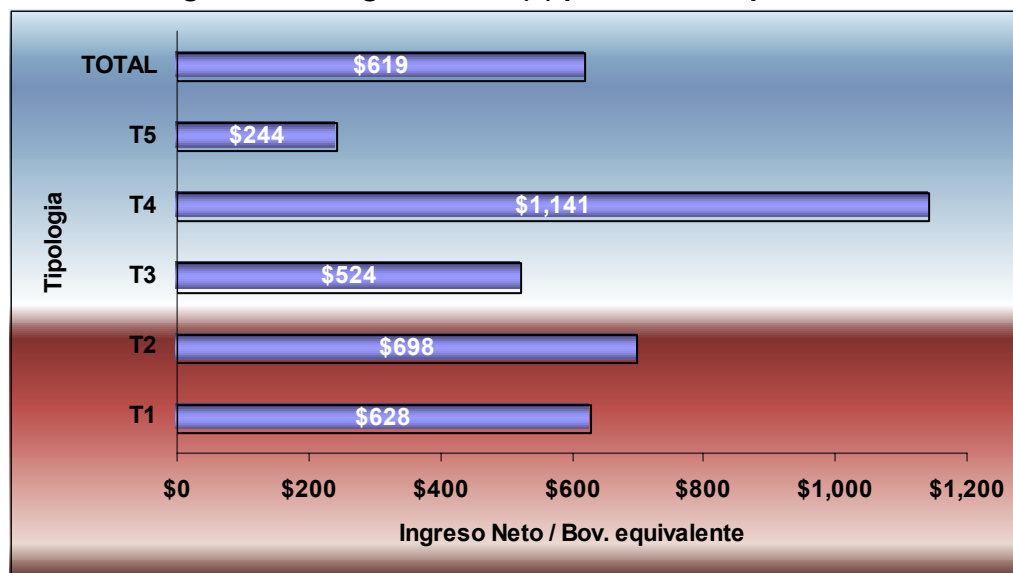
¹ Monto promedio
Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2002

Figura 4.1.1. Cambio en el ingreso neto (\$) según tipo de productor



Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2002

Figura 4.1.2. Ingreso neto (\$) por bovino equivalente



Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2002

Para clarificar los efectos sobre el ingreso neto, se realizó el cálculo del ingreso neto por bovino equivalente (figura 4.2.), y así se puede observar que los tipos 1,2 y 3 muestra un ingreso similar, productores del tipo 4 obtuvieron un ingreso muy superior, probablemente debido a los beneficios otorgados por la economía de escala y nivel de tecnificación y manejo de sus hatos ganaderos. Para el tipo 5 se considera de baja representación, por lo que no se sugiere inferir alguna situación.

4.1.2 Empleo

El empleo y el ingreso rural constituyen una de las estrategias de vida para la población rural, no sólo en el estado de Durango, sino en todo México. La promoción de las actividades agropecuarias en el campo es una opción adecuada para combatir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de las familias rurales. El programa de APC plantea de manera estratégica, la promoción de empleos a través de la inversión en proyectos económicos, el apoyo de infraestructura, maquinaria y equipo para el acopio y transformación de productos pecuarios, esto brinda la oportunidad y los medios para aquellos productores poseedores de una infraestructura mínima a avanzar en la consolidación en términos productivos y no caer en una ganadería de subsistencia, donde la oportunidad de empleo es inestable, hay escasa productividad, salarios bajos y un potencial de crecimiento limitado.

Del análisis de los datos correspondientes a la muestra del 2002 y que se integró por 217 beneficiarios, se detectó que antes del apoyo de APC se empleaban 57,762 jornales y después de haber recibido el apoyo esta cifra ascendió a 67,236 jornales, los 9,474 jornales adicionales fueron originados por las causas que se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 4.1.2 Creación y retención de empleos

	Jornales	Empleos	Empleos por Beneficiario
Antes del apoyo	57,762	213.93	0.99
Retenidos	4,345	16.09	0.77
Adicionales por APC	2,415	8.94	0.04
Adicionales por otras causas	2,714	10.05	0.05
Después del apoyo	67,236	249.02	1.15

Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2002

Del cuadro 4.1.2 se puede precisar que el programa de FG aportó el 25.4% de empleos retenidos/adicionales en el periodo de estudio (2002-2005). Utilizando la información del mismo cuadro se estima que el número de empleos generados/retenidos por los 1,846 beneficiarios del programa de FG 2002 es de 74 por APC y 92 por otras causas. Estas cifras dejan de manifiesto que existe una oportunidad de mejora para aumentar la generación de empleo en las UPR, pudiendo potenciarse esta mejora si se induce la elaboración de proyectos orientados a la transformación de los productos primarios.

4.2 Impactos en indicadores de segundo nivel**4.2.1 Integración de cadenas agroalimentarias**

Las cadenas agroalimentarias deben ser parte fundamental del desarrollo pecuario. Estas cadenas para su operación se soportan en los CSP que son organizaciones que incluyen a todos los eslabones que intervienen en la cadena productiva y con el propósito de comunicar y coordinar de manera permanente a todos los actores de la cadena, para así generar productos de calidad a los consumidores. Estas instancias se constituyen teniendo como referencia el marco legal de la Ley de Desarrollo Sustentable.

En el estado de Durango a la fecha se han constituido 5 CSP que son: a) Bovinos-carne, b) Bovinos-leche, c) Ovinos-carne, d) Aves y e) Apicultura, Desafortunadamente éstos aún no han concretado su plan rector de desarrollo y aún persisten problemas internos que limitan su función. Es urgente propiciar un cambio en estas organizaciones para que se orienten a fines estrictamente productivos y no de otra índole, que se integren de una vez los diferentes actores que participan en cada uno de los procesos, desde la producción hasta la comercialización y el abasto

4.2.2 Inversión y capitalización

Para conocer como se activa la inversión en las UPR se destaca primero que el 73% y 77% de los beneficiarios por FG 2002 y 2004 respectivamente, ya disponían de componentes similares al recibido, y de estos el 91% de los componentes utilizados eran de su propiedad. Dada la situación anterior y la necesidad de mantener la producción de sus UPR el 51% de estos productores mencionaron que aún sin el apoyo de APC habrían realizado la inversión. El 27% y 32% de los productores (2002 y 2004) realizaron una inversión adicional de \$3,460 (el 14% de la inversión total en 2002) y de \$7,058 que representa el 22% de la inversión total para 2004, estos montos probablemente

relacionadas con la compra de un seguro ganadero en el caso de los sementales, la adecuación de infraestructura o insumos para el manejo y alimentación. Solo un 6% y 13% de productores del 2002 y 2004 respectivamente, que recibieron el apoyo concretaron la mezcla de recursos de otras fuentes de financiamiento como el PROGAN. Esta última cifra destaca la notable falta de articulación y complementariedad entre programas para integrar inversiones.

El promedio de aportación de los productores fue de 60% y el restante 40% fue la aportación gubernamental. La aportación personal en promedio para el año 2002 fue de \$14,786 observándose un aumento para el año 2004 que ascendió a \$19,163. Estas cifras de aportaciones promedio permiten estimar un promedio de inversión total para 2004 de \$31,938, monto que limita obtener mayores impactos, también se observa una dispersión de la inversión, que directamente se relaciona con el número de componentes recibidos (ver cuadro 4.2.1.1.), que algunos funcionarios de primer nivel justifican desde el punto de vista de la justicia social, más no desde los objetivos del programa de FG.

Cuadro 4.2.2.1 Número de componentes recibidos por beneficiarios

Año/Núm de componentes	1	2	3	4	5	6	Total
2002	154	34	13	5	0	1	207
2004	113	51	7	3	2	2	178

Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2002 y 2004

Otro hallazgo interesante es que gracias a la inversión de APC se observó la participación de productores pertenecientes a grupos indígenas, que aunque en baja proporción 5% para 2002 y 2% para 2004 han cambiado su ganadería de subsistencia a ganadería de producción.

En el contexto del programa de FG, la capitalización se impulsa a través de los subsidios orientados a la construcción y rehabilitación de infraestructura, la adquisición y modernización de equipo, la adopción de tecnología en base al uso de mejores fuentes de alimentación, así como el mejoramiento genético y sanitario de los hatos.

Para estimar esta capitalización para los rubros señalados, se calculan los montos del valor de la maquinaria, equipo, construcciones, instalaciones y semovientes antes y después de recibir el apoyo de APC, así como la capitalización generada por inversiones propias o a través de otras fuentes de financiamiento (PROGAN, CONAZA, etc.). Aplicando los criterios anteriores los cuadros 4.2.1.2 y 4.2.1.3 resumen la magnitud del impacto generado por APC. De la observación de estos cuadros se infiere que el porcentaje de capitalización que aporta la APC en semovientes es bajo, debido a que antes del apoyo, los beneficiarios cuentan ya con hatos de ganado (mayor capitalización) y para los cuales la incorporación de un semental representa una capitalización menor.

Cuadro 4.2.2.2 Capitalización de maquinaria y equipo, construcciones e instalaciones

Capitalización	2002	2004
Antes del apoyo	86.2%	85.8%

Por APC	10.0%	11.6%
Otras Causas	3.8%	2.6%
Después de APC	100.0%	100.0%

Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2002 y 2004

Cuadro 4.2.2.3 Capitalización de semovientes

Capitalización	2002	2004
Antes del apoyo	67.4%	93.6%
Por APC	8.3%	3.7%
Otras Causas	24.3%	2.7%
Después de APC	100.0%	100.0%

Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2002 y 2004

En el análisis de las aportaciones que se realiza por especie animal (ver cuadros 4.2.2.3, 4.2.2.4 y 4.2.2.5) se encontró que el monto estimado (\$) para 2004, disminuyó un 23% respecto al año 2002, el mismo comportamiento descendente se observó en la participación de APC. Esto puede deberse a la falta de maduración de las inversiones del año 2004, pues muchos de los semovientes no han desarrollado completamente su habilidad reproductiva y en consecuencia no han aportado crías que reflejen un aumento en la capitalización de la UPR.

La contribución de APC en la capitalización global para los años 2002 y 2004 fue del 12% y 8% respectivamente.

Cuadro 4.2.2.4. Capitalización de semovientes desagregado por especie animal FG 2002

Especie	Antes	por APC	Otras	Capitalización Total
Bovinos	69.7%	7.2%	23.1%	\$53,485,195
Ovinos	77.0%	14.5%	8.6%	\$604,830
Caprinos	68.5%	10.1%	21.4%	\$650,100
Porcinos	70.1%	0.0%	29.9%	\$47,100
Aves	94.8%	0.0%	5.2%	\$21,271
Colmenas	19.5%	27.6%	52.9%	\$3,116,250
Animales de trabajo	90.2%	0.0%	9.8%	\$618,900
Otras especies	50.0%	50.0%	0.0%	\$6,000
Global	67.3%	8.3%	24.3%	\$58,549,646

Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2002

Cuadro 4.2.2.5 Capitalización de semovientes desagregado por especie animal FG 2004

Especie	Antes	por APC	Otras	Capitalización
---------	-------	---------	-------	----------------

				Total
Bovinos	94.3%	3.1%	2.6%	\$40,759,513
Ovinos	92.5%	7.5%	0.0%	\$433,100
Caprinos	84.1%	10.1%	5.8%	\$967,300
Porcinos	99.6%	0.0%	0.4%	\$238,700
Aves	96.3%	0.0%	3.7%	\$27,126
Colmenas	80.2%	17.4%	2.4%	\$1,634,400
Animales de trabajo	98.8%	0.0%	1.2%	\$1,040,750
Global	93.6%	3.7%	2.7%	\$45,100,889

Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2004

Uno de los beneficios de APC al realizar inversión gubernamental, es que promueve y estimula la inversión por parte de los productores. Para el periodo 2004 esta mezcla de recursos representó para la generalidad de los productores, \$36,081 monto promedio. El cuadro 4.2.2.6 describe las aportaciones promedio del gobierno y los productores beneficiados según tipología del productor. Si se considera el promedio del monto total, puede inferirse que solo es posible la adquisición de componentes orientados básicamente a la producción primaria, por ejemplo: 2 sementales, un grupo de vientres ovinos, equipo y herramientas, semilla de alfalfa, etc.

Cuadro 4.2.2.6 Aportaciones promedio (\$) Según tipología

Tipo	Gubernamental*	Beneficiarios	Total
I	5,833	6,667	12,500
II	20,406	20,759	41,165
III	14,576	17,351	31,927
IV	20,658	23,748	44,406
V	15,629	15,629	31,258
Promedio	17,024	19,057	36,081

*Inversión federal + estatal

Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2004

4.2.3 Producción y productividad

El cuadro de indicadores permite observar en conjunto las relaciones de ingresos, rendimiento, escala, precios y producción. Estos se estiman a partir de los datos obtenidos antes y después de recibir el apoyo de APC, por lo que necesariamente representan una razón de cambio. Para su interpretación se deben referir a la base de la escala que es 1. Para la generalidad de los productores los datos más importantes son:

- a) El ingreso bruto aumentó el 88%
- b) El rendimiento aumentó un 5%
- c) La infraestructura para la producción aumentó un 45%
- d) Los precios aumentaron un 23%
- e) El volumen de producción se incrementó en un 52%

Los datos anteriores muestran un balance general favorable, de algunos indicadores relacionados con producción y productividad; se destaca el aumento de la infraestructura que se emplea en las UPR como consecuencia, ya sea directa o indirecta del apoyo de APC. Otro valor interesante es el incremento del 52% del volumen de producción, importante para poder solventar situaciones cuando se presenta un aumento de los costos de producción. El aumento en el rendimiento se considera bajo, situación que indica que los aumentos en los volúmenes de producción son consecuencia directa del aumento en la infraestructura.

Se debe destacar la interdependencia entre las variables para estimar el ingreso bruto, por ejemplo para los productores tipo 1, el rendimiento después de recibir el apoyo disminuyó un 4%, sin embargo debido al incremento de los precios de venta y volumen de producción fue posible obtener un aumento del 107% en el ingreso bruto.

Cuadro 4.2.3.1 Indicadores de Actividad Pecuaria

Tipo	Ingreso bruto	Rendimiento	Infraestructura	Precios	Producción
T1	2.07	0.96	1.50	1.43	1.44
T2	2.22	1.04	1.59	1.34	1.66
T3	1.91	1.06	1.52	1.19	1.60
T4	1.61	1.06	1.28	1.18	1.36
T5	1.78	1.00	1.33	1.33	1.33
Total	1.88	1.05	1.45	1.23	1.52

Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2002

4.2.4 Innovación tecnológica

Para valorar el nivel tecnológico de las UPR se emplea un criterio que pondera la disponibilidad de tres componentes: a) Calidad genética de los semovientes, b) Uso de infraestructura y equipo y c) Identificación de fuentes de alimentación. Estos criterios permiten homologar y calificar las condiciones existentes de las UPR, y se utilizan para integrar los indicadores a nivel nacional; sin embargo, se reconoce que las escalas de ponderación para el estado de Durango no son las más apropiadas por lo siguiente:

Sobre el uso de las fuentes de alimentación

- La ganadería que se realiza bajo sistemas extensivos, se caracteriza por el aprovechamiento de pastos naturales y esta superficie asciende a 6'521,179 has que representa el 53.2% de la superficie del estado de Durango. El uso de vegetación nativa en la alimentación del ganado es una práctica que también puede involucrar el uso de tecnología a través del establecimiento de sistemas de pastoreo (y la infraestructura que esto implica), sistemas de identificación y control, uso de toros marcadores, suplementación alimenticia, medicina preventiva, calendario de manejo y otras practicas. Se destaca también la participación de otros programas gubernamentales como el PROGAN, que impulsa la incorporación de este tipo de prácticas en los agostaderos.
- Existe una tendencia mundial para propiciar la cría de ganado para abasto bajo condiciones inocuas y de respeto al ambiente, bajo sistemas naturales de

alimentación, evitando de manera estricta el empleo de complementos y dietas que contienen aditivos estimulantes del crecimiento, los cuales se ha demostrado científicamente tienen efectos residuales en la población que los consume, el caso más elocuente lo representan los hallazgos del clenbuterol en alimentos concentrados y vísceras de animales destinadas al consumo humano, provenientes de sistemas intensivos de alimentación.

- Desde el punto de vista económico, ya que los costos de alimentación generalmente representan entre el 70 y 75% de los costos de producción, el uso de agostaderos como recurso para la alimentación del ganado, reduce considerablemente los costos de alimentación, esto representa un ahorro directo al bolsillo del productor.

Sobre la calidad genética de los animales

- La ganadería comercial se sustenta en una serie de rasgos de importancia económica y que se expresan en mayor o menor grado por la genética de los animales. Algunos de estos rasgos son: eficiencia en la conversión alimenticia, peso al nacimiento, peso al destete, área del ojo de la costilla, rendimiento en canal, deposición de grasa en el músculo, facilidad de parto, tolerancia al calor, habilidad maternal, etc. Estas características dependiendo del índice de heredabilidad pueden ser mejoradas a través de sistemas de cruzamiento. No existen razas puras que sean eficientes en todas estas características, por lo que un sistema de cruzamiento considera primeramente, a) Que rasgos se desean incrementar y b) Cuales son las razas apropiadas que pueden aportar el material genético para lograrlo. Bajo el contexto de la ganadería en Durango, donde el principal mercado es el becerro de exportación, debe entenderse que lo deseable no es tener becerros de raza pura, sino becerros que expresen las características deseables del mercado y que sólo se pueden alcanzar mediante el uso de sistemas de cruzamiento para producir animales encastados e híbridos que propicien una producción y productividad mayor que el que se obtendría utilizando razas puras.
- El ganado criollo de la región posee características deseables que son producto de cientos de años de adaptación, algunas de estas son: Resistencia a enfermedades y parásitos externos, tolerancia al calor, adaptación a terrenos con pendientes pronunciadas y pedregosos.
- Existe una preocupación manifiesta por organismos de investigación internacionales, (Universidad de Wageningen en Holanda, entre otras) sobre la pérdida de especies criollas por la desaparición a través de prácticas de cruzamiento mal planeadas, debido a que esto ocasiona la reducción de la diversidad de los recursos genéticos que permiten responder a cambios ambientales extremos que suceden en regiones como el norte de México.
- La resistencia genética a las enfermedades de las razas criollas es un aspecto que ha empezado de manera importante a utilizarse en programas de desarrollo ganadero, particularmente donde el control de enfermedades son prácticas muy costosas, complejas de implementar o ecológicamente agresivas.

Con las reservas basadas en los argumentos anteriores se analizan los indicadores de innovación tecnológica.

El cambio tecnológico para los años evaluados fue similar y este fue de un 4%. El productor tipo 1 fue el que mejor impacto mostró en el periodo de estudio. Esto puede explicarse debido a que los componentes apoyados por APC tienen un impacto mayor en la calificación del nivel tecnológico, sobre todo cuando se trata de sementales (calidad genética), maquinaria y equipo (infraestructura) en las UPR mas pobres. Para el tipo 5 se insiste en mantener la reserva de inferir una condición por falta de representatividad.

Cuadro 4.2.4.1 Cambio tecnológico por tipo de productor

Tipo de Productor	2002	2004
T1	0.09	0.44
T2	0.03	0.04
T3	0.03	0.03
T4	0.07	0.03
T5	0.00	-0.07
Total	0.04	0.04

Fuente: Encuesta a beneficiarios FG 2002 y 2004

4.2.5 Desarrollo de capacidades

El desarrollo de capacidades tiene implícito un fuerte componente técnico, que para aplicarse con los productores, se apoya en un asesor, quien debe ser un profesional con formación pecuaria con las funciones de: a) Inducir y auxiliar a los productores en el uso y aplicación correcta de las tecnologías sugeridas, b) dirigir juntas mensuales de trabajo, c) auxiliar a los productores en el acopio y análisis de la información que les permita evaluar el avance del grupo, d) detectar problemas que limitan la productividad y e) servir de enlace con instituciones de investigación para resolver dichos problemas. Así mismo el asesor tiene la responsabilidad de capacitarse en el uso de nuevas tecnologías, en la medida que el GGAVATT avanza. Derivado del levantamiento de encuestas a los productores que participan en algún GGAVATT, manifestaron su interés por capacitarse en los siguientes temas, en orden de importancia:

1. Genética y reproducción
2. Salud e higiene
3. Comercialización
4. Alimentos y nutrición
5. Registros financieros y productivos
6. Organización
7. Agregación de valor a productos primarios

Esta necesidad de asistencia técnica, debe ser abordada por los responsables de la planeación y operación del subprograma, para lo cual deberán plantear acciones concretas para dar una respuesta satisfactoria y así, impulsar el desarrollo de capacidades tanto de los grupos integrados y de nueva creación.

Merece especial atención que los primeros tres aspectos que se demandan, concuerdan con la problemática vigente al momento del levantamiento de la encuesta, que son la existencia de problemas de partos distócicos por la introducción de sementales que producen becerros grandes, y la detección de casos positivos de Tb con la consecuencia del cierre de la exportación de becerros a la frontera norte.

4.2.6 Fortalecimiento de organizaciones económicas

El programa de APC promueve también la organización de grupos de productores, para esto prioriza el otorgamiento de apoyos a solicitudes bajo esta modalidad, sin embargo en Durango no existe la sensibilidad suficiente, para el año 2004 solo el 14% de las solicitudes apoyadas fueron a través de una organización económica, de éstos el 70% de las organizaciones se constituyeron con el propósito de acceder al apoyo, el 35% han logrado integrar nuevas actividades productivas al interior del grupo y en cuanto a su permanencia el 100% de éstas continúan vigentes. Para las organizaciones vigentes el 90% conservan igual el número de miembros y el 10% lo disminuyeron. Aunque el propósito de estas organizaciones es el trabajo y utilización de los apoyos de manera colectiva, esta situación sólo se presenta en el 70%, lo anterior puede ser debido a la existencia de grupos simulados, que convencen a personas para inscribirse y prestar sus credenciales de elector para la formulación y trámite de la solicitud; otra posibilidad puede ser la falta de capacidad para el manejo del componente, esto en los casos de maquinaria o equipo.

Para los casos en que se usó de manera colectiva el componente otorgado, se califican diversos aspectos que se realizan en este tipo de organizaciones y que se presentan en el cuadro 4.2.6.1 la escala de calificación (0 a 10) permite ubicar los valores entre regular y buena

Cuadro 4.2.6.1 Calificación de aspectos de la organización

Aspectos de la organización	Antes	Después
Capacidad para gestionar apoyos	6.7	6.7
Capacidad de negociación de mercado	6.4	6.4
Acceso a nuevos mercados	6.9	6.7
Reducción de los costos de producción y de venta	6.4	6.7
Agregación de valor a los productos	5.6	6.0
Acceso a nuevas tecnologías	5.1	5.5
Acceso a capacitación y asistencia técnica	5.9	6.0
Acceso a financiamiento y seguros	5.9	6.0

Fuente: Encuestas a beneficiarios FG 2004

4.2.7 Sanidad e inocuidad**4.2.7.1 Relaciones de coordinación interinstitucional en el subprograma y las campañas zoonositarias.**

Los mecanismos de coordinación entre las instancias y organismos participantes en acciones de sanidad animal están contenidos de manera institucional en el listado de atribuciones y responsabilidades que la ley de la administración pública federal, el reglamento interior de la SAGARPA, el convenio de coordinación que se signa con el estado, el anexo técnico respectivo, las reglas de operación de la APC, la ley de la administración pública del estado, el manual de operaciones de la SAGDR y la propia acta constitutiva de CFPED, tienen contemplado para tal fin. Sin embargo en la práctica la tendencia de los responsables gubernamentales en el subprograma es de mantener la jerarquía sobre el resto de los actores, lo anterior sucede más marcadamente con las autoridades centrales, a quienes se les ve como agentes de decisión y no de consulta como debiera de ser.

Lo mismo sucede en el CFPED, ya que la toma de decisiones de carácter técnico es continuamente rebasada por el nivel de autoridad del presidente del organismo, quien observa y hace sentir al Vocal ejecutivo del mismo como un asalariado de la Unión Ganadera, lo que entorpece el trabajo sanitario. No obstante, la coordinación entre los distintos actores se considera buena, de respeto a su autonomía y de participación activa y conjunta, a todos los niveles, tal y como lo califica la Comisión binacional para la Erradicación de la Tb., organismo internacional que supervisa las acciones en el ámbito de esa enfermedad en el estado y en muchos otros en el país, al referir dentro de su protocolo de supervisión en su última visita a Durango, en Agosto del 2004, que el grupo de trabajo Durango representa una de las fortalezas del programa de Tb, por su coordinación y experiencia adquirida con el paso de los años y las distintas supervisiones binacionales.

Un aspecto importante, en el análisis de la información se encuentra en el nivel de participación y el número de organizaciones y productores involucrados, ya que las organizaciones de ganaderos en el CFPED, representa a tan solo 6,000 productores de un universo de 49,720 ganaderos registrados en el padrón de títulos de fierro de herrar del estado, lo que quiere decir que el 88% de ellos no tiene participación alguna en la toma de decisiones o de conocimiento de las acciones en la materia, siendo este un factor

que inoportuna o entorpece el avance en materia de salud animal, y se considera la participación en las campañas zoonosanitarias como requisito burocrático u ocurrencia del gobierno para conseguir algún beneficio dentro del programa APC o PROGAN.

Las relaciones de coordinación entre el CFPPED y su similar de otras entidades vecinas es constante y buena, debido a que estos organismos auxiliares en salud animal reconocidos por la SAGARPA, surgieron a la sombra de la Uniones Ganaderas Regionales en el país, por tanto el papel de coordinación que desempeña la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas es primordial a través de sus presidentes en cada estado, por lo que esta estructura ha funcionado en beneficio de la salud animal de México, y mas aun cuando los ganaderos se dieron cuenta que la sanidad del ganado representa valor agregado a su producto y oportunidad de incrementar utilidades.

4.2.7.2 Evaluación de resultados e impactos epidemiológicos de las campañas zoonosanitarias.

La participación del programa APC, en aspectos de Salud Animal, ha representado desde sus inicios en 1996, la única fuente de inversión convenida entre las entidades gubernamentales, para fomentar la operación de las campañas zoonosanitarias y fomentar el interés de los productores en este importante tema.

De gran importancia fue la participación de Durango en los albores de la formación de la Comisión Binacional México – E.U.A., para la Erradicación de la Tuberculosis Bovina, en 1993, cuando junto a los estados fronterizos de ambos países se integro un grupo que comenzó a trabajar sobre los requisitos zoonosanitarios para el comercio del ganado de exportación, con atención en esa enfermedad, para luego interesar a los gobiernos federales en la materia SAGARPA y USDA, y consolidar el grupo binacional con la participación activa de las principales organizaciones de productores, prevaleciendo el interés norteamericano por decretar el estatus libre para ese padecimiento en todo el país, lo que propició el establecimiento de una campaña zoonosanitaria en México planeada, operada y supervisada bajo condiciones norteamericanas, como hasta la fecha sucede.

Lo anterior, permitió destinar recursos dentro del programa APC, para fortalecer las acciones que solventaran deficiencias observadas durante las continuas visitas de supervisión de la Comisión Binacional, y poder mantener el canal de comercialización abierto para la exportación de bovinos en pie hacia ese país, lo que motivo desde 1995, la regionalización de la entidad en dos zonas, una de baja prevalencia en Tb., que comprende a 37 municipios llamada zona “A”, y otra de prevalencia alta a Tb. que incluye a los municipios de Gómez Palacio y Lerdo, donde se ubican la mayor parte de los establos productores de leche en la comarca lagunera de Durango, y la ubica como zona cuarentenada.

El mayor impacto de esas acciones se refleja en el hecho de haber recibido desde 1994 hasta agosto del 2004, nueve visitas de supervisión de avance en la campaña de Tb., cuyo resultado hasta diciembre del 2004, es el de considerar a Durango en estatus Acreditado preparatorio con Waiver, lo que permite exportar bovinos castrados con una sola prueba negativa de tuberculina, y con una prevalencia de la enfermedad menor a 0.25% en la zona “A”, donde para junio del 2005 deberá ser menor a 0.10%, aún y

cuando se obtuvo el reconocimiento por el gobierno federal mexicano en fase de erradicación a partir del 10 de diciembre del 2004, para esta campaña. Sin embargo, en la región considerada como cuarentenada y principal cuenca lechera del país, los avances en la materia no han permitido sustentar progreso en la materia, encontrando prevalencia mayor al 7.0% para Tb.

Actualmente, durante este año 2005, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA); en el mes de mayo, dispone de manera unilateral, el cierre de la frontera para los bovinos procedentes del estado de Durango, motivado por recomendación de la Comisión binacional en Tb., como consecuencia en fallas detectadas en el protocolo sanitario, entre otras el hallazgo de 8 casos positivos a la enfermedad en rastros americanos de animales procedentes de Durango durante este año, y que, a decir de ellos, ponen en riesgo el estatus sanitario de ese país, con severas consecuencias en los precios y comercialización del ganado en el estado.

Es importante señalar como producto de las entrevistas que el aspecto de conocimiento de prevalencias e información epidemiológica de las principales enfermedades del ganado y de las campañas zoonosanitarias, observa deficiencias tangibles, mientras que en algunos actores existe dominio de la información, en algunos otros, con importante nivel en la toma de decisiones en el tema, desconocen los datos y su manejo; lo anterior representa un aspecto en el cual existe oportunidad de mejora en el procesamiento y flujo de la información.

La colecta de la información epidemiológica, así como su análisis, es trabajo que desarrolla el CFPED, que opera las campañas zoonosanitarias, y fluye a través de formatos previamente establecidos, a las instancias gubernamentales y de productores, así como a nivel central.

El nivel de análisis de la información, es el necesario para establecer las prevalencias de las enfermedades, así como su distribución geográfica, zonas de riesgo y cuarentenas, donde incluso está disponible y a la vista en las casetas de inspección de ganado.

La información generada se utiliza, a decir de los entrevistados, en la toma de decisiones de carácter epidemiológico, así como en la estructuración de los planes de trabajo para cada campaña zoonosanitaria, priorizando las acciones a realizar en materia de salud animal, y se hace llegar a todos los actores involucrados en el subprograma.

Cuadro 4.2.7.2.1 Situación Zoonosanitaria en el Estado de Durango Comparativo año 2003-2004

Campaña	Situación 2003	Situación 2004
Influenza Aviar	Libre 05/07/95	Libre
Enf. De Newcastle	Libre 18/03/96	Libre
Salmonelosis Aviar	Libre 18/03/96	Libre
Fieb. Porcina Clásica	Libre 07/10/99	Libre
Enf. de Aujeski	Control	Control
Tuberculosis Bovina	Control	Erradicación Zona "A"
Brucelosis	Control	Control
Rabia Paralítica Bovina	Control	Control
Garrapata	Control	Control

Fuente: SENASICA. Dirección de Campañas Zoonosanitarias. 2005

Como se aprecia en el cuadro anterior, la situación zoonosanitaria del estado refleja un avance en el estatus de campaña de tuberculosis bovina, donde a partir del 10 de diciembre del 2004, se reconoce a la zona "A", en fase de Erradicación, de acuerdo con la NOM- 031-ZOO-1995. Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina (*Mycobacterium Bovis*). Pero perdió el estatus de Acreditado preparatorio con Waiver, en mayo del 2005, clasificándose como entidad no Acreditada por la Comisión Binacional en Tb.

En lo que respecta al resto de las campañas, destaca la presentación de un brote de Influenza Aviar de baja patogenicidad en la región lagunera en febrero del 2005, que fue controlado de manera adecuada, por lo que no se pierde con ello la condición de libertad para esa enfermedad

Por otro lado se observa, que el manejo de la información epidemiológica permite atender de manera precisa el estatus de la enfermedad Tb., de acuerdo con los hallazgos en las pruebas diagnósticas tal y como de presenta en el siguiente cuadro

Cuadro 4.2.7.2.2 Comparativo de prevalencias a Tuberculosis bovina en la Zona "A" Durango. Años 2003 - 2004

Tipo de ganado	Total de Hatos	Cuarentenas 2003	Prevalencia 2003	Cuarentenas 2004	Prevalencia 2004	Dif.
Carne	6,584	8	0.135%	5	.07%	-3
Leche	50	3	4.0%	4	8%	+1
Total	6,634	11	0.165%	9	0.13%	-2

Fuente: CFPPED . Julio de 2005

La información generada con la operación y avance de las campañas, es muy dinámica desde el punto de vista epidemiológico, pero permite atender focos y contingencias

emergentes de manera puntual basado en un programa establecido previamente para ello, particularizando la atención de cada caso. Sin embargo, permanece como cuarentena definitiva para tuberculosis bovina el hato de ejido Peñón Blanco, que fuera notificado mediante oficio de la SAGARPA, el día 10 de Junio del 2002, lo que sugiere un marcado retraso en la atención de ese hato en particular, liberándose hasta este 2005.

Es importante destacar que la información para otras campañas zoonositarias como Brucelosis, Garrapata etc., también se encuentra disponible, pero se orienta más el esfuerzo hacia la campaña de tuberculosis bovina, aún y cuando estados como Sonora ya recibieron visita de supervisión de USDA para Brucelosis y Garrapata, lo que pronostica que próximamente el desarrollo de estas campañas adquieran mayor peso específico para la comercialización y movilización del ganado en el país y en el extranjero.

Además, existen datos que se generan en otras instancias gubernamentales y de interés en el área que son poco utilizados o ignorados en el desarrollo de las campañas zoonositarias, más en enfermedades con impacto en salud pública como tuberculosis y brucelosis, de tal manera que solo para el año 2004 la Secretaría de Salud en Durango registró 52 casos de brucelosis, ocupando un lugar entre los primeros 6 estados con alta incidencia de esta enfermedad. Para tuberculosis solo para el año 2002 se reportaron 334 casos en la entidad, con una tasa de morbilidad de 21.7%, donde el contrastar este tipo de información con la salud animal ofrece una posibilidad de mayor análisis, para ayudar a evaluar los impactos de las campañas.

Capítulo 5

Conclusiones y recomendaciones

5.1 Conclusiones

5.1.1 Incidencia del entorno en las actividades apoyadas por el programa

La evolución experimentada en el programa de FG desde su creación en 1996 a la fecha (2004), ha sido en términos de apoyar la inversión en las unidades de producción ganaderas, mediante la capitalización de los productores, propiciando la adopción y aplicación de tecnología en el ámbito de la productividad y conservación de los recursos alimenticios, el mejoramiento genético de los hatos y rebaños, la atención a la salud animal, para elevar la productividad por unidad animal y unidad de superficie.

El programa de FG, ha evolucionado reconociendo las prioridades que demanda la actividad del subsector estatal, permitiendo a sus beneficiarios disponer de apoyos enfocados al mejoramiento de las superficies de pastoreo, el mejoramiento genético de sus inventarios ganaderos, la adquisición de infraestructura y equipamiento que lo incorpore a la modernización de sus unidades de producción como de transformación y comercialización, tanto a unidades pequeñas con objetivos de autoabastecimiento y producción, hacia centros de consumo rural, como aquellas que concurren a los mercados nacional y de exportación, y que puedan ser incorporados a los distintos eslabones de las cadenas productivas dentro de un contexto de uso ordenado y eficiente de los recursos naturales eliminando todo impacto ambiental negativo de la actividad ganadera.

Las principales potencialidades que reúne el programa de FG son las de contar con el esfuerzo compartido de los distintos niveles de gobierno y de sus productores, conjuntando tanto acciones como recursos económicos con una amplia visión de integración de las explotaciones pecuarias a la modernización, productividad, valor agregado de los productos primarios y su incorporación a los mercados por otra parte, la flexibilidad en que una amplia gama de apoyos son incluidos en sus componentes ha permitido la mayor incorporación de productores al beneficio de este programa.

5.1.2 Principales resultados y tendencias del programa

Las modificaciones aplicadas al programa de FG en el curso de nueve años de su puesta en marcha, han sido en el sentido de dar la mayor importancia a las especies prioritarias en la entidad, con una asignación presupuestal acorde a la demanda como son los componentes de apoyo a la infraestructura y equipamiento de unidades de producción bovina para carne, así como de la adquisición de sementales y vientres de la misma especie y aptitud. Por otra parte, los programas que operaron desde 1996 al 2002, en número de 6 en promedio, fueron compactados en uno solo con dos subprogramas, lo que vino a dar coherencia a la política de fomento y orden a la administración de los recursos. Los convenios de coordinación entre los gobiernos han permitido la conjunción de acciones y de recursos con objetivos puntuales para la atención de problemáticas comunes de la producción pecuaria nacional y estatal.

Las asignaciones de recursos al programa han manifestado un número progresivo desde 1996 a más del doble para 2004, traducido fundamentalmente en mayor apoyo al mejoramiento genético y a proyectos de inversión en la UPR. El seguimiento puntual del

desarrollo de los proyectos por el personal oficial o contratado para este fin, permitiría delinear con más precisión los montos para los subsiguientes ciclos.

La atención al fomento de la producción primaria, ha sido el aspecto central de FG, haciéndose necesario fortalecer algunos eslabones de la cadena productiva como la transformación y procesamiento y obtener el valor agregado requerido para lograr los márgenes de rentabilidad de la UPR, de esta forma es importante considerar las experiencias exitosas generadas en Durango y de cómo estos proyectos han logrado su inclusión en las cadenas bajo esquemas sólidos de organización y comercialización.

El cumplimiento de metas físicas así como de los montos programáticos consignados en el anexo técnico y su addendum correspondiente, permiten reconocer que los procesos operativos del programa de FG se han desempeñado correctamente en las diversas tareas como son la promoción, difusión, selección de beneficiarios, revisión y aprobación de proyectos, autorización, notificación del apoyo, supervisión de la adquisición del bien o servicio y pago del apoyo por las instancias oficiales y colegiadas correspondientes (SAGARPA, SAGDR, DDR, COTEGAN, FOFAE).

Las asignaciones presupuestales al subprograma DPAI han permitido consolidarlo como programa estratégico en la asistencia técnica y capacitación de los productores. Con excepción del 2004, en que le fueron asignados 1.8 millones de pesos, los ciclos que le antecedieron observan un incremento en su presupuesto a partir de 1999.

5.1.3 Procesos del programa

Avances en la instrumentación de conceptos clave del diseño del programa

Se tienen logros importantes en el avance de la simplificación del programa de FG, sin embargo aún existen áreas de oportunidad para impulsar las inversiones integrales a través de proyectos y desarrollar las capacidades de los productores.

El análisis de las bases de datos de beneficiarios, permitieron observar que el 68% de la inversión total de FG se distribuye en apoyos bajo la modalidad demanda libre y sólo el 32% a través de proyectos. Esta situación debida en parte a la inercia de la demanda de los productores y falta de inducción por parte de los operadores del programa de APC.

Apropiación del programa por parte del gobierno estatal

Se señala una concordancia general entre el plan estatal de desarrollo (2004-2010) y los objetivos planteados por APC, El gobierno estatal a través de sus instancias técnicas (SAGDR y COTEGAN), ha tenido una participación importante para definir líneas estratégicas orientadas al fortalecimiento de las cadenas agroalimentarias.

Evolución del proceso de asignación de recursos

Se reconoce la necesidad de emplear criterios de diferenciación para el otorgamiento de recursos. La única diferenciación que se aplica en el estado, es la distribución del techo financiero por DDR. Para el ejercicio de los últimos 3 años, FG apoyó al 80% de los productores que se encuentran en las categorías más bajas de acuerdo a la tipología propuesta por FAO.

Casi en su totalidad, los productores beneficiados consideraron oportuna y de buena calidad los componentes recibidos de APC

Progresos en la estrategia de integración de cadenas y en la conformación y consolidación de los Comités Sistema Producto.

La instancias de gobierno federal y estatal, han mostrado conocimiento y apropiación del concepto de CSP. Los diversos comités formados, no se han consolidado, existen situaciones muy particulares entre estos CSP. Carecen de liderazgo y participación colegiada, muchos de sus integrantes no conocen las ventajas de participar en un CSP.

Análisis de proyectos relevantes en el estado.

Se reconocen como casos exitosos, la creación del centro de subastas de la ciudad de Durango, la modernización del rastro TIF y la modernización para la producción en las colonias menonitas.

Avances en el proceso de recepción, selección y evaluación de solicitudes.

Un cambio importante fue el tiempo de apertura de ventanillas para la recepción de solicitudes, que se redujo a 2 meses (mayo y junio), permitiendo al personal técnico operativo organizar mejor su plan de trabajo y acortar tiempos de respuesta. Para la evaluación de solicitudes se reconoce la necesidad de formar personal para lograr un perfil técnico para asegurar una evaluación más eficiente y de calidad.

Un producto importante para la difusión y consulta del programa de APC, es el sistema de información desarrollado para este propósito, el cual se ha convertido en una herramienta de utilidad para productores solicitantes, beneficiarios, organizaciones sociales de productores y usuarios en general, que puede consultarlo desde cualquier sitio a través de Internet.

El trabajo de difusión de la convocatoria se apoya en los DDR y CADER, así como de las estructuras técnicas relacionadas con el desarrollo rural, adscritas a las presidencias municipales.

Proceso de consolidación del DPAI en el estado.

Se observó un periodo de transición, debido a la transferencia de sede del INIFAP hacia la SAGDR, provocando una interrupción en los planes de trabajo. Aunque existen planteamientos estratégicos para la operación del subprograma, quienes participan en el DPAI y funcionarios de la SAGARPA reconocen que no se le ha dado el apoyo requerido para avanzar en el cumplimiento de sus metas y ampliar su cobertura. Existe una correspondencia entre el trabajo que se realiza en el DPAI y su aplicación a las principales cadenas productivas del Estado. Existe poca o nula disposición de los productores beneficiarios de este subprograma para asumir su participación en el pago de honorarios al personal técnico.

Se reconocen 5 factores que limitan la permanencia y eficiencia del DPAI y son: 1) La inconsistencia en los pagos al personal, 2) La falta de cobertura del personal en la entidad, 3) Poco interés por parte de autoridades en el subprograma, 4) la tendencia creciente en los gastos operativos y 5) Falta de difusión sobre la existencia y forma de participación en el DPAI.

Temas específicos de evaluación de procesos

Se abordó por su importancia para la entidad, el programa de salud animal y las diferentes campañas zoonosanitarias. Después de haber analizado la información consultada y generada en las entrevistas realizadas a funcionarios y directivos responsables de la operación del subprograma salud animal y las campañas zoonosanitarias se enlistan y describen lo siguiente aspectos:

Se reconoce la experiencia acumulada en el personal operativo y funcionarios del programa. Después de la operación de 9 años consecutivos de gestión, planeación y operación del subprograma de salud animal y sus campañas zoonosanitarias, con relativamente pocos cambios en el personal operativo y sus funcionarios, se considera éste un importante activo para el éxito, esto también en el contexto nacional, donde Durango ha ocupado históricamente los primeros lugares en la operación del programa APC.

En relación a la coordinación interinstitucional se destaca la coordinación de los diferentes funcionarios y operadores del subprograma, que se manifiesta en la manera como se han atendido las campañas y el subprograma.

Constitución de un solo Comité para el Fomento y Protección Pecuaria. Hasta Abril del 2004 operaron en la entidad 4 diferentes organismos de productores constituidos en Comités realizando diversas funciones de salud animal y operando diversas campañas y componentes del subprograma. Hoy opera un sólo comité constituido para tal efecto con lo que se unifican los esfuerzos y se direccionan los recursos con mayor integralidad a conseguir las metas planteadas en los planes de trabajo.

Participación de organismos internacionales. El papel que ha desempeñado el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, para la supervisión de los trabajos de campaña en tuberculosis bovina desde 1994, involucra a técnicos operadores , directivos y funcionarios a trabajar bajo estándares internacionales , generando un proceso de aprendizaje constante que se manifiesta en la experiencia del personal involucrado no solo en esta campaña zoonosanitaria.

La concordancia en las políticas nacionales y estatales. Con pleno interés de que el desarrollo de la ganadería y de la sanidad agropecuaria, la concordancia de las autoridades estatales y federales para diseñar, y establecer estrategias en este aspecto ha sido fundamental, así como la continua participación en reuniones regionales y nacionales en la materia.

El crecimiento presupuestal del Subprograma. Se destinan ahora mas recursos gubernamentales en Salud animal en Durango, alcanzando el 11.4% del total de los recursos convenidos en el programa APC., lo que indica que el dinero no representa obstáculo para continuar desarrollando acciones en este tema en la entidad.

5.1.4 Impactos del programa

Ingreso

En lo relativo al ingreso neto promedio, APC 2002 tuvo un efecto favorable al aumentar este indicador de manera general en un 14%, mismo que representa un monto promedio de \$20,762. El análisis complementario de este indicador permite observar que éste cambio en términos porcentuales, es consistente para todas las tipologías y también dependiente de la escala y grado de desarrollo de la UPR (ver cuadro 4.1.1.). En un ejercicio adicional se calculó el ingreso neto (\$) por bovino equivalente, donde se obtuvo un rango de valores desde \$628 (tipo I) hasta \$1,141 (tipo 4), estos últimos datos ratifican el efecto favorable de APC sobre el ingreso de los productores.

Empleo

Como se ha discutido en capítulos previos, un porcentaje importante de los apoyos fueron operados mediante la modalidad de demanda libre y orientados a la producción primaria; y aún así se encontró un aumento favorable en el número de jornales (9,474), de éstos el 25% fueron directamente generados por APC, 45% fueron jornales fueron retenidos y el restante 25% fueron originados por otras causas. De acuerdo a los cálculos realizados se estimó que el programa de 2002 generó 74 empleos por APC y 92 por otras causas. Estos hallazgos permiten suponer que si se logran revertir las tendencias actuales y propiciar la elaboración de proyectos integrales orientados preferentemente a la agregación de valor a los productos primarios, se tendrá sin duda, un incremento importante en el número de empleos generados.

Inversión y capitalización

El programa de APC propició que el 27% y 32% de los productores (2002 y 2004) realizaran una inversión adicional de \$3,460 (el 14% de la inversión total en 2002) y de \$7,058 que representa el 22% de la inversión total para 2004. Estas inversiones adicionales, generalmente fueron requeridas para contratar un seguro para los semovientes, adecuación de instalaciones y compra de algunos insumos. Un hallazgo interesante consistió en el hecho de encontrar productores pertenecientes a grupos indígenas, que han cambiado su ganadería de subsistencia a ganadería de producción. En términos globales APC propició un aumento en la capitalización de sus beneficiarios en un 12% y 8% de manera respectiva para los años 2002 y 2004. Uno de los componentes que más aportan a la capitalización de las UPR fueron los semovientes, los cuales aportaron el 91% en los dos años en estudio.

Producción y productividad

Se encontró un balance favorable que se debió principalmente al aumento (88%) en el ingreso bruto, esto como resultado del incremento (45%) de la infraestructura productiva y del volumen de producción (52%). Sin embargo es necesario considerar en el futuro inmediato, estrategias para inducir la eficiencia productiva, que permita optimizar los recursos que disponen las UPR y los que otorga la APC.

Innovación tecnológica

Debido a las consideraciones que se discuten sobre la inadecuada ponderación de los recursos que definen el nivel tecnológico para Durango (metodología de FAO), se recomienda tomar con reserva estos indicadores. El principal rasgo en este contexto fue que, el nivel de cambio tecnológico fue positivo (4%) para los dos años que se evalúan.

La propuesta de modificación de la ponderación, permitiría observar un valor mayor en este indicador.

Desarrollo de capacidades

Los productores que participan o han participado en los GGAVATT destacaron el interés en capacitarse en los siguientes en orden de importancia: a) Genética y reproducción, b) Salud e higiene, c) Comercialización, d) Alimentos y nutrición, e) Registros financieros y productivos, f) Organización, g) Agregación de valor a productos primarios. Estos temas deben ser considerados en la medida de lo posible por los responsables de la operación de DPAI y que bien pueden apoyarse en IES para lograr este objetivo.

Fortalecimiento de organizaciones económicas

Uno de los logros en este rubro fue que el 14% de las solicitudes apoyadas fueron a través de una organización económica, donde el 70% de las anteriores se constituyeron para acceder al apoyo. La organización para la producción es un aspecto importante que se debe mantener vigente, sobre todo cuando se evalúan este tipo de solicitudes pues aún persisten los grupos simulados que tramitan, reciben y utilizan los apoyos de APC.

Los beneficiarios que recibieron el apoyo de APV a través de una organización económica, calificaron en un rango de regular a buena los diversos aspectos que se realizan en las organizaciones. Esto indica cierto grado de afinidad para integrarse al trabajo y logro de objetivos de manera colectiva, así como de los beneficios que estas organizaciones brindan.

Relaciones de coordinación interinstitucional en el subprograma de salud animal y las campañas zoonosanitarias

Los mecanismos de coordinación entre las instancias y organismos participantes en acciones de sanidad animal están contenidos de manera institucional en el listado de atribuciones y responsabilidades que la ley de la administración pública federal, el reglamento interior de la SAGARPA, el convenio de coordinación que se signa con el estado, el anexo técnico respectivo, las reglas de operación de la APC, la ley de la administración pública del estado, el manual de operaciones de la SAGDER y la propia acta constitutiva de CFPED, tienen contemplado para tal fin. Sin embargo en la práctica la tendencia de los responsables gubernamentales en el subprograma es de mantener la jerarquía sobre el resto de los actores, lo anterior sucede más marcadamente con las autoridades centrales, a quienes se les ve como agentes de decisión y no de consulta como debiera de ser.

Resultados e impactos epidemiológicos de las campañas zoonosanitarias

El programa de salud animal de APC representa la única fuente de inversión convenida entre el gobierno, para fomentar la operación de las campañas zoonosanitarias y sensibilizar a los productores en esta materia.

El estado de Durango participó en la formación de la Comisión Binacional México – E.U.A., para la Erradicación de la Tuberculosis Bovina, en 1993, cuando junto a los estados fronterizos de ambos países se integró un grupo que comenzó a trabajar sobre los requisitos zoonosanitarios para el comercio del ganado de exportación.

De los hallazgos más importantes de las encuestas a funcionarios operativos y directivos que participan en el programa de salud animal, se reconoce que hay deficiencias en el conocimiento de prevalencias e información epidemiológica de las principales enfermedades del ganado y de las campañas zoonosanitarias.

El estado de Durango, ha tenido un avance en el estatus de campaña de tuberculosis bovina, sin embargo este estatus se perdió en mayo del 2005, clasificándose Durango como una entidad no acreditada por la Comisión Binacional de Tb.

En el primer bimestre del 2005, se presentó un brote de influenza aviar en la región Lagunera, que fue bien controlado, gracias a esto no se perdió la condición de libertad de esa enfermedad.

5.2 Recomendaciones

5.2.1 Incidencia del entorno en la entidad apegado por el programa

Los retos que enfrenta el programa de FG a nueve años de su operación son: el sanear los procedimientos administrativos que lo rigen; disponer de mayores recursos para detonar proyectos productivos integrales de mayor escala en UPR; compartir compromisos y recursos con otras instituciones de apoyo a la capitalización; asistencia técnica y capacitación de productores; ampliar los presupuestos con una dirección hacia los apoyos diferenciados en virtud de la enorme cantidad de necesidades en el ámbito de la actividad pecuaria estatal y del sector social; proyectar en el corto plazo, apoyos dirigidos a elevar la eficiencia de los segmentos de las cadenas prioritarias sin desatender la producción primaria

5.2.2 Principales resultados y tendencias del programa

Es inaplazable consolidar los Comités Sistema Producto bajo una visión clara de sus propósitos y objetivos y que permita, con líneas estratégicas puntuales, formular e impulsar proyectos y esquemas acordes a los requerimientos de los mercados, propiciando el cambio tecnológico en los procesos productivos, así como lograr el acceso a diversas fuentes de financiamiento. Los CSP en la integración de sus planes rectores de desarrollo, deben buscar de manera prioritaria el acercamiento y comunicación con los Comités de Desarrollo Rural Sustentable y de esta manera enriquecer éstos planes con necesidades reales.

Se recomienda también la realización de un ejercicio de planeación que permita detectar la viabilidad económica que otras especies animales puedan tener en la producción pecuaria (ovinos, caprinos, avestruces, conejos, etc.), lo anterior fundamentado en la información que puedan brindar los DDR, CADER y municipios.

5.2.3 Procesos del programa

Se debe sensibilizar a productores y a organizaciones para participar en las convocatorias de APC mediante la modalidad de proyectos productivos, para lograr una producción planificada y con elementos de certidumbre.

El COTEGAN debe constituirse en una instancia con liderazgo de opinión y decisión sobre los rumbos que deben seguir la producción pecuaria en el estado. Motivar el debate técnico y científico, gestor de recursos concurrentes que apliquen al campo duranguense.

Lograr un diagnóstico efectivo de la situación que prevalece entre los ganaderos y los rumbos que estos deben seguir para su consolidación productiva.

Es necesario realizar un estudio detallado, que permita caracterizar a los diferentes productores para lograr una diferenciación y focalización justa en la distribución de apoyos.

Se plantea la necesidad de recuperar parte de la inversión otorgada a productores que poseen una fuerte infraestructura e inversión en sus UPR (Tipología 5), esta sugerencia se plantea en función de la importancia del manejo justo de los recursos públicos. Se puede implantar un mecanismo de recuperación del crédito a tasa 0, o bien una proporción de la inversión en un plazo determinado.

Los CSP deben apoyarse por instancias externas, para lograr la definición de su plan rector de desarrollo y el levantamiento de un padrón de productores. Deben buscarse la reactivación de los CSP a través de la renovación de sus representantes y buscar la participación de todos los actores relacionados en la cadena productiva, desde la producción hasta la comercialización y el abasto, para impulsar a las cadenas productivas hacia un desarrollo que beneficie a todos.

En lo que se refiere al DPAI, deben realizarse estrategias de sensibilización hacia los productores, para que asuman la corresponsabilidad en el financiamiento para el pago de los técnicos participantes. Para evitar los retrasos y rupturas en la continuidad del trabajo, sería recomendable vincular esta estructura técnica a una institución académica o de investigación, que le permita al personal del DPAI interactuar con personal de investigación, laboratorios de servicio, centros de información, documentación y postas zootecnicas.

5.2.4 Impactos del programa

Lograr impactos notables que propicien el desarrollo de las UPR y su incorporación a las cadenas productivas es un propósito que puede ser alcanzado mediante el impulso de proyectos integrales y de participación colectiva. En este sentido deben revertirse las tendencias y lograr que se aprueben más solicitudes bajo la modalidad de proyectos.

Una parte importante de este reto, será sensibilizar a los productores demandantes para que:

- a) No consideren la elaboración de un proyecto, como un obstáculo impuesto para negar el apoyo
- b) El proyecto será un instrumento guía para clarificar el cumplimiento de metas en tiempo y forma para lograr sus objetivos planteados
- c) Cuidar en la elaboración del proyecto, que éste realmente represente los intereses y objetivos de los productores en términos de proponer metas alcanzables. Es frecuente encontrar despachos que clonan o mal adaptan proyectos con el único propósito de cumplir el requisito de recibir un apoyo.
- d) Orientar en la medida de lo posible proyectos a la transformación de la producción primaria, para proporcionar valor agregado a los productos.

Otra medida para el logro de mayores impactos, es la de incubar y apoyar proyectos bajo la modalidad de ejecución nacional, seleccionando de manera prioritaria a aquellos que busquen la transformación y agregación de valor a sus productos.

La magnitud de los impactos esta relacionada en parte con el monto de la inversión, por lo que se destaca la necesidad de operar con eficiencia la complementariedad entre programas, y así sumar inversiones que puedan aplicarse de manera integral por parte de los productores

El desarrollo de capacidades es un rubro que debe considerarse a través de la ampliación de la cobertura de los GGAVATT y de la realización de cursos de capacitación a productores en los temas de a) genética y reproducción, b) salud e higiene, c) Comercialización, d) Alimentos y nutrición, e) Registros financieros y productivos, f) organización y g) Agregación de valor a la producción primaria.

El DPAI es un subprograma que debe realizar seguimiento permanente del desempeño de sus agentes técnicos, así como de las UPR beneficiadas, este seguimiento debe considerar una serie de indicadores productivos, para poder medir y evaluar el impacto de la asistencia técnica y capacitación en los grupos de productores y además, así como proporcionar elementos para la toma de decisiones sobre los tiempos que los técnicos deben permanecer en un mismo sitio, consolidar la operación de los grupos de productores y desplazarse a un nuevo sitio.

El financiamiento para el DPAI debe mantenerse vigente y considerar su ampliación en la medida de lo posible, debido a la negativa de los productores para cubrir el pago de sus servicios.

Como una medida adicional para fortalecer el DPAI, se recomienda identificar a aquellas UPR que se puedan considerar como exitosas gracias al apoyo de este subprograma y utilizarlas como modelos, ya sea en su región, o en otras regiones. Adicionalmente esta UPR exitosas pueden recibir un apoyo adicional para consolidarlas como empresas usando el modelo o metodología de la incubación de empresas, y orientarlas para agregar valor a la producción primaria y el cumplimiento de normas de calidad.

Ante los avances en el incremento del número de fuente generadoras de información (instituciones y organizaciones relacionadas con el sector productivo) y la necesidad de soportar la toma de decisiones en el subsector pecuario, se desprende la recomendación de formar un sistema de información pecuario.

La certificación de las actividades productivas en el campo, a través de la aplicación de tecnologías que propicien el desarrollo rural sustentables, son ya una realidad, por lo que es importante que en futuros ejercicios del programa se considere que los proyectos incorporen algunos elementos que generen indicadores para evaluar la sostenibilidad de la actividad pecuaria.

Esta claro que el año 2006 representa un riesgo para la prevalencia de criterios imparciales para la distribución de los recursos de APC y de otros programas gubernamentales. Por lo anterior resulta deseable que los trabajos de planeación,

seguimiento y evaluación del programa de APC se realicen de manera colegiada con fines estrictamente productivos y ya no de otra índole.

Salud Animal

La CRYS debe convertirse en una instancia que supervise y dirija el flujo de los recursos económicos, y así estar en condiciones de mantener un seguimiento puntual del avance programático de cada campaña.

Otra organización relacionada con la salud animal, es la CFPPED y ésta debe consolidarse buscando su autonomía técnica, asesorada en la materia por IES.

Debe atenderse con suficiencia las observaciones de la comisión binacional en materia de Tb para lograr en el menor plazo posible la reapertura para la exportación de ganado.

Es inaplazable reforzar las acciones en otras campañas como brucelosis y garrapata en el ganado bovino, puesto que en otras entidades del país, estas campañas se han convertido en un requisito para la comercialización del ganado a través de la certificación internacional.

En materia de sanidad animal, es necesario el establecimiento de apoyos diferenciados, para los productores de zonas marginadas y de bajos ingresos, ya que estos no fueron incluidos en el ejercicio programático del año 2004.

Bibliografía

Diario Oficial de la Federación, Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2003, México D.F., 25 de julio de 2003

Gobierno del Estado de Durango, Plan estatal de Desarrollo 2004-2010, Durango, Dgo. México 2004.

INIFAP-PRODUCE, Grupos de Ganaderos para la validación y Transferencia de tecnología Pecuaria. Casos Exitosos. Publicación Especial núm. 1, División Pecuaria, México, Septiembre de 2000.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Anuario Estadístico del Estado de Durango, Aguascalientes, Ags. México 2002

SAGDR, Sector Agropecuario 2004, [CD-ROM]. Gobierno del Estado de Durango, Durango México, 2004

SAGARPA-FAO, Esquema organizativo para la Evaluación Estatal Alianza para el Campo 2004, México D.F., Enero de 2005

SAGARPA-FAO, Términos de Referencia Contratación de Entidades Evaluadoras Estatales, México D.F., Febrero de 2005

SAGARPA-FAO, Guía Metodológica para la Evaluación Estatal del Programa de Fomento Ganadero 2003, México D.F., Marzo de 2005

SAGARPA-FAO, Cuaderno del Primer Taller de Soporte Técnico para la Evaluación de Alianza Contigo 2003, Monterrey, N.L. México, Abril 27-28 de 2005

SAGARPA-FAO, Cuaderno del Segundo Taller de Soporte Técnico para la Evaluación de Alianza Contigo 2003, Monterrey, N.L. México, junio 22-23 de 2005

Anexo 1

Metodología de Evaluación

Procedimiento para el caculo de la muestra FG 2002 y 2004

Todos los procedimientos se hicieron de acuerdo a los lineamientos establecidos por la UA-FAO-SAGARPA 2005 y que de manera general consistió en lo siguientes:

Integración del marco muestral.

Este procedimiento consistió en obtener las bases de datos con los registros de todos los beneficiarios en sus diferentes modalidades de componentes y se integra con las siguientes categorías de beneficiarios:

- beneficiarios que presentaron solicitud individual
- beneficiarios que presentaron una solicitud grupal y que hacen uso individual del componente otorgado
- beneficiarios que presentaron una solicitud grupal y que hacen uso colectivo del componente otorgado
- autoridades o instancias similares que administran el apoyo y que prestan servicios a productores beneficiarios individuales

Como resultado de este proceso los marcos muestrales fueron de **1,846** y 999 para 2002 y 2004 respectivamente. Para cada beneficiario se obtuvieron los siguientes datos:

1. Programa en el que participó
2. Número de expediente
3. Nombre del beneficiario
4. Domicilio del beneficiario
5. Localización del predio

Tamaño de muestra

El tamaño de la muestra para 2004 y 2002 se determinó aplicando la siguiente formula:

$$n_{ij} = \frac{\theta_{ij}}{1 + \left(\frac{\theta_{ij}}{N_{ij}} \right)} ; i = \text{FG}, j = 2002, 2004.$$

donde:

n_{ij} es el tamaño de muestra del programa i (FG) en el año j (2002, 2004)

N_{ij} es el número total de beneficiarios incluidos en el marco muestral de cada programa (FG) en cada año (2002, 2004)

θ_{ij} es una constante que corresponde al tamaño de muestra máximo para una muestra aleatoria simple con reemplazo para cada programa, año y estado que para el caso particular de Durango corresponde a **242.5 y 193.3** de manera respectiva para los años 2002 y 2004.

Así pues para el año 2002 el tamaño de muestra fue:

$$n_{ij} = \frac{242.5}{1 + \left(\frac{242.5}{1,846_{ij}} \right)} = 214.3 \approx 215$$

y para el 2004 fue:

$$n_{ij} = \frac{192.6}{1 + \left(\frac{192.6}{1,693} \right)} = 172.9 \approx 173$$

Selección de la muestra

- Se ordenaron los beneficiarios alfabéticamente por apellido y se les numera de manera progresiva
- Se calculó un coeficiente “ k ”, que resulta de dividir el número total de beneficiarios del programa (N_{ij}) entre el tamaño de muestra (n_{ij}).

Para 2002 el cálculo de k fue $k = \frac{N_{FG,2002}}{n_{FG,2002}} = \frac{1,846}{215} = 8.6 \approx 9$

Para 2004 el cálculo de k fue $k = \frac{N_{FG,2002}}{n_{FG,2002}} = \frac{1,693}{173} = 9.8 \approx 10$

Se determina un número aleatorio “ s ” ubicado en el rango comprendido entre cero y “ k ”

Se redondea “ s ” al entero más cercano

“ s ” para el año 2002 fue **3** y para el 2004 fue **6**

A partir del número redondeado se inicia la selección directa y sistemática, dentro del marco muestral, de los beneficiarios a encuestar (ver archivos Excel anexos a este documento)

Reemplazos

Se obtuvo un listado adicional de reemplazos equivalente al 20 por ciento del tamaño de la muestra total para cada año

Este listado se puede obtuvo iniciando el procedimiento para la selección de beneficiarios a partir de un número aleatorio “s” diferente al que se utilizó inicialmente. El valor de “s” para 2002 fue **8** y para 2004 fue **9**.

Anexo 2

Cuadros complementarios al contenido de los capítulos

Cuadro 1
Información general del expediente

	2002		2004	
	Porcentaje	Porcentaje del Total	Porcentaje	Porcentaje del Total
Solicitud con proyecto	93.75	48.39	96.61	31.15
Solicitud sin proyecto	97.14	47.01	97.58	66.12
Solicitud individual	97.60	56.22	98.00	80.33
Solicitud grupal	92.39	39.17	93.94	16.94
Grupo típico	89.55	27.65	93.33	15.73
Grupo familiar	100.00	0.92	100.00	0.55
Grupo empresarial	100.00	1.85	100.00	1.09
Grupo simulado	100.00	8.76	0.00	0.00
Solicitud grupal con proyecto	91.95	36.87	92.31	13.11

Cuadro 2
Pregunta 1
Datos generales

	2002		2004		TOTAL	
	Beneficiarios	Porcentaje del Total	Beneficiarios	Porcentaje del Total	Beneficiarios	Porcentaje del Total
Total	217		183		400	
Hombres	193	88.9	165	87.5	358	89.5
Mujeres	24	11.1	18	12.5	42	10.5

	2002	2004
Edad Promedio	52.94	53.3
Hombres	53.02	52.9
Mujeres	52.24	57.3
Escolaridad Promedio	6.53	6.4
Hombres	6.65	6.3
Mujeres	5.52	7.2

	2002	2004
Hablan lengua autóctona (nativa)	5.07	2.73

Cuadro 3
Pregunta 3
Recepción del Apoyo

	2002			2004		
	Beneficiarios	Porcentaje	Porcentaje del Total	Beneficiarios	Porcentaje	Porcentaje del Total
Total	207		95.39	178		97.27
Hombres	186	95.88	85.71	160	96.97	87.43
Mujeres	21	91.30	9.68	18	100.00	9.84

Cuadro 4
No recibieron

	2002			2004		
	Beneficiarios	Porcentaje	Porcentaje del Total	Beneficiarios	Porcentaje	Porcentaje del Total
Total	10		4.61	5		2.73
Hombres	7	70.00	3.22	5	100	2.73
Mujeres	3	30.00	1.39	0	-	-

Cuadro 5
Pregunta 4
Comportamiento de los beneficiarios respecto al apoyo

Concepto	2002		2004	
	Porcentaje	Porcentaje del Total	Porcentaje	Porcentaje del Total
Utilizaban componentes similares a lo recibido	73.91	73.91	77.53	77.53

Utilizaban componentes similares de su propiedad	92.81	68.60	90.58	70.22
Sin el apoyo habrían realizado la inversión	55.07	55.07	51.69	51.69
Realizaron inversiones adicionales	27.54	27.54	32.02	32.02
Utilizaron otras fuentes de financiamiento	5.80	5.80	7.30	7.30

Cuadro 6
Comportamiento de la aportación personal del beneficiario

	2002	2004
Aportación personal obligatoria	14,787	19,163
Aportación personal obligatoria de los que sin el apoyo habrían realizado la inversión	13,431	13,343
Porcentaje de la inversión que habrían realizado sin el apoyo	91.272	84.08 %
Inversión Adicional	3,460	7,058

Cuadro 7
PREGUNTA 5
Cronología del número de componentes recibidos beneficiarios 2002

Numero de años en que se recibieron los componentes (i)	BENEFICIARIOS 2002						Beneficiarios
	numero total de componentes recibidos						
	1	2	3	4	5	6 o más	
1	154	2	0	0	0	0	156
2		32	3	1	0	0	36
3			10	2	0	0	12
4				2	0	0	2
5					0	0	0
6						1	1
7							0
8							0
9							0
Beneficiarios	154	34	13	5	0	1	207

Cuadro 8
Cronología del número de componentes recibidos beneficiarios 2004

Numero de años en que se recibieron los componentes (i)	BENEFICIARIOS 2004						Beneficiarios
	numero total de componentes recibidos						
	1	2	3	4	5	6 o más	
1	113	2	0	0	0	0	115
2		49	1	1	0	0	51
3			6	2	2	0	10
4					0	0	0
5						2	2
6							0
7							0
8							0
9							0
Beneficiarios	113	51	7	3	2	2	178

Cuadro 9
Pregunta 6
Apoyos de Otros Programas

	2002	2004
Porcentaje de Beneficiarios que reciben apoyo de otros programas	84.54	85.95
PROCAMPO CAPITALIZA	2.40	1.911
PROCAMPO	49.66	40.764
PROGAN	21.23	27.070
PROGRAMA DE SUBSIDIOS	19.18	21.656
ACERCA	0.34	0.318
FIRCO	0.34	0.637
PAC	0.00	0.000
CNA	1.03	0.318
FONAES	2.74	2.229
OPORTUNIDADES (PROGRESA)	2.40	3.185
S R A	0.34	0.318
Otros	0.34	1.592

Cuadro 10
PREGUNTA 7
Situación actual del Apoyo

BENEFICIARIOS 2002	Datos	Indicador	
		Porcentaje	Porcentaje del Total
Que recibieron el apoyo de Alianza	207		95.39
Que recibieron como apoyo principal un bien de capital	199	96.14	91.71
Que conservan el bien de capital	152	76.38	70.05
que lo usan del 76 al 100% de su capacidad	97	63.82	44.70
que lo usan del 51 al 75% de su capacidad	25	16.45	11.52
que lo usan del 26 al 50% de su capacidad	24	15.79	11.06
que lo usan del 1 al 25% de su capacidad	0	0.00	0.00
que no lo están usando	6	3.95	2.76
que no lo usan desde 2002	1	16.67	0.46
Índice del nivel de uso del bien de capital	146	1315.75	67.28
Que no conservan el bien de capital	55	27.64	25.35
concluyó su vida productiva	16	29.09	7.37
vendió por falta de recursos	15	27.27	6.91
vendió porque no funcionó bien	6	10.91	2.76
vendió para comprar otro mejor	6	10.91	2.76
animales o plantas murieron	1	1.82	0.46
otra razón	3	5.45	1.38
desde 2002	8	14.55	3.69

Cuadro 11
Oportunidad y Calidad del apoyo

Beneficiarios 2004	Indicador	
	Porcentaje	Porcentaje del Total
Oportunidad mala	3.933	3.83
Oportunidad regular	7.303	7.10
Oportunidad buena	62.360	60.66
Oportunidad muy buena	26.404	25.68
Calidad mala	3.371	3.28
Calidad regular	8.427	8.20
Calidad buena	55.618	54.10
Calidad muy buena	32.022	31.15

Ingreso y empleo**Cuadro 12
Pregunta 21
Destino del apoyo**

	2002		2004	
	Porcentaje	Porcentaje del Total	Porcentaje	Porcentaje del Total
Producción primaria		95.17		94.54
Bovinos	87.35	79.71	89.02	84.15
Carne	80.00	66.67	94.16	79.23
Leche	20.00	16.43	5.84	4.92
Ovinos	5.42	4.83	1.73	1.64
Caprinos	6.02	5.80	6.94	6.56
Porcinos	-	-	-	-
Aves	-	-	-	-
Abejas	1.20	1.45	2.31	2.19
Otras especies animales	-	-	-	-
Acopio y/o acondicionamiento	0.51	0.483	2.81	2.73
Transformación	-	-	-	-

Cuadro 13
Destino del apoyo como nueva actividad

	2004	
	Porcentaje	Porcentaje del Total
Producción primaria		94.54
Bovinos	89.02	84.15
Bovinos como actividad nueva	-	-
Porcentaje por Alianza como actividad nueva	-	-
Ovinos	1.73	1.64
Caprinos	6.94	6.56
Porcinos	-	-
Aves	-	-
Abejas	2.31	2.19
Otras especies animales	-	-
Acopio y/o acondicionamiento	2.81	2.73
Transformación	-	-

Cuadro 14
Desglose del destino del apoyo para beneficiarios 2002

Beneficiarios 2002	Datos	
	Totales	Promedio
Unidades en producción antes del apoyo	6,534.0	39
Unidades en producción después del apoyo	9,212.0	55
% del cambio en U en P por Alianza	27.00	27.00
Unidades en producción después del apoyo por Alianza	7,258	43.72
Rendimiento antes del apoyo	94,530	569
Rendimiento después del apoyo	110,068	663
% del cambio en rendimiento por Alianza	59.68	59.68
Rendimiento después del apoyo por Alianza	103,803	625
Precio antes del apoyo	1,792	11
Precio después del apoyo	2,421	15
% del cambio en precio por Alianza	34.07	34.07
Precio después del apoyo por Alianza	2,006	12
Costo total antes del apoyo	3,051,664	18,384
Costo total después del apoyo	4,564,477	27,497
% del cambio en costo por Alianza	62.12	62.12
Costo total después del apoyo por Alianza	3,991,415	24,045

Cuadro 15
Pregunta 23

Costos de producción

Porcentaje de Cambio del Costo de Producción Beneficiarios 2002			
Insumos	Mano de Obra	Depreciación o renta	Total
72.25	-1.31	44.35	49.60

Cuadro 16
Costos promedio de producción por especie

Porcentaje de Cambio del Costo Promedio de Producción por especie Beneficiarios 2002	
Total	0.3
Bovinos	3.5
Carne	-5.7
Leche	47.4
Ovinos	-6.4
Caprinos	-7
Abejas	-68.5

Cuadro 17
Pregunta 24
Creación de Empleo

2	Total	
0	beneficiarios	1,846
0	Beneficiarios	
2	en la muestra	217

En la Muestra		Empleos por Beneficiario	Beneficiarios para crear empleos	Empleos población
Jornales	Empleos			

Antes del apoyo	57,762	213.93	0.99		1,820	
Retenidos	4,345	16.09	0.07		137	
Antes del apoyo (Total)	62,107	230.03	1.06		1,957	%
Adicionales por Alianza	2,415	8.94	0.04	24.3	76	3.89
Adicionales por Otras Causas	2,714	10.05	0.05	21.6	86	4.37
Después del Apoyo	67,236	249.02	1.15		2,118	8.26

Cuadro 18
Pregunta 30

Información Básica sobre los Comités Sistema Producto

Solicitaron el apoyo		2002 (%)	2004 (%)
Con Ayuda de Organización Económica	No Sabe	78.65	73.91
	Si Sabe	21.35	26.09
Sin Ayuda	No Sabe	91.50	88.33
	Si Sabe	8.50	11.67

	Beneficiarios	Solicitaron el apoyo a través de una Organización Económica				
		2002		2004		
		SÍ	NO	SI	NO	
		%	%	%	%	
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	
	No saben qué es un CSP	78.65	91.50	73.91	88.33	
	Saben qué es un CSP	21.35	8.50	26.09	11.67	
Beneficios que pueden obtener	Capacidad de negociación	28.50	30.10	25.0	28.6	
	Acceso a nuevos mercados	10.50	22.90	12.5	23.8	
	Reducción de costos	11.00	12.50	12.5	14.3	
	Promoción de sus productos	42.4	13.38	37.5	14.3	
	Valor de sus productos	7.6	21.12	12.5	19.0	
	Otro	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Total	100	100.0	100	100.0	
	Beneficiarios	Con algún beneficio	75.0	80.20	72.70	77.80
		No saben qué beneficio pueden obtener	14.6	16.60	18.20	18.50
Ningún beneficio		10.4	3.40	9.10	3.70	
Total		100.0	100.0	100.0	100.0	

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Cuadro 19
Calidad de animales
Pregunta 47

ANIMALES	Cambio en el numero de animales					
	2002			2004		
	A A	D A	% por A	A A	D A	% por A
Criollos	0.00	9.20	14.36	0.00	1.40	25.50
Mejorados	0.00	14.80	19.33	0.00	-5.88	22.06
Certificados	0.00	92.10	59.06	0.00	38.73	93.44
Porcentaje por Alianza	30.92			47.00		

Cuadro 20
Mejoramiento genético

Mejoramiento Genético	Beneficiarios	
	2002	2004
Mucho	80.30	43.75
Poco	16.67	37.5
Nada	3.03	18.75

Cuadro 21
Distribución porcentual de la Infraestructura
Pregunta 48

	Manejo	Equipo	Almacenamiento	Inseminación	Producción y conservación de forrajes	Centros de acopio	Procesamiento
2002	76.50	40.00	30.00	3.15	42.25	1.25	1.25
2004	71.14	36.24	35.57	2.68	41.61	0.67	0.67

Cuadro 22
Distribución porcentual de las fuentes de alimentación
Pregunta 49

Fuentes de Alimentación								
	Pasto natural	Esquilmos	Pradera	Ensilados	Complementos	Dietas	Floración Natural	Floración y Complementos
2002	72.14	54.68	18.65	56.15	56.15	1.5	1.5	1.5
2004	69.40	51.91	15.85	43.17	49.73	1.09	0.00	1.64

CAPITALIZACION DE LA UNIDAD PRODUCTIVA

Cuadro 23
Distribución Porcentual de la Capitalización Neta
Pregunta 54

Capitalización Neta	2002		2004	
	Alianza	Otras Causas	Alianza	Otras Causas
Total	11.5	4.4	13.6	3.0
Maquinaria y equipo	8.3	2.6	10.6	1.4
Construcciones e Instalaciones	23.8	4.5	28.7	1.1
Medios de transporte	1.9	9.5	0.0	9.7

Cuadro 24
Distribución porcentual de variación neta de animales
Pregunta 56

Variación Neta	2002			2004		
	Alianza	Otras Causas	Precio Promedio	Alianza	Otras Causas	Precio Promedio
Bovinos	10.00	33.00	\$ 4, 439	3.0	3.0	\$ 5, 286
Ovinos	19.0	11.00	1, 327	8.0	0.0	958
Caprinos	15.0	31.0	777	12.0	7.0	843
Porcinos	0.0	43.0	772	0.0	1.0	1, 197
Aves	0.0	6.0	34	0.0	4.0	33
Colmenas	42.0	172.0	1, 233	22.0	3.0	1, 425
Animales de trabajo	0.00	11.0	3, 485	0.0	1.0	4, 247
Otras especies	100	0.0	3, 000	0.00	0.0	-

Cuadro 25
Distribución porcentual de la Tenencia de la tierra

Régimen de Uso	2002			2004		
	Ejidal	Comunal	Sembrada	Ejidal	Comunal	Sembrada
Riego	25.2	74.8	97.8	43.6	56.4	99.8
Humedad	64.6	35.4	100.0	0.0	100.0	100.0
Temporal	232.0	56.9	92.0	59.6	40.4	100.0
Agostadero	51.1	48.9	84.8	54.2	59.8	76.6
Monte o bosque	-	-	-	100.0	0	100.0
Otra	-	-	-	-	-	-

Desarrollo de capacidades
Cuadro 27
Pregunta 66
Porcentaje de beneficiarios que han recibido asistencia técnica del DPAI

Asistencia Técnica	Beneficiarios	
	2002	2004
Una vez	30.0	33.3
Dos a Cuatro veces	60.0	53.4
Cinco o mas veces	10.0	13.3

Cuadro 28
Pregunta 67 y 68
Porcentaje de beneficiarios que califican el apoyo del DPAI

	2002	2004
Grado de utilidad del apoyo para el desarrollo de sus actividades productivas en:		
Nada	20.0	0.0
Poco	53.3	10.0
Bastante	20.0	30.0
Mucho	6.7	60.0
Grado de mejoría en la UP en ¹ :		
Nada	14.2	15.5
Poco	25.0	28.9
Bastante	55.8	6.7
Mucho	5.0	48.9
Calidad del técnico como ² :		
Mala	1.7	2.5
Regular	15.0	12.5
Buena	71.7	72.5
Muy buena	11.7	12.5
La capacitación recibida les ha permitido acceder a los siguientes apoyos gubernamentales:		
Proyectos integrales	13.3	10.25
Infraestructura, instalaciones y equipo	20.0	18.6
Mejoramiento genético	26.7	28.9
Campañas zoonosanitarias	26.7	28.9
Otros	6.7	7.4

Cuadro 29
Porcentaje de beneficiarios que requiere capacitación adicional
Pregunta 69

Asistencia Técnica	Beneficiarios	
	2002	2004
Registros financieros	53.3	60.0
Alimentación y nutrición	60.0	65.0
Genética y reproducción	86.7	76.8
Salud e higiene	60.0	65.0
Comercialización	80.0	83.0
Organización	33.3	40.6
Agregación de valor	26.7	20.6

Cuadro 30
Pregunta 70
Incremento porcentual en las actividades administrativas

Actividades Administrativas	Beneficiarios	
	2002	2004
Registros financieros	2.9	14.3
Registros de producción	3.0	6.9
Elaboración de proyectos	50.0	200.0
Información preferencial	7.7	15.4
Financiamiento	62.5	150.0

Desarrollo de las organizaciones**Cuadro 31
Pregunta 80****Porcentaje de beneficiarios que solicitaron su apoyo a través de una organización económica**

	Beneficiarios	
	2002	2004
Solicitaron el apoyo a través de una organización económica	15.0	13.9
Constituyeron la organización para acceder al apoyo	65.0	70.0
Han integrado nuevas actividades en el grupo	25.0	35.0
La organización sigue vigente después del apoyo	100.0	100.0
con igual número de miembros	85.0	90.0
con mayor número de miembros	0.0	0.0
con menor número de miembros	15.0	10.0
Utilizan el apoyo colectivamente	65.0	70.0

Cuadro 32
Porcentaje de beneficiarios que califican a la organización en los siguientes aspectos

Capacidad	Beneficiarios							
	2002				2004			
	Mala	Regular	Buena	Muy buena	Mala	Regular	Buena	Muy buena
Gestionar apoyos								
Negociación de mercado	0.0	10.0	90.0	0.0	0.0	7.1	92.9	0.0
Acceso a nuevos mercados	0.0	12.4	73.9	13.7	0.0	15.4	76.9	7.7
Reducción de costos	0.0	16.3	74.6	9.1	0.0	14.3	78.6	7.1
Agregación de valor	1.0	10.3	78.6	10.1	0.0	14.3	78.6	7.1
Acceso a nuevas tecnologías	0.0	17.0	78.5	4.5	0.0	15.4	76.9	7.7
Acceso a capacitación	0.0	40.5	50.5	9.0	0.0	38.5	53.8	7.7
Acceso a financiamiento	12.0	40.0	48.0	0.0	0.0	46.2	53.8	0.0

Indicadores desagregados por Tipología de Beneficiarios

Cuadro A 1. Tipología Beneficiarios 2004

Tipo	No.	%
T1	3	1.7
T2	54	30.3
T3	96	53.9
T4	24	13.5
T5	1	0.6
Total	178	100.0

Cuadro A 2. Tipología Beneficiarios 2002

Tipo	No.	%
T1	57	27.5
T2	57	27.5
T3	78	37.7
T4	12	5.8
T5	3	1.4
Total	207	100.0

Cuadro A 3. Índice de Calidad Genética 2004 (AA)

Tipo Productor	No.	Media Ind Cal Gen
T1	3	0.00
T2	54	0.06
T3	96	0.10
T4	24	0.21
T5	1	0.50
Total	178	0.10

Cuadro A 4. Índice de Infraestructura y Equipo 2004 (AA)

Tipo Productor	No.	Media Ind Inf y Equ
T1	3	0.14
T2	54	0.17
T3	96	0.35
T4	24	0.41
T5	1	0.86
Total	178	0.30

Cuadro A 5. Índice de Alimentación 2004 (AA)

Tipo Productor	No.	Media Ind Aliment.
T1	3	0.22
T2	54	0.36
T3	96	0.41
T4	24	0.52
T5	1	0.75
Total	178	0.41

Cuadro A 6. Índice de Nivel Tecnológico 2004 (AA)

Tipo Productor	No.	Media Ind Niv Tecn.
T1	3	0.12
T2	54	0.20
T3	96	0.28
T4	24	0.38
T5	1	0.70
Total	178	0.27

Cuadro A 7. Índice de Calidad Genética 2002 (AA)

Tipo Productor	No.	Media Ind Cal Gen
T1	57	0.05
T2	57	0.09
T3	78	0.18
T4	12	0.14
T5	3	0.67
Total	207	0.15

Cuadro A 8. Índice de Infraestructura y Equipo 2002 (AA)

Tipo Productor	No.	Media Ind Inf y Equ
T1	57	0.07
T2	57	0.22
T3	78	0.38
T4	12	0.43
T5	3	0.52
Total	207	0.25

Cuadro A 9. Índice de Alimentación 2002 (AA)

Tipo Productor	No.	Media Ind Aliment.
T1	57	0.08
T2	57	0.33
T3	78	0.38
T4	12	0.50
T5	3	0.64
Total	207	0.29

Cuadro A 10. Índice de Nivel Tecnológico 2002 (AA)

Tipo Productor	No.	Media Ind Niv Tecn
T1	57	0.05
T2	57	0.20
T3	78	0.31
T4	12	0.35
T5	3	0.61
Total	207	0.22

Cuadro A 11. Aportación Gobierno 2004

Tipo	No.	Aportación Gob
T1	3	5,833
T2	54	20,406
T3	96	14,576
T4	24	20,658
T5	1	15,629
Total	178	17,024

Cuadro A 12. Aportación Beneficiario 2004

Tipo	No.	Aportación Benef
T1	3	6,667
T2	54	20,759
T3	96	17,351
T4	24	23,748
T5	1	15,629
Total	178	19,057

Cuadro A 13. Aportación Total 2004

Tipo	No.	Aportación Total
T1	3	12,500
T2	54	41,165
T3	96	31,927
T4	24	44,406
T5	1	31,258
Total	178	36,081

**Cuadro A 14. Indicadores de Actividad Pecuaria: Ingreso Bruto
(Benef 2002)**

Tipo	I yB	I R	I Ep	I P	I Q
T1	2.07	0.96	1.50	1.43	1.44
T2	2.22	1.04	1.59	1.34	1.66
T3	1.91	1.06	1.52	1.19	1.60
T4	1.61	1.06	1.28	1.18	1.36
T5	1.78	1.00	1.33	1.33	1.33
Total	1.88	1.05	1.45	1.23	1.52

Cuadro A 15. Ingreso Neto AA 2002

Tipo	No.	Ingreso Neto AA
T1	57	9,577
T2	57	88,188
T3	78	168,115
T4	12	502,998
T5	3	1679,333
Total	207	148,576

Cuadro A 16. Ingreso Neto DA 2002

Tipo	No.	Ingreso Neto DA
T1	57	11,838
T2	57	106,018
T3	78	190,074
T4	12	599,681
T5	3	1,733,000
Total	207	169,338

Cuadro A 17. Cambio en Ingreso Neto 2002

Tipo	No.	Dif Ing Net/ (DA-AA)	Cambio (%)
T1	57	2,261	23.6
T2	57	17,831	20.2
T3	78	21,959	13.1
T4	12	96,682	19.2
T5	3	53,667	3.2
Total	207	20,762	14.0

Cuadro A 18. Ingreso Neto/Eq Bov AA 2002

Tipo	No.	Ing Neto/EqBov AA
T1	57	2,661
T2	57	3,452
T3	78	4,008
T4	12	5,934
T5	3	7,657
Total	207	4,429

Cuadro A 19. Ingreso Neto/Eq Bov DA 2002

Tipo	No.	Ing Neto/EqBov DA
T1	57	3,289
T2	57	4,150
T3	78	4,532
T4	12	7,075
T5	3	7,901
Total	207	5,048

Cuadro A 20. Cambio en Ingreso Neto/Eq Bov 2002

Tipo	No.	Dif Ing Net/EqBov (DA-AA)	Cambio (%)
T1	57	628	23.6
T2	57	698	20.2
T3	78	524	13.1
T4	12	1,141	19.2
T5	3	245	3.2
Total	207	619	14.0